

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## EDUCACIÓN ARTÍSTICA

### EDUCACIÓN PRIMARIA

**2022/2023**

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del equipo de ciclo
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación del área
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Orientaciones metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. .

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 2º DE EDUC. PRIMA.  
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 4º DE EDUC. PRIMA.  
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 6º DE EDUC. PRIMA.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EDUCACIÓN PRIMARIA 2022/2023

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, diseñarán y desarrollarán las programaciones didácticas conforme a los criterios generales que a tal efecto tengan en sus proyectos educativos, dentro de la regulación y límites establecidos por la Consejería competente en materia de educación».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.5 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, «los equipos de ciclo, constituidos por el profesorado que interviene en la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que constituyen un mismo ciclo, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como la integración de los contenidos en unidades didácticas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado».

### B. Organización del equipo de ciclo

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la

atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

#### **D. Objetivos generales de la etapa**

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y además en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo se añaden los objetivos siguientes:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

#### **E. Presentación del área**

#### **F. Elementos transversales**

Educación Artística favorece el desarrollo del lenguaje y la socialización de los seres humanos. El alumnado expresa a través de la producción artística y cultural su individualidad, la relación con los demás y su entorno. El conocimiento de obras y diversas expresiones artísticas y culturales en variados espacios de socialización del aprendizaje, propicia el diálogo con los otros y el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico. Del mismo modo, las artes generan medios y ámbitos para incidir en la cultura, propiciando la innovación, la inclusión y la cohesión social, en búsqueda de personas más democráticas y participativas.

Las diferentes manifestaciones artísticas tienen una presencia constante en nuestro entorno y en nuestra vida, tanto es así que el conocimiento plástico y musical permitirá el disfrute del patrimonio cultural y artístico. La base del respeto y de una actitud abierta a la diversidad de la expresión cultural en nuestra comunidad, es una muestra de comprensión de la cultura propia que potencia un sentimiento de identidad, fomentando el interés por participar y conservar el patrimonio cultural y artístico de Andalucía.

#### **G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en esta área se centra sobre todo en el trabajo de la expresión oral. De forma específica la interacción con canciones o sencillas dramatizaciones, son un vehículo propicio para la adquisición de nuevo vocabulario, tanto general como propio del área, al mismo tiempo que desarrolla capacidades relacionadas con el habla, como la respiración, la dicción o la articulación. De igual forma, la realización de proyectos de trabajo en relación a obras o manifestaciones artísticas o culturales pasadas o actuales, genera la posibilidad de realizar presentaciones o exposiciones donde el alumnado tendrá que ajustar el discurso a la intencionalidad comunicativa del mismo.

- Competencias sociales y cívicas (CSC).

Educación Artística favorece la participación en experiencias colectivas: collage, exposiciones, experiencias musicales, etc., como forma de expresar ideas, sentimientos y vivencias tanto personales como grupales. La interpretación y la creación suponen, en muchas ocasiones, un trabajo cooperativo, lo que implica que el alumnado desarrolle su participación asumiendo diferentes tipos de roles, compromiso y confianza en los demás. Igualmente la aceptación de normas de esta forma de trabajo, la cooperación, asunción de responsabilidades y utilización de espacios de manera apropiada, son reglas y normas de un desarrollo social y cívico adecuado.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

La creatividad exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas. El proceso no solo contribuye a la originalidad y a la búsqueda de formas innovadoras, sino que además genera flexibilidad por las diferentes respuestas que pueden obtenerse ante un mismo supuesto. En este sentido el área Educación Artística contribuye a la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, actuando significativamente en el proceso que lleva al discente desde la exploración inicial hasta el producto final, lo cual requiere una planificación previa y demanda un esfuerzo por alcanzar resultados originales, no estereotipados. El trabajo en equipo y las habilidades de planificación, organización y elaboración de proyectos de trabajo supone el desarrollo de capacidades y habilidades básicas tales como: la perseverancia, la responsabilidad, contribuyendo todas ellas directamente al desarrollo de esta competencia.

- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

El área Educación Artística contribuye directamente al desarrollo de todas las dimensiones de esta competencia. En esta etapa se pone el énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en el de las técnicas y los recursos que le son propios, ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción, la comprensión y la descripción del mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás en diferentes lenguajes artísticos. La posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión. El área, al propiciar el acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno más próximo como de otros pueblos, dota a los alumnos y alumnas de instrumentos para respetarlas, valorarlas y formular opiniones cada vez más fundamentales en el conocimiento. De este modo, pueden ir configurando criterios válidos en relación con los productos culturales y ampliar sus posibilidades de ocio y disfrute.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

El área contribuye a la adquisición de esta competencia al abordar el conocimiento y descripción de los elementos y propiedades de las figuras y cuerpos geométricos que permitirán una adecuada interpretación de las manifestaciones culturales y artísticas propias de su entorno.

- Competencia digital (CD).

A la competencia digital, el área contribuye tanto desde su vertiente musical como plástica. En ambos casos el alumnado interactúa por una parte con la búsqueda, localización, organización y selección de la información adquirida a través de las TIC. Esto, se puede hacer patente por ejemplo, a través de la realización de propuestas de trabajo donde el alumnado deba manejar información relativa a manifestaciones artísticas o culturales presentes y pasadas. Por otra parte, dichas fuentes servirán también para aquellas tareas donde el alumnado tenga que crear producciones tanto de forma individual como colectiva, interaccionando para ello con diferentes tipos de aplicaciones y programas ajustados a las necesidades de la misma, al mismo tiempo que se trabaja aspectos tan importantes desde un punto de vista educativo como el respeto a los derechos de autor.

- Competencia de aprender a aprender (CAA).

Contribuye en la medida en la que el área describe un escenario que facilita la transferencia de un número importante de conocimientos ya adquiridos y que el alumnado ha de poner en juego para la resolución de las propuestas de trabajo que se le van presentando. De igual forma, garantiza situaciones que potencian otros aprendizajes vinculados a esta competencia como son la motivación, el gusto por hacer las cosas bien, así como la curiosidad, la seguridad en sus propias producciones y el compromiso, impulsando por tanto la figura del discente como un agente activo de su propio aprendizaje. Por último, permitirá al alumnado desarrollar estrategias de planificación, supervisión y evaluación en las prácticas musicales y plásticas, desarrollando con ello la autorregulación y el control del propio aprendizaje.

## H. Orientaciones metodológicas

### I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Orden de 15 de enero de 2021, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las

distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje». Asimismo, los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables y las programaciones didácticas que cada centro docente elabore.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Orden de 15 de enero de 2021, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de la etapa de Educación Primaria y las competencias clave. A tal efecto, se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

#### **J. Medidas de atención a la diversidad**

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo V del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

#### **K. Actividades complementarias y extraescolares**

.

#### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

.

#### **M. .**

.

**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 2º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares**
**1. Objetivos del área**

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2	Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
3	Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4	Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
5	Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
6	Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
7	Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.
8	Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
9	Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

**2. Contenidos**

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 1. Educación audiovisual</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresión de los elementos naturales de su entorno imagen fija (plantas, minerales,...) e imágenes en movimiento (animales, películas,...). EA.01.01.
2	Diferenciación de imágenes fijas y en movimiento. Sus posibilidades plásticas. EA.01.01.
3	Clasificación de imágenes presentes en contextos próximos, en diferentes medios de comunicación audiovisual (Carteles, tablets, videojuegos...). EA.01.01.
4	Descripción y composición de imágenes presentes en el entorno cercano mediante el uso del punto, la línea y las formas. EA.01.01.
5	Interpretación de imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales andaluces próximos. EA.01.01.
6	Uso de las imágenes como medio de expresión (realización de un collage con fotografía e imágenes y elaboración secuenciada de una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes propias y textos muy breves (el cómic). EA.01.01.
7	Comunicación oral de las impresiones que la obra artística genera en su contexto cotidiano. EA.01.01.
8	Interés por descubrir diferentes formas de comunicación de la imagen y su evolución a través del tiempo (fotografías). EA.01.01.
9	Exploración de programas informáticos sencillos para la creación y retoque de obras artísticas (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño y colores), sensibilizando en el respeto a la privacidad personal. EA.01.01.
<b>Bloque 2. Expresión artística</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, artificial y artístico en especial del lenguaje plástico: forma, color y textura. EA.01.02., EA.01.03.
2	Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno. EA.01.02., EA.01.03.
3	Representación del entorno próximo e imaginario para la composición de un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas. EA.01.02., EA.01.03.
4	Distinción y clasificación de los colores primarios y secundarios. EA.01.02., EA.01.04.
5	Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas), transmitiendo las sensaciones que le producen. EA.01.04.
6	Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos. EA.01.04.
7	Elaboración de dibujos tridimensionales sencillos con diferentes materiales. EA.01.05.
8	Iniciación en el manejo de información bibliográfica y de las nuevas tecnologías para crear composiciones creativas. EA.01.05., EA.01.06.
9	Iniciación en el conocimiento de profesiones artesanales culturales y artísticas andaluzas de su entorno local o cercano. EA.01.06.
10	Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno. EA.01.06.
11	Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05.
12	Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05., EA.01.06.
13	Conocimiento de las normas de comportamiento en exposiciones, museos y actos culturales. EA.01.06.
14	Valoración de las manifestaciones artísticas andaluzas de su entorno. EA.01.06.
15	Apreciación de obras artísticas o culturales andaluzas y sus autores en los principales museos y teatros cercanos, disfrutando como espectador de las mismas. EA.01.06.
16	Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz. EA.01.06.
<b>Bloque 3. Dibujo geométrico</b>	

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 3. Dibujo geométrico</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, apreciando el lenguaje espacial: horizontalidad y verticalidad. EA.01.07.
2	Identificación y reconocimiento de formas geométricas básicas de elementos de uso cotidiano en el entorno. EA.01.07.
3	Uso de la regla en propuestas sencillas, incluyendo operaciones básicas de suma y resta de segmentos. EA.01.07
4	Realización de series sencillas utilizando figuras geométricas conocidas según: forma, color y textura. EA.01.07.
5	Creación de imágenes utilizando figuras geométricas básicas aprendidas para sus propias producciones. EA.01.07.
6	Dibujo de figuras geométricas sencillas a través de la observación y reconocimiento de las mismas en elementos u objetos de su entorno. EA.01.07.
7	Realización de simetrías sencillas de un eje dado. EA.01.07.
<b>Bloque 4. Escucha</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Experimentación y descubrimiento de los sonidos de su entorno natural y social inmediato. Identificación de sus cualidades. EA.01.08.
2	Reconocimiento e interiorización de sonidos, ruido y silencio. EA.01.08.
3	Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad. EA.01.09., EA.01.10.
4	Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza. EA.01.09., EA.01.10.
5	Escucha y reconocimiento de obras musicales del folclore andaluz. Características. EA.01.09., EA.01.10.
6	Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales. EA.01.09., EA.01.10.
7	Conocimiento de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.01.09., EA.01.10.
<b>Bloque 5. La interpretación musical</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y el cuerpo. Clasificación de instrumentos. EA.01.11., EA.01.12.
2	Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos. EA.01.11.
3	Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación. Importancia del cuidado de la voz. EA.01.11., EA.01.12.
4	Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes, etc.) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad. EA.01.11., EA 01.12.
5	Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras. EA.01.11., EA.01.12., EA.01.13.
6	Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos... EA.01.12., EA.01.13.
7	Experimentación sonora relacionada con objetos y materiales diversos. EA.01.13.
8	Construcción de sencillos instrumentos para ser utilizados en el aula. EA.01.12.
9	Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la sonorización de piezas musicales, imágenes e instrumento. EA.01.13.
10	Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales. EA.01.11., EA.01.12., EA.01.13.
<b>Bloque 6. La música, el movimiento y la danza</b>	



Contenidos	
Bloque 6. La música, el movimiento y la danza	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación de su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimientos y emociones, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. EA.01.14.
2	Interpretación de danzas, controlando la postura y coordinación con la misma. EA.01.14.
3	Identificación de danzas típicas de su entorno más inmediato; bailes relacionados con el flamenco, bailes regionales, locales, etc. EA.01.14.
4	Disfrute e interpretación de pequeñas coreografías, danzas propias del entorno para la creación de obras musicales sencillas. EA.01.14.
5	Valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folclore andaluz, poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad. EA.01.14.
6	Normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.01.14.

## B. Desarrollos curriculares

**Criterio de evaluación: 1.1. EA.01.01. Reconocer e iniciarse en la interpretación y lectura de las imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales e históricos cercanos a su entorno, expresando oralmente sus apreciaciones personales e iniciándose en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para retocar y crear imágenes sencillas.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

### Contenidos

#### Bloque 1. Educación audiovisual

- 1.1. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresión de los elementos naturales de su entorno imagen fija (plantas, minerales,...) e imágenes en movimiento (animales, películas,...). EA.01.01.
- 1.2. Diferenciación de imágenes fijas y en movimiento. Sus posibilidades plásticas. EA.01.01.
- 1.3. Clasificación de imágenes presentes en contextos próximos, en diferentes medios de comunicación audiovisual (Carteles, tablets, videojuegos...). EA.01.01.
- 1.4. Descripción y composición de imágenes presentes en el entorno cercano mediante el uso del punto, la línea y las formas. EA.01.01.
- 1.5. Interpretación de imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales andaluces próximos. EA.01.01.
- 1.6. Uso de las imágenes como medio de expresión (realización de un collage con fotografía e imágenes y elaboración secuenciada de una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes propias y textos muy breves (el cómic). EA.01.01.
- 1.7. Comunicación oral de las impresiones que la obra artística genera en su contexto cotidiano. EA.01.01.
- 1.8. Interés por descubrir diferentes formas de comunicación de la imagen y su evolución a través del tiempo (fotografías). EA.01.01.
- 1.9. Exploración de programas informáticos sencillos para la creación y retoque de obras artísticas (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño y colores), sensibilizando en el respeto a la privacidad personal. EA.01.01.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CD: Competencia digital  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- EA1. EA.01.01.01. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y la clasifica.  
EA2. EA.01.01.02. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función...).  
EA3. EA.01.01.03. Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.  
EA4. EA.01.01.04. Reconoce los diferentes temas de la fotografía.  
EA5. EA.01.01.05. Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.  
EA6. EA.01.01.06. Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos en los utilizando la tipografía más adecuada a su función.  
EA7. EA.01.01.07. Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos

## Estándares

siguiendo el patrón de un cómic.

EA8. EA.01.01.08. Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.

EA9. EA.01.01.09. Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guion, realización, montaje, sonido.

EA10. EA.01.01.10. Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.

EA11. EA.01.01.11. Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.

EA12. EA.01.01.12. No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.

**Criterio de evaluación: 2.1. EA.01.02. Observar el entorno inmediato y realizar sencillas composiciones de manera creativa con un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas, mostrando una actitud de confianza en sí mismo y valoración del trabajo bien hecho.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

## Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

## Contenidos

### Bloque 2. Expresión artística

- 2.1. Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, artificial y artístico en especial del lenguaje plástico: forma, color y textura. EA.01.02., EA.01.03.
- 2.2. Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno. EA.01.02., EA.01.03.
- 2.3. Representación del entorno próximo e imaginario para la composición de un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas. EA.01.02., EA.01.03.

## Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

EA1. EA.01.02.01. Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.

**Criterio de evaluación: 2.2. EA.01.03. Reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas, comunicando oralmente la intencionalidad de las mismas.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

## Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

## Contenidos

### Bloque 2. Expresión artística

- 2.4. Distinción y clasificación de los colores primarios y secundarios. EA.01.02., EA.01.04.
- 2.5. Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas), transmitiendo las sensaciones que le producen. EA.01.04.
- 2.6. Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos. EA.01.04.

## Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

- EA1. EA.01.03.01. Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.  
 EA2. EA.01.03.02. Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.  
 EA3. EA.01.03.03. Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.

**Criterio de evaluación: 2.3. EA.01.04. Crear producciones plásticas, individuales o en grupo, reconociendo con ayuda distintos materiales y técnicas elementales, mostrando una actitud de confianza en sí mismo y valoración del trabajo bien hecho.**

## Orientaciones y ejemplificaciones

## Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

## Contenidos

### Bloque 2. Expresión artística

- 2.7. Elaboración de dibujos tridimensionales sencillos con diferentes materiales. EA.01.05.
- 2.8. Iniciación en el manejo de información bibliográfica y de las nuevas tecnologías para crear composiciones creativas. EA.01.05., EA.01.06.
- 2.9. Iniciación en el conocimiento de profesiones artesanales culturales y artísticas andaluzas de su entorno local o cercano. EA.01.06.

## Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- EA1. EA.01.04.01. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.
- EA2. EA.01.04.02. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.
- EA3. EA.01.04.03. Distingue el tema o género de obras plásticas.
- EA4. EA.01.04.04. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.
- EA5. EA.01.04.05. Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.
- EA6. EA.01.04.06. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.

**Criterio de evaluación: 2.4. EA.01.05. Imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales, mostrando actitudes de predisposición, curiosidad e interés por participar en las propuestas de trabajo, comunicando oralmente la intencionalidad de las mismas**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

### Contenidos

#### Bloque 2. Expresión artística

- 2.10. Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno. EA.01.06.
- 2.11. Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05.
- 2.12. Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05., EA.01.06.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- EA1. EA.01.05.01. Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.

**Criterio de evaluación: 2.5. EA.01.06. Identificar y reproducir obras o manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

## Contenidos

### Bloque 2. Expresión artística

- 2.13. Conocimiento de las normas de comportamiento en exposiciones, museos y actos culturales. EA.01.06.
- 2.14. Valoración de las manifestaciones artísticas andaluzas de su entorno. EA.01.06.
- 2.15. Apreciación de obras artísticas o culturales andaluzas y sus autores en los principales museos y teatros cercanos, disfrutando como espectador de las mismas. EA.01.06.
- 2.16. Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz. EA.01.06.

## Competencias clave

- CD: Competencia digital  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

- EA1. EA.01.06.01. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.
- EA2. EA.01.06.02. Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.

**Criterio de evaluación: 3.1. Identificar elementos geométricos básicos en su entorno cercano, relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de Matemáticas, aplicándolo a sus composiciones artísticas.**

## Orientaciones y ejemplificaciones

## Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

## Contenidos

### Bloque 3. Dibujo geométrico

- 3.1. Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, apreciando el lenguaje espacial: horizontalidad y verticalidad. EA.01.07.
- 3.2. Identificación y reconocimiento de formas geométricas básicas de elementos de uso cotidiano en el entorno. EA.01.07.

- 3.3. Uso de la regla en propuestas sencillas, incluyendo operaciones básicas de suma y resta de segmentos. EA.01.07
- 3.4. Realización de series sencillas utilizando figuras geométricas conocidas según: forma, color y textura. EA.01.07.
- 3.5. Creación de imágenes utilizando figuras geométricas básicas aprendidas para sus propias producciones. EA.01.07.
- 3.6. Dibujo de figuras geométricas sencillas a través de la observación y reconocimiento de las mismas en elementos u objetos de su entorno. EA.01.07.
- 3.7. Realización de simetrías sencillas de un eje dado. EA.01.07.

### Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- EA1. EA.01.07.01. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolo en sus composiciones con fines expresivos.
- EA2. EA.01.07.02. Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.
- EA3. EA.01.07.03. Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.
- EA4. EA.01.07.04. Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.
- EA5. EA.01.07.05. Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.
- EA6. EA.01.07.06. Traza círculos conociendo el radio con el compás.
- EA7. EA.01.07.07. Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.
- EA8. EA.01.07.08. Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.
- EA9. EA.01.07.09. Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.
- EA10. EA.01.07.10. Suma y resta ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando la escuadra y el cartabón.
- EA11. EA.01.07.11. Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.
- EA12. EA.01.07.12. Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.
- EA13. EA.01.07.13. Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.
- EA14. EA.01.07.14. Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.
- EA15. EA.01.07.15. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.

**Criterio de evaluación: 4.1. EA.01.08. Experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato y producciones musicales a través de la escucha activa con el fin de fomentar la creatividad para sus propias creaciones sencillas.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, bailar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.
8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

### Contenidos

#### Bloque 4. Escucha

- 4.1. Experimentación y descubrimiento de los sonidos de su entorno natural y social inmediato. Identificación de sus cualidades. EA.01.08.
- 4.2. Reconocimiento e interiorización de sonidos, ruido y silencio. EA.01.08.

### Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.01.08.01. Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.

**Criterio de evaluación: 4.2. EA.01.09. Distinguir distintos tipos de instrumentos y obras musicales cercanas a su cultura y adaptadas a su edad.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.
8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

### Contenidos

#### Bloque 4. Escucha

- 4.3. Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad. EA.01.09., EA.01.10.
- 4.4. Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza. EA.01.09., EA.01.10.

### Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.01.09.01. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.

**Criterio de evaluación: 4.3. EA.01.10. Escuchar audiciones y obras musicales, especialmente del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y



comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

## Contenidos

### Bloque 4. Escucha

4.5. Escucha y reconocimiento de obras musicales del folclore andaluz. Características. EA.01.09., EA.01.10.

4.6. Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales. EA.01.09., EA.01.10.

4.7. Conocimiento de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.01.09., EA.01.10.

## Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

EA1. EA.01.10.01. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.

EA2. EA.01.10.02. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

**Criterio de evaluación: 5.1. EA.01.11. Interpretar canciones sencillas individuales y grupales entendiendo la voz como instrumento y recurso expresivo para el desarrollo de la creatividad.**

## Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

## Contenidos

### Bloque 5. La interpretación musical

5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y el cuerpo. Clasificación de instrumentos. EA.01.11., EA.01.12.

5.2. Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos. EA.01.11.

5.3. Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación. Importancia del cuidado de la voz. EA.01.11., EA.01.12.

#### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

- EA1. EA.01.11.01. Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y recrearlas.
- EA2. EA.01.11.02. Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.
- EA3. EA.01.11.03. Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.
- EA4. EA.01.11.04. Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.

**Criterio de evaluación: 5.2. EA.01.12. Conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación.**

#### Orientaciones y ejemplificaciones

#### Objetivos

- 2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
- 5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
- 6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
- 7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.
- 8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
- 9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

#### Contenidos

##### Bloque 5. La interpretación musical

- 5.4. Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes, etc.) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad. EA.01.11., EA 01.12.
- 5.5. Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras. EA.01.11., EA.01.12., EA.01.13.
- 5.6. Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos... EA.01.12., EA.01.13.

#### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

- EA1. EA.01.12.01. Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.
- EA2. EA.01.12.02. Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.

**Criterio de evaluación: 5.3. EA.01.13. Acercarse a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.**

#### Orientaciones y ejemplificaciones

#### Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, bailar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

## Contenidos

### Bloque 5. La interpretación musical

5.7. Experimentación sonora relacionada con objetos y materiales diversos. EA.01.13.

5.8. Construcción de sencillos instrumentos para ser utilizados en el aula. EA.01.12.

5.9. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la sonorización de piezas musicales, imágenes e instrumento. EA.01.13.

5.10. Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales. EA.01.11., EA.01.12., EA.01.13.

## Competencias clave

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

EA1. EA.01.13.01. Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet información sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.

EA2. EA.01.13.02. Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

**Criterio de evaluación: 6.1. EA.01.14. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás como medio de interacción social y disfrute.**

## Orientaciones y ejemplificaciones

## Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, bailar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

## Contenidos

### Bloque 6. La música, el movimiento y la danza

6.1. Identificación de su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimientos y emociones,

controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. EA.01.14.

6.2. Interpretación de danzas, controlando la postura y coordinación con la misma. EA.01.14.

6.3. Identificación de danzas típicas de su entorno más inmediato; bailes relacionados con el flamenco, bailes regionales, locales, etc. EA.01.14.

6.4. Disfrute e interpretación de pequeñas coreografías, danzas propias del entorno para la creación de obras musicales sencillas. EA.01.14.

6.5. Valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folclore andaluz, poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad. EA.01.14.

6.6. Normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.01.14.

### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.01.14.01. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.

EA2. EA.01.14.02. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.

EA3. EA.01.14.03. Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

EA4. EA.01.14.04. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.

EA5. EA.01.14.05. Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.

**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EA.1	EA.01.01. Reconocer e iniciarse en la interpretación y lectura de las imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales e históricos cercanos a su entorno, expresando oralmente sus apreciaciones personales e iniciándose en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para retocar y crear imágenes sencillas.	0
EA.1	EA.01.02. Observar el entorno inmediato y realizar sencillas composiciones de manera creativa con un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas, mostrando una actitud de confianza en sí mismo y valoración del trabajo bien hecho.	0
EA.2	EA.01.03.Reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas, comunicando oralmente la intencionalidad de las mismas.	0
EA.3	EA.01.04. Crear producciones plásticas, individuales o en grupo, reconociendo con ayuda distintos materiales y técnicas elementales, mostrando una actitud de confianza en sí mismo y valoración del trabajo bien hecho.	0
EA.4	EA.01.05.Imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales, mostrando actitudes de predisposición, curiosidad e interés por participar en las propuestas de trabajo, comunicando oralmente la intencionalidad de las mismas	0
EA.5	EA.01.06. Identificar y reproducir obras o manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.	0
EA.1	Identificar elementos geométricos básicos en su entorno cercano, relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de Matemáticas, aplicándolo a sus composiciones artísticas.	0
EA.1	EA.01.08. Experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato y producciones musicales a través de la escucha activa con el fin de fomentar la creatividad para sus propias creaciones sencillas.	0
EA.2	EA.01.09. Distinguir distintos tipos de instrumentos y obras musicales cercanas a su cultura y adaptadas a su edad.	0
EA.3	EA.01.10. Escuchar audiciones y obras musicales, especialmente del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.	0
EA.1	EA.01.11. Interpretar canciones sencillas individuales y grupales entendiendo la voz como instrumento y recurso expresivo para el desarrollo de la creatividad.	0
EA.2	EA.01.12. Conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación.	0
EA.3	EA.01.13. Acercarse a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.	0
EA.1	EA.01.14. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás como medio de interacción social y disfrute.	0

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**
**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

De conformidad con lo establecido en la normativa que regular dichos aspectos (Orden de 14 de julio de 2016) se reflejará en los documentos oficiales el nivel por su alumnado en cada una de las competencias clave al final de cada curso en los siguientes parámetros: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

## F. Metodología

La metodología incluirá actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas básicas, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, y desarrollando hábitos de vida saludable.

Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado

Las experiencias en este área deben permitir su enfoque globalizado, en particular con las del ámbito lingüístico, profundizar en conocimientos y técnicas que permitan hacer al alumnado protagonista activo, donde su exploración e interpretación le lleve a interiorizar conocimientos y técnicas, para posteriormente interpretar y crear.

El desarrollo de este área deberá permitir conocer, y apreciar las manifestaciones artísticas: la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad.

La metodología utilizada en Educación artística, debe ser asumida desde la perspectiva de *¿saber hacer¿*, es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el intérprete en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.

## G. Materiales y recursos didácticos

- Material para la disciplina de plástica; Lápicos de colores, lápiz negro, block dibujo, témperas, pinceles, papel charol, cartulina...
- Material para la disciplina de música: Instrumental orff, libro, recursos tecnológicos, material escolar, libro, material propio del profesorado.

## H. Precisiones sobre la evaluación

El principal instrumento de evaluación será la realización de rúbricas a partir de las principales destrezas musicales y plásticas. Además de ello utilizaremos el cuaderno del docente, la observación directa y el registro anecdótico.

CONTENIDOS	OBJETIVOS
<p><b>BLOQUE 1. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA</b></p> <p><b>1.1.</b> Aproximación experimental de cuestiones y fenómenos relacionados con las Ciencias de la Naturaleza en este ciclo. CN.01.01.</p> <p><b>1.2.</b> Iniciación al método científico. CN.01.01.</p> <p><b>1.3.</b> Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo. CN.01.01.</p> <p><b>1.4.</b> Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información. CN.01.01.</p> <p><b>1.5.</b> Curiosidad por plantear cuestiones que permitan obtener información relevante sobre los fenómenos estudiados. CN.01.01.</p> <p><b>1.6.</b> Realización de experimentos usando de manera adecuada las herramientas necesarias para la observación y realización de los mismos. CN.01.01.</p> <p><b>1.7.</b> Curiosidad por observar, experimentar y extraer conclusiones. CN.01.01.</p> <p><b>1.8.</b> Interés por utilizar los términos adecuados en la presentación de resultados y conclusiones tanto de forma oral como en sencillos textos escritos a partir de modelos o guías. CN.01.01.</p> <p><b>1.11.</b> Desarrollo de estrategias de diálogo y comunicación eficaz para llegar a consensos, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático. CN.01.01</p>	<p><b>O.CN.1.</b> Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.</p> <p><b>O.CN.2.</b> Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.</p> <p><b>O.CN.3.</b> Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.</p> <p><b>O.CN.4.</b> Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.</p>

## **BLOQUE 2: EL SER HUMANO Y LA SALUD**

**2.1.** Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento. Huesos, músculos y articulaciones. CN.01.02.

**2.2.** Observación y reconocimiento de los cambios en el cuerpo humano durante las diferentes etapas de la vida. CN.01.02.

**2.3.** Identificación de las funciones vitales en el ser humano: nutrición (respiración y alimentación), relación (órganos de los sentidos) y reproducción. CN.01.02.

**2.4.** Distinción de alimentos diarios necesarios para una alimentación equilibrada. CN.01.02.

**2.5.** Desarrollo de hábitos saludables y conducta responsables para prevenir enfermedades comunes (deshidratación, desnutrición, etc.) y accidentes escolares y domésticos. CN.01.02.

**2.6.** Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos saludables: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico y descanso diario. CN.01.02.

**2.7.** Desarrollo del conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones. CN.01.02.

**2.9.** Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos. CN.01.02.

## **BLOQUE 3: LOS SERES VIVOS**

**O.CN.5.** Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

**O.CN.6.** Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

**O.CN.7.** Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**O.CN.8.** Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo.



<p><b>3.1.</b> Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación, diferenciación y clasificación de los seres vivos. CN.01.03., CN.01.04.</p> <p><b>3.3.</b> Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas. CN.01.03., CN.01.04.</p> <p><b>3.4.</b> Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales. CN.01.03., CN.01.04.</p> <p><b>3.10.</b> Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. CN.01.03., CN.01.04.</p> <p><b>3.14.</b> Comunicación oral de las experiencias y tareas realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos. CN.01.03., CN.01.04.</p>			
CRIT	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
CN.01.01	<p><b>CN.01.01.04.</b> Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p><b>CN.01.01.05.</b> Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p><b>CN.01.01.07.</b> Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo cooperativo.</li> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	10%
CN.01.02	<p><b>CN.01.02.02.</b> Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano.</p> <p><b>CN.01.02.03.</b> Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo cooperativo</li> <li>• Trabajo</li> </ul>	25%

	<p><b>CN.01.02.05.</b> Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.</p> <p><b>CN.01.02.07.</b> Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas</p>	<p>individual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa.</li> </ul>	
<b>CN.01.03</b>	<p><b>CN.01.03.01.</b> Identifica y explica las diferencias entre, seres vivos y seres inertes.</p> <p><b>CN.01.03.06.</b> Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistema</p> <p><b>CN.01.03.09.</b> Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo cooperativo.</li> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>25%</b>

**ACTIVIDADES**

**Del 19/09/2022 al 14/10/2022**

- Clasificar seres vivos y seres inertes.
- Realizar un pequeño esquema sobre seres vivos e inertes.
- Visualización de un video sobre la temática.
- Diálogos dirigidos sobre las emociones y sentimientos.
- Juegos orales y de mímica de expresión corporal.
- Fichas complementarias.
- Libro “Cuatro en Raya”

**Del 17/10/2022 al 11/11/2022**

- Localizar el nombre de algunos huesos en un esqueleto.
- Localizar el nombre de las articulaciones y de algunos músculos.

- Investigar alguna curiosidad sobre los huesos.
- Sopas de letras de los huesos y articulaciones.
- Formar el esqueleto en cartulina.
- Enumerar las necesidades y funciones vitales.
- Hacer un listado de hábitos buenos para la salud.
- Libro “Cuatro en Raya”
- Proyecto de contenidos “El cuerpo humano”.

**Del 14/11/2022 al 22/12/2022**

- Realizar un menú saludable.
- Hacer un listado de consejos para una alimentación saludable.
- Buscar la fecha de caducidad de un alimento elaborado.
- Esquema de los tipos de alimentos según su origen.
- Fichas complementarias sobre la unidad.
- Libro “Cuatro en Raya”.
- Repaso de contenidos del trimestre.

## METODOLOGÍA

Proporcionaremos experiencias para que el alumnado aprenda a observar la realidad, a hacerse preguntas, y a reflexionar sobre los fenómenos naturales, y conseguir que sean capaces de elaborar respuestas a los interrogantes que plantea el mundo natural. Es importante resolver problemas, planificando experiencias y elaborando pequeños proyectos comunicando. El papel del profesorado consistirá en presentar situaciones de aprendizaje que hagan evolucionar las ideas y esquemas previos de los alumnos y de las alumnas. Es preciso incluir metodologías que fomenten el interés y la motivación hacia las ciencias, conectando los contenidos con la vida real. Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real. En esta área cobra especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del

alumnado. La función del personal docente es la preparación de materiales y situaciones adecuadas a este objetivo. Las tecnologías de la información y de la comunicación constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Reducir dificultad y extensión.
- Dar más tiempo para realizar las tareas.
- Actividades de refuerzo y apoyo.
- Tutorización de algún compañero.
- Apoyo del segundo profesor.
- Coordinación PT/AL y Orientadora EOE
- Coordinación de todo el Equipo Docente.
- Actividades de Ampliación para los alumnos de ritmo de trabajo más avanzado.

CONTENIDOS	OBJETIVOS
<p><b>BLOQUE 1. CONTENIDOS COMUNES</b></p> <p><b>1.2.</b> Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p><b>1.4.</b> Iniciación a la utilización de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.</p> <p><b>1.5.</b> Iniciación a la utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos de manera guiada y con modelos sencillos.</p> <p><b>1.7.</b> Iniciación en las técnicas de estudio: subrayado de la idea principal en textos del área, elaboración de sencillos mapas conceptuales, registros y listas.</p> <p><b>1.8.</b> Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. (puntualidad, uso de la agenda, realización de tareas, organización del tiempo, respeto por el estudio y trabajo de otras personas...).</p> <p><b>1.9.</b> Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</p> <p><b>1.11.</b> Planificación y gestión de proyectos y trabajos sencillos y de manera guiada, con el fin de alcanzar objetivos.</p> <p><b>1.13.</b> Estrategias para la resolución de conflictos: el dialogo, iniciación al proceso de negociación, juegos de roles..., cumplimiento de las normas de convivencia tanto del grupo como del centro y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p> <p>.</p> <p><b>1.15.</b> Reconocimiento, descripción y respeto hacia emociones y</p>	<p><b>O.CS.1.</b> Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.</p> <p><b>O.CS.2.</b> Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.</p> <p><b>O.CS.3.</b> Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.</p> <p><b>O.CS.4.</b> Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.</p> <p><b>O.CS.5.</b> Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la</p>

sentimientos propios y ajeno.

## **BLOQUE 2. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS**

**2.5.** El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz. CS.01.05.

**2.6.** El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces. CS.01.05.

**2.11.** Realización de pequeñas investigaciones o trabajos de campo y exposición oral de las conclusiones. CS.01.04.

## **BLOQUE 3. VIVIR EN SOCIEDAD**

**3.1.** Comprensión básica del barrio, la localidad y el municipio. Diferenciación entre el medio urbano y rural. CS.01.06.

**3.2.** Introducción al conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos. Principales funciones y servicios. CS.01.06.

**3.5.** Acercamiento a la interpretación y producción de la publicidad a través de los medios de comunicación. CS.01.08.

**3.10.** Realización de pequeñas investigaciones o trabajos de campo y exposición oral de las conclusiones. CS.01.07., CS.01.08

## **BLOQUE 4. LAS HUELLAS DEL TIEMPO**

**4.1.** Ordenación cronológica de hechos relevantes de su vida personal, familiar y escolar con utilización de las unidades básicas de tiempo: día, semana, mes y año y fechas significativas. Identificación y explicación oral de algunos cambios en el tiempo, tanto en sí mismo como en las demás personas. CS.01.10.

disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

**O.CS.6.** Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

**O.CS.7.** Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

**O.CS.8.** Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**O.CS.9.** Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época. 145

**O.CS.10.** Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de

	su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.		
CRIT	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
<b>CS.01.02.</b>	<p><b>CS.01.02.01.</b> Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia. <b>CS.01.02.02.</b> Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.</p> <p><b>CS.01.02.04.</b> Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo cooperativo.</li> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>15%</b>
<b>CS.01.03.</b>	<p><b>CS.01.03.01.</b> Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p><b>CS.01.03.04.</b> Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo cooperativo.</li> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>15%</b>
<b>CS.01.06</b>	<b>CS.01.06.01.</b> Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución y explica la importancia que la Constitución tiene para el funcionamiento del Estado español.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo cooperativo.</li> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>10%</b>
<b>CS.01.08</b>	<b>CS.01.08.01.</b> Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo cooperativo.</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	5%
--	--	---	----

**ACTIVIDADES**

**Del 19/09/2022 al 14/10/2022**

- Realizar un esquema sencillo de los tipos de paisajes: de costa y de interior.
- Visualización de videos sobre tipos de paisajes.
- Nombrar pueblos de costa y pueblos de interior conocidos por ellos.
- Visualizar video: Pueblo vs Ciudad.
- Explicar comportamientos que mejoran la convivencia.
- Libro “Cuatro en Raya”.
- Proyecto de contenidos “Paisajes de interior”.

**Del 17/10/2022 al 11/11/2022**

- Hacer un esquema sencillo sobre el ayuntamiento y las personas que trabajan en él (alcalde y concejales)
- Buscar información sobre el ayuntamiento de Sevilla (lugar, nombre del alcalde, bandera y escudo de la ciudad).
- Enumerar las personas que trabajan en nuestro barrio en los servicios municipales.
- Debate sobre los derechos de niños y niñas.
- Libro “Cuatro en Raya”.



**Del 14/11/2022 al 22/12/2022**

- Hacer un pequeño debate sobre la importancia y el uso de distintos medios de comunicación.
- Juegos de mímica de adivinanzas.
- Identificar en un cartel qué es lo que se anuncia y cómo.
- Dramatización de un anuncio publicitario.
- Visualizar y comentar distintos tipos de carteles publicitarios.
- Reflexionar sobre consumir de forma responsable.
- Juegos de adivinanzas sobre los medios de transportes.
- Libro “Cuatro en Raya”
- Celebración del Día de la Constitución y elaboración de un puzle del escudo entre todos.

## METODOLOGÍA

Las estrategias metodológicas que guiarán los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta área, formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, empleará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Hay que partir de algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Estos aspectos serán trabajados en todas las áreas y, por tanto, orientarán la práctica en esta área. Se planificarán actividades para fomentar el desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se facilitará a su vez la adquisición de valores en el alumnado que contribuyan al desarrollo social y equitativo a situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Se complementarán acciones para un desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole importancia a la convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, la autorregulación, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa en esta área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos

descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas, y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés, entre otras.

La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Deberá integrar referencias a la vida cotidiana y potenciar el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

En cada bloque de contenidos de los que se compone el área Ciencias Sociales se debe tener en cuenta algunos principios metodológicos globales: utilización de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, que sean útiles para identificar y localizar objetos y hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escalas, en especial en el territorio andaluz y español. Tendrá especial interés que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Reducir dificultad y extensión.
- Dar más tiempo para realizar las tareas.
- Actividades de refuerzo y apoyo.
- Tutorización de algún compañero.
- Apoyo del segundo profesor.
- Coordinación PT/AL y Orientadora EOE
- Coordinación de todo el Equipo Docente.
- Actividades de Ampliación para los alumnos de ritmo de trabajo más avanzado.

CONTENIDOS	OBJETIVOS
<p><b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL. HABLAR Y ESCUCHAR</b></p> <p><b>1.1.</b> Participación en situaciones de comunicación, espontáneas (conversaciones y diálogos reales o simulados, así como coloquios sobre temas escolares, intercambios de opiniones...) o dirigidas (asambleas, exposiciones o presentaciones orales, encuestas, entrevistas, sencillos debates, etc.), utilizando un discurso con un adecuado nivel de claridad y precisión, un vocabulario correcto, la estructuración cada vez más cuidada del mensaje y el respeto a un orden cronológico y coherente. LCL.02.01., LCL.02.05.</p> <p><b>1.2.</b> Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, adaptar tipo y modo de discurso a la situación de comunicación, preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, formulas y normas de cortesía, respeto a las intervenciones, sentimientos y experiencias de los demás y utilización de un lenguaje no discriminatorio y peyorativo. LCL.02.01.</p> <p><b>1.3.</b> Participación activa en situaciones comunicativas orales con actitud proactiva y confiada. LCL.02.01.</p> <p><b>1.4.</b> Comprensión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global, identificación de las ideas principales y secundarias, resumen oral de lo escuchado, deducción de las palabras por el contexto, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, reconocimiento de elementos paralingüísticos y ampliación de lo escuchado acudiendo a fuentes diversas en principio facilitadas y guiadas por el profesorado. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.</p> <p><b>1.5.</b> Comprensión, interpretación literal o explícita, así como de inferencias y valoración crítica de textos orales literarios o no literarios, con finalidad</p>	<p><b>O.LCL.1.</b> Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.</p> <p><b>O.LCL.2.</b> Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.</p> <p><b>O.LCL.3.</b> Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.</p> <p><b>O.LCL.4.</b> Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.</p> <p><b>O.LCL.5.</b> Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.</p> <p><b>O.LCL.6.</b> Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la</p>

didáctica y de uso cotidiano trabajados en diferentes soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.

**1.6.** Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos soportes. LCL.02.03., LCL.02.04., LCL.02.05.

**1.7.** Expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: uso de lenguaje corporal y postural (gestos y movimientos), dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas, utilizando en función del contexto un vocabulario adecuado al nivel, uso de elementos de apoyo visuales... LCL.02.02., LCL.02.04., LCL.02.05.

**1.10.** Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, así como la realización de dramatizaciones y lecturas dramatizadas de obras breves y sencillas adaptadas a su desarrollo madurativo y/o de producciones propias con ayuda de guía LCL.02.02., LCL.02.04.

## **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER**

**2.1.** Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Consolidación de las habilidades lectoras de decodificación, exactitud, velocidad y modo lector (fluidez, entonación y respeto de los signos de puntuación). LCL.02.06., LCL.02.07.

**2.2.** Comprensión e interpretación literal o explícita, así como de inferencias. Realización de valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.02.06., LCL.02.07.

**2.3.** Audición (modelaje lector) y lectura de diferentes tipos de textos discontinuos: anotaciones, películas, cartas, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos, menús, folletos..., como continuos como narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, trabalenguas, relatos de acontecimientos, cuentos, novelas infantiles, fábulas, leyendas...),

información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

**O.LCL.7.** Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas.

**O.LCL.8** Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que supone n juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos; lugares conocidos del ámbito personal, familiar y social)

**2.4.** Identificación de forma guiada de las características elementales de los textos escrito trabajados: estructura, finalidad y elementos lingüísticos. LCL.02.06.

**2.6.** Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs, etc. acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas, etc. para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales. LCL.02.06., LCL.02.07.

**2.7.** Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.

**2.10.** Diferentes tipos de lectura: lectura de toma de contacto, lectura minuciosa para obtener información, deducción y/o consulta de vocablos desconocidos. Selección del tipo de lectura en función de la demanda de la propuesta de trabajo.

### **BLOQUE 3. COMUNICACIÓN ESCRITA. ESCRIBIR**

**3.1.** Realización de copiados o dictados, así como escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social, con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura como banco de recursos de propuestas que invitan a escribir y de estrategias que ayudan a enriquecer lo escrito. La escritura como desarrollo de la creatividad. LCL.02.08.

**3.3.** Producción de textos (como conjunto de párrafos secuenciados/enlazados), narrativos, descriptivos, instructivos, informativos..., con cierta autonomía, utilizando lenguaje verbal y no verbal (imágenes, emoticonos, etc.), atendiendo a la estructura y finalidad del mismo,

aplicando las normas gramaticales y ortográficas e integrando de manera progresiva y con ayuda mecanismos de cohesión (manteniendo la concordancia, introduciendo enlaces, conectores sencillos, evitando repeticiones, uso adecuado de los tiempos verbales, uso de los signos de puntuación como punto y coma, guion, dos puntos, paréntesis...), coherencia (ajuste a la temática, eliminación de contradicciones y de saltos excesivos,...) y adecuación (ajuste de la dimensión del texto a la demanda de la tarea, uso de un vocabulario adecuado al tipo de texto...). LCL.02.08.

**3.4.** Revisión de textos propios o ajenos realizada con ayuda de guías, de forma individual o en colaboración con los compañeros y compañeras atendiendo al vocabulario, ortografía, grafía, presentación, construcción de frases..., con la intención de mejorarlo aprovechando la corrección de errores como elemento de aprendizaje. LCL.02.08.

**3.6.** Aplicación de la ortografía arbitraria y reglada trabajada. LCL.02.08.

**3.9.** Interés en expresarse por escrito con una actitud proactiva y confiada. LCL.02.08

#### **BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

**4.1.** La palabra. Uso del guion en la división de palabras. Formación de nuevas palabras. Polisemia, sinónimos y antónimos. El nombre propio y común.

**4.4.** Diferenciación entre oración, párrafo y texto. LCL.02.09.

**4.5.** La sílaba: división de las palabras en sílabas. LCL.02.09.

**4.6.** Ortografía: Utilización de ortografía arbitraria aplicada a las palabras de uso frecuente, así como las reglas ortográficas básicas. LCL.02.09.

**4.8.** Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua. LCL.02.09

#### **BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA**

**5.1.** Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición

<p>popular como leyendas, aleluyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad. LCL.02.10.</p> <p><b>5.3.</b> Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés. LCL.02.10.</p> <p><b>5.4.</b> Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías. LCL.02.10.</p> <p><b>5.6.</b> Dramatización y lecturas dramatizadas de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través del uso de estrategias sencillas como hablar alto y con dicción clara, entonación, ritmo, así como dirigirse a la audiencia y la utilización de la expresión facial y corporal como recurso expresivo. LCL.02.10</p>			
CRIT	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
<b>LCL.01.01</b>	<p><b>LCL.01.01.01.</b> Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.</p> <p><b>LCL.01.01.05.</b> Aplica las normas socio comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.</p> <p><b>LCL.01.01.09.</b> Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo cooperativo</li> <li>• Intervenciones.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>5%</b>
<b>LCL.01.02</b>	<p><b>LCL.01.02.02.</b> Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Intervenciones.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>10%</b>
<b>LCL.01.03</b>	<p><b>LCL.01.03.01.</b> Comprende la información general en textos orales de uso habitual</p> <p><b>LCL.01.03.04.</b> Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervenciones.</li> </ul>	

	<b>LCL.01.03.09.</b> Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa</li> <li>• Trabajo individual.</li> </ul>	<b>20%</b>
<b>LCL.01.04</b>	<b>LCL.01.04.02.</b> Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Intervenciones.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>5%</b>
<b>LCL.01.05</b>	<p><b>LCL.01.05.01.</b> Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.</p> <p><b>LCL.01.06.07.</b> Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.</p> <p><b>LCL.01.06.09.</b> Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad</p> <p><b>LCL.01.05.11.</b> Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Intervenciones.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>20%</b>
<b>LCL.01.06</b>	<p><b>LCL.01.06.01.</b> Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.</p> <p><b>LCL.01.06.06.</b> Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.</p> <p><b>LCL.01.06.08.</b> Interpreta el valor del título y las ilustraciones.</p> <p><b>LCL.01.06.09.</b> Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Intervenciones.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>5%</b>
<b>LCL.01.07</b>	<b>LCL.01.07.04.</b> Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> </ul>	



	<p>respetando las normas gramaticales y ortográficas.  <b>LCL.01.07.06.</b> Reproduce textos dictados corrección.  <b>LCL.01.07.08.</b> Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.  <b>LCL.01.07.13.</b> Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervenciones.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<p><b>15%</b></p>
<b>LCL.01.08</b>	<p><b>LCL.01.08.01.</b> Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto.  <b>LCL.01.08.04.</b> Diferencia familias de palabras.  <b>LCL.01.08.05.</b> Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas.  <b>LCL.01.08.09.</b> Identifica las oraciones como unidades de significado completo.  <b>LCL.01.08.12.</b> Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.  <b>LCL.01.08.13.</b> Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.  <b>LCL.01.08.15.</b> Usa con corrección los signos de puntuación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Intervenciones.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<p><b>15%</b></p>
<b>LCL.01.09</b>	<p><b>LCL.01.09.01.</b> Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.  <b>LCL.01.09.02.</b> Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.  <b>LCL.01.09.08.</b> Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Intervenciones.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<p><b>5%</b></p>
<b>ACTIVIDADES</b>			

**Del 19/09/2022 al 14/10/2022**

- Diálogo dirigido sobre la lámina de la unidad.
- Contar dónde han estado en vacaciones y cómo se han sentido.
- Realizar juegos orales de sinónimos.
- Lectura individual y colectiva del cuento de la unidad.
- Lectura de un poema de la unidad. Contar número de versos y estrofas.
- Lectura de textos con distintos formatos: el mensaje.
- Escribir un mensaje en la agenda.
- Lectura de diferentes tipos de textos: dialogado e informativo.
- Taller de Lectura.
- Buscar preguntas a respuestas dadas.
- Dictados, copiados, listado de nombres propios y ejercicios relacionados con la unidad (en el cuaderno)
- Taller de escritura.
- Escribir palabras sinónimas
- Formar oraciones dadas unas palabras.
- Separar frases en un texto.
- Formar oraciones separando palabras.

**Del 17/10/2021 al 11/11/2021**

- Diálogo dirigido sobre la lámina de la unidad.
- Lectura individual y colectiva del cuento de la unidad.
- Juegos orales de antónimos.
- Recitar poesías. Número de versos y estrofas.
- Diferentes tipos de textos: dialogado e informativo.
- Elaboración conjunta de una carta y/o postal.

- Escribir el antónimo de una palabra.
- Ordenar palabras alfabéticamente.
- Memorizar el abecedario.
- Dictados: ca-co-cu // que-qui

### **Del 14/11/2021 al 22/12/2021**

- Diálogo dirigido sobre la lámina de la unidad.
- Lectura diferente tipo de texto: el cartel.
- Taller de lectura.
- Lectura individual y colectiva de distintos textos: dialogados e informativos.
- Escribir un menú.
- Dictados: za-zo-zu// ce-ci
- Elaboración de un christmas.
- Elaboración de la carta de los Reyes Magos.
- Buscar palabras polisémicas.
- Identificar los diferentes significados de una palabra.

### **METODOLOGÍA**

La lengua es un instrumento de comunicación que favorece y posibilita los aprendizajes en todas las áreas. La comunicación oral y escrita en la etapa de Educación Primaria ha de abordarse de forma integrada, es decir, el alumnado debe percibir como un todo el proceso de la comunicación. Las actividades que se programen favorecerán el uso funcional de la lengua, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias. Las situaciones de aprendizaje propuestas responderán a necesidades comunicativas reales y significativas del alumnado en los contextos cercanos a este.

Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc.

En las situaciones de aprendizaje se favorecerá tanto el trabajo individual como el cooperativo del alumnado y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

La lectura, entendida de manera específica como decodificación y comprensión, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias que son necesarias para su dominio. Para ello el alumnado realizará lecturas en voz alta y en silencio de textos, de diferentes ámbitos y géneros discursivos, de progresiva complejidad (textos narrativos y descriptivos, revistas, periódicos, folletos, instrucciones, etc.)

Es imprescindible garantizar que las actividades y tareas que conlleven la lectura de textos contengan procesos de aprendizaje de la comprensión literal y de la comprensión inferencial. Al ser la lectura además una dimensión esencial de la competencia comunicativa, es imprescindible implicar a todas las áreas del currículo, a las familias y a la sociedad en esta educación lectora.

Hemos de poner el énfasis en el enfoque comunicativo de la tarea de escribir, como medio personal de expresión y comunicación (cuentos, cartas, poemas, descripciones, narraciones, etc.)

Se adoptarán estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, decodificación o exactitud, expresividad, entonación, velocidad y ritmo. Es fundamental que se estimule la motivación y el interés por la lectura en cualquier contexto y con finalidades diferentes. La revisión y evaluación se aplicará no solo al producto final sino a las actividades previas que forman parte del proceso de comunicación oral.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Reducir dificultad y extensión.
- Dar más tiempo para realizar las tareas.
- Actividades de refuerzo y apoyo.
- Tutorización de algún compañero.
- Apoyo del segundo profesor.
- Coordinación PT/AL y Orientadora EOE
- Coordinación de todo el Equipo Docente.
- Actividades de Ampliación para los alumnos de ritmo de trabajo más avanzado.



CONTENIDOS	OBJETIVOS
<p><b>BLOQUE 1. PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS</b></p> <p><b>1.1.</b> Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen la suma y la resta. MAT.01.01</p> <p><b>1.2.</b> Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución). Fases de resolución: comprensión del enunciado, planificación, ejecución del plan, y revisión de las operaciones y comprobación y coherencia del resultado. Dificultades a superar: comprensión lingüística (sintaxis, vocabulario...), identificación de datos numéricos, codificación y expresión matemática, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido, etc. MAT.01.01., MAT.01.03.</p> <p><b>1.4.</b> Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente, cambios de datos numéricos por otros más sencillos, partir de una posible solución para buscar el camino para llegar a ella, descomposición del problema en otros más simples, resolución mental de operaciones con calculadora, explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas, ensayo y error, representación gráfica o dramatizar el problema, etc. MAT.01.01.</p> <p><b>1.5.</b> Resolución de diferentes tipos de problemas numéricos de una operación con sumas y restas, referidas a situaciones reales sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación, trabajados atendiendo a la organización de los datos y la pregunta: problemas consistentes (simples). MAT.01.01.</p> <p><b>1.8.</b> Disposición favorable para conocer y utilizar diferentes contenidos matemáticos para obtener y expresar información, para la interpretación de</p>	<p><b>O.MAT.1.</b> Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.</p> <p><b>O.MAT.2.</b> Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.</p> <p><b>O.MAT.3.</b> Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.</p> <p><b>O.MAT.4.</b> Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p> <p><b>O.MAT.5.</b> Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y</p>

mensajes y para resolver problemas en situaciones reales de la vida cotidiana. MAT.01.03.

**1.9.** Interés por la presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados, representaciones y cuidado en la realización de medidas. MAT.01.03.

**1.10.** Iniciativa, participación y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar, resolver e inventar problemas, respetando el trabajo de los demás. MAT.01.03.

**1.11.** Confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos, dificultades y errores asociados al aprendizaje matemático. MAT.01.03

## **BLOQUE 2. NÚMEROS**

**2.1.** Significado y utilidad de los números naturales en situaciones de la vida cotidiana (contar, medir, ordenar, expresar cantidades, comparar, jugar, comunicarnos...). MAT.01.04.

**2.2.** Sistema de numeración decimal: lectura y escritura de números, grafía, nombre, reglas de formación de los números y del valor posicional hasta tres cifras. MAT.01.04.

**2.3.** Orden y relaciones entre los números: ordenación, descomposición, composición, redondeo y comparación de números en contextos conocidos. MAT.01.04.

**2.4.** Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas, centenas. MAT.01.04.

**2.6.** Utilización y lectura en contextos reales de los números ordinales hasta 29 elementos. MAT.01.04.

**2.7.** Utilización de la suma para juntar o añadir y de la resta para separar o quitar. Iniciación de la multiplicación como suma de sumandos iguales y calcular el número de veces; todo ello partiendo de situaciones de la vida cotidiana. MAT.01.05.

**2.8.** Expresión oral y escrita de las operaciones y el cálculo de sumas y restas.

desarrollar nuevas posibilidades de acción.

**O.MAT.6.** Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

**O.MAT.7.** Apremiar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

**O.MAT.8.** Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

MAT.01.05.

**2.9.** Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales. Uso de las propiedades conmutativa y asociativa de la adición en el cálculo. MAT.01.05.

**2.10.** Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculo de sumas y restas: manipulación y recuento, utilización de los dedos, recta numérica, juegos... MAT.01.05.

**2.11.** Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental en cálculos simples relativos a la suma, resta, descomposición y composición, sumar y/o restar 1, 10 y 100 a cualquier número, dobles y mitades de números sencillos, series numéricas, para la búsqueda del complemento de un número y para resolver problemas de sumas y restas. MAT.01.05.

**2.12.** Construcción de series ascendentes y descendentes, de cadencias hasta el 10, a partir de cualquier número. MAT.01.05.

**2.13.** Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras. MAT.01.05.

**2.14.** Cálculo aproximado. Utilización de diferentes estrategias para estimar y redondear el resultado de un cálculo. MAT.01.05.

**2.15.** Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales y escritos. MAT.01.05.

**2.16.** Cálculo de sumas y restas utilizando el algoritmo. MAT.01.05.

**2.17.** Establecimiento de la relación “mas”, “menos”, “mayor que”, “menor que” e “igual que», utilizando correctamente el signo correspondiente (+, -, >, <, =).

### **BLOQUE 3. MEDIDAS**

**3.8.** Unidades de medida de tiempo: hora, minuto, segundo, día, semana y año y sus relaciones (intervalos temporales). Equivalencias entre horas, minutos y minutos-segundos. MAT.01.06., MAT.01.08.

**3.9.** Lectura de calendarios, horarios, reloj analógico y reloj digital (horas en



punto y media). MAT.01.06., MAT.01.08.

**3.11.** Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. MAT.01.07., MAT.01.08.

#### **BLOQUE 4. GEOMETRÍA**

**4.1.** Reconocimiento de figuras planas (círculo, triángulo, cuadriláteros: cuadrado y rectángulo), en objetos de nuestro entorno y espacios cotidianos, e identificación de lados y vértices. MAT.01.11.

**4.2.** Reconocimiento de cuerpos geométricos (cuerpos redondos: esfera, cono y cilindro; y cuerpos poliédricos: prisma de base cuadrangular y su caso especial, el cubo), en objetos tridimensionales de nuestro entorno y espacios cotidianos. MAT.01.11.

**4.3.** Descripción de formas planas y espaciales utilizando el vocabulario geométrico básico. MAT.01.11.

**4.4.** Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos con criterios elementales. MAT.01.11.

**4.8.** Interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos. MAT.01.11.

**4.11.** La representación elemental del espacio. Uso de vocabulario geométrico para descubrir itinerarios (punto, líneas abiertas y cerradas, rectas y curvas) interpretación y descripción de croquis de itinerarios sencillos. MAT.01.10.

#### **BLOQUE 5. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD**

**5.2.** Lectura e interpretación de textos numéricos en forma de tablas de doble entrada sencillas y de uso habitual en la vida cotidiana (horarios, calendarios, etc.). Organización de los datos mediante tablas sencillas. MAT.01.12.

**5.3.** Lectura e interpretación de gráficas de barras sencillas relativas a fenómenos conocidos. MAT.01.12.

**5.5.** Descripción verbal de la información contenida en tablas y gráficos

<p>sencillos relativos a fenómenos cercanos e interpretación y resolución. MAT.01.12.</p> <p><b>5.6.</b> Atención y cuidado en el registro de información y su representación gráfica. MAT.01.12.</p> <p><b>5.7.</b> Autoconfianza, esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas construidas a partir de la interpretación de gráficos.</p>			
CRIT	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
<b>MAT.01.01</b>	<p><b>MAT.01.01.01.</b> Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad.</p> <p><b>MAT.01.01.02.</b> Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). problemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>15%</b>
<b>MAT.01.02</b>	<p><b>MAT.01.02.02.</b> Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>5%</b>
<b>MAT.01.03</b>	<p><b>MAT.01.03.01.</b> Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en Matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p><b>MAT.01.03.02.</b> Se inicia en la reflexión sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Trabajo cooperativo.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>15%</b>
<b>MAT.01.04</b>	<p><b>MAT.01.04.01.</b> Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación</li> </ul>	

	<p>cifras.  <b>MAT.01.04.02.</b> Utiliza los números ordinales en contextos reales.  <b>MAT.01.04.05.</b> Construye series numéricas, ascendentes y descendentes, de cadencias 2, 10, 100 a partir de cualquier número y de cadencias 5, 25 y 50 a partir de múltiplos de 5, 25 y 50.  <b>MAT.01.04.06.</b> Descompone números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p>	directa.	15%
<b>MAT.01.05</b>	<p><b>MAT.01.05.01.</b> Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.  <b>MAT.01.05.04.</b> Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.  <b>MAT.01.05.05.</b> Usa la calculadora aplicando las reglas de su funcionamiento, para investigar y resolver problemas.  <b>MAT.01.05.06.</b> Realiza operaciones con números naturales: suma, resta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	15%
<b>MAT.01.08</b>	<p><b>MAT.01.08.01.</b> Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Segundo, minuto, hora, día, semana y año.  <b>MAT.01.08.02.</b> Lee en relojes analógicos y digitales.  <b>MAT.01.08.03.</b> Resuelve problemas de la vida diaria utilizando las medidas temporales y sus relaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	5%
<b>MAT.01.11</b>	<p><b>MAT.01.11.10.</b> Reconoce e identifica cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera y sus elementos básicos.  <b>MAT.01.11.11.</b> Interpreta y describe situaciones, mensajes y hechos de la vida diaria utilizando el vocabulario geométrico adecuado: indica una dirección, explica un recorrido, se orienta en el espacio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	5%
<b>MAT.01.12</b>	<p><b>MAT.01.12.02.</b> Realiza e interpreta gráficos muy sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales, con datos obtenidos de situaciones muy cercanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación</li> </ul>	5%

		directa.	
<b>ACTIVIDADES</b>			
<p><b>Del 19/09/2022 al 14/10/2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dictado de números hasta el 99.</li><li>• Ordenar y clasificar “mayor/menor/igual”</li><li>• Escribir anterior y el posterior.</li><li>• Realizar sumas de dos y tres sumandos de dos cifras.</li><li>• Restas sin llevar.</li><li>• Obtener dos restas a partir de una suma.</li><li>• Juegos orales de medición de la hora.</li><li>• Series de números ascendentes y descendentes.</li></ul> <p><b>Del 17/10/2022 al 11/11/2022</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dictado de números hasta el 199.</li><li>• Ordenar y clasificar “mayor/menor/igual”</li><li>• Escribir anterior y el posterior.</li><li>• Realizar sumas de dos y tres sumandos de dos y tres cifras llevando.</li><li>• Restas de tres cifras sin llevar.</li><li>• Obtener dos restas a partir de una suma.</li><li>• Escribir el nombre de un número.</li><li>• Lectura de números.</li><li>• Representar un número en el ábaco.</li><li>• Series de números ascendentes y descendentes.</li></ul>			

- Señalar los vértices, lados y ángulos en un polígono.

**Del 14/11/2022 al 22/12/2022**

- Reconocer las formas de distintos objetos de uso cotidiano (prisma, pirámide, cilindro, cono y esfera)
- Juegos con los números ordinales
- Anterior y posterior hasta el 299.
- Completar series según un criterio.
- Realizar pequeñas restas con llevadas.
- Representar un número de tres cifras con el ábaco y /o regleta.
- Resolver problemas representando.
- Realizar pequeñas restas con llevadas.
- Escribir el nombre de algunos cuerpos geométricos.
- Buscar objetos que se parezcan a un cuerpo geométrico.
- Colorear/ enumerar/ colocar objetos según el orden que ocupan.
- Escribir el nombre de los números ordinales.

## METODOLOGÍA

Utilizaremos una metodología activa y contextualizada que facilite la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

La resolución de problemas debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a conectarlos con otras áreas de conocimiento contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, será

necesaria la expresión oral o escrita.

Tanto en el estudio de situaciones problemáticas como, en general, en todo proceso de construcción del aprendizaje matemático utilizaremos juegos matemáticos y materiales manipulativos. Pasaremos de situaciones problemáticas concretas y sencillas, relacionadas con el entorno inmediato, a situaciones algo más complejas.

El desarrollo del sentido numérico será entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar las estructuras del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados.

Es conveniente que los alumnos y alumnas manejen con soltura las operaciones básicas con los diferentes tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora. Asimismo, es importante que el alumnado utilice de manera racional estos procedimientos de cálculo, decidiendo cuál de ellos es el más adecuado a cada situación y desarrollando paralelamente el cálculo mental y razonado y la capacidad de estimación, lo que facilitará el control sobre los resultados y sobre los posibles errores en la resolución de problemas.

Los problemas aritméticos serán graduados en función de su dificultad. Usaremos los números en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente. Se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar (cinta métrica, balanza de cocina, termómetro clínico, vasos medidores, etc.). Es recomendable el uso de materiales manipulables. La observación y manipulación de formas y relaciones en el plano y en el espacio presentes en la vida cotidiana (juegos, hogar, colegio, etc.) y en nuestro patrimonio cultural, artístico y natural servirán para desarrollar las capacidades geométricas. Educar a través del entorno facilitará la observación y búsqueda de elementos susceptibles de estudio geométrico. El reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Reducir dificultad y extensión.
- Dar más tiempo para realizar las tareas.
- Actividades de refuerzo y apoyo.
- Tutorización de algún compañero.
- Apoyo del segundo profesor.
- Coordinación PT/AL y Orientadora EOE
- Coordinación de todo el Equipo Docente.
- Actividades de Ampliación para los alumnos de ritmo de trabajo más avanzado.



CONTENIDOS	OBJETIVOS
<p><b>BLOQUE 1. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA</b></p> <p><b>1.1.</b> Aproximación experimental de cuestiones y fenómenos relacionados con las Ciencias de la Naturaleza en este ciclo. CN.01.01.</p> <p><b>1.2.</b> Iniciación al método científico. CN.01.01.</p> <p><b>1.3.</b> Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo. CN.01.01.</p> <p><b>1.4.</b> Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información. CN.01.01.</p> <p><b>1.7.</b> Curiosidad por observar, experimentar y extraer conclusiones. CN.01.01.</p> <p><b>1.10.</b> Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Desarrollo de la empatía. CN.01.01.</p> <p><b>BLOQUE 3: LOS SERES VIVOS</b></p> <p><b>3.1.</b> Observación de diferentes formas de vida. Identificación, denominación, diferenciación y clasificación de los seres vivos. CN.01.03., CN.01.04.</p> <p><b>3.2.</b> Observación directa e indirecta de las plantas, denominación, identificación de las principales características y funciones, y clasificación atendiendo a distintos elementos observables.</p>	<p><b>O.CN.1.</b> Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.</p> <p><b>O.CN.2.</b> Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.</p> <p><b>O.CN.3.</b> Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.</p> <p><b>O.CN.4.</b> Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.</p> <p><b>O.CN.5.</b> Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.</p>



<p>CN.01.03., CN.01.04.</p> <p><b>3.3.</b> Realización de salidas que permitan la observación in situ de animales y plantas. CN.01.03., CN.01.04.</p> <p><b>3.4.</b> Observación de las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales. CN.01.03., CN.01.04.</p> <p><b>3.5.</b> Curiosidad por valorar la importancia del agua y del aire como elementos físicos de la naturaleza. CN.01.03., CN.01.04.</p> <p><b>3.7.</b> Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos en el entorno de los ecosistemas. CN.01.03., CN.01.04.</p> <p><b>3.10.</b> Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. CN.01.03., CN.01.04.</p> <p><b>3.11.</b> Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico. CN.01.03., CN.01.04.</p> <p><b>3.13.</b> Uso de medios tecnológicos para la búsqueda y obtención de información sobre los seres vivos. CN.01.03., CN.01.04.</p>		<p><b>O.CN.6.</b> Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.</p> <p><b>O.CN.7.</b> Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.</p> <p><b>O.CN.8.</b> Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo.</p>	
CRIT	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
CN.01.01	<p><b>CN.01.01.04.</b> Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p><b>CN.01.01.05.</b> Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo cooperativo.</li> </ul>	10%

	<p>con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p><b>CN.01.01.06.</b> Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	
<b>CN.01.03</b>	<p><b>CN.01.03.02.</b> Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: Reino animal. Reino de las plantas.</p> <p><b>CN.01.03.03.</b> Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, animales invertebrados.</p> <p><b>CN.01.03.04.</b> Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, los animales vertebrados.</p> <p><b>CN.01.03.05.</b> Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas.</p> <p><b>CN.01.03.07.</b> Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema.</p> <p><b>CN.01.03.09.</b> Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo cooperativo.</li> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>25%</b>
<b>CN.01.04</b>	<p><b>CN.01.04.01.</b> Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo cooperativo.</li> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>5%</b>
<b>ACTIVIDADES</b>			
<p><b>Del 9/01/2023 al 31/01/2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificar las plantas según su tallo.</li> <li>• Identificar las partes de una planta.</li> </ul>			

- Visualización de un video sobre la temática.
- Dibujar una planta y señalar sus partes.
- Fichas complementarias sobre la temática.
- Libro “Cuatro en Raya”

**Del 1/02/2023 al 24/02/2023**

- Realizar un pequeño esquema de animales vertebrados e invertebrados.
- Clasificar los animales según su nacimiento (ovíparo/ vivíparo)
- Rodear los animales según su alimentación.
- Visualización de videos sobre la temática.
- Libro “Cuatro en Raya”.
- Proyecto de contenidos “Los animales”.

**Del 1/03/2023 al 31/03/2023**

- Actividades para clasificar los animales vertebrados (peces, aves, anfibios, mamíferos, reptiles)
- Buscar información de animales en peligro de extinción.
- Libro “Cuatro en Raya”.
- Repaso de contenidos del trimestre.

**METODOLOGÍA**

En la etapa de Educación Primaria es necesario proporcionar experiencias para que el alumnado aprenda a observar la realidad, a hacerse preguntas, y a reflexionar sobre los fenómenos naturales, y conseguir que sean capaces de elaborar respuestas a los interrogantes que plantea el mundo natural. La idea de globalidad debe guiarnos en esta etapa y por consiguiente en el área que nos ocupa, sabiendo integrar los diferentes

contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa y el uso de tecnologías de la información y comunicación. El auténtico sentido del área Ciencias de la Naturaleza está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, es imprescindible para el avance científico de la sociedad. De este modo se facilita el establecimiento de relaciones entre los hechos y los conceptos a través de la utilización de procedimientos específicos. En este contexto, el papel del profesorado consistirá en presentar situaciones de aprendizaje que hagan evolucionar las ideas y esquemas previos de los alumnos y de las alumnas. Es preciso incluir metodologías didácticas enfocadas a la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos. Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real. Los alumnos y alumnas deben percibir los contenidos científicos como relevantes para su vida, y el profesorado debe esforzarse por manifestar la conexión con el contexto social y eliminar la percepción de conceptos abstractos y alejados de los intereses del alumnado. En esta área cobra especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque supone que los alumnos y alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos. La función del personal docente es la preparación de materiales y situaciones adecuadas a este objetivo. Las actividades al aire libre cobran especial relevancia como recurso educativo para conseguir los objetivos que se plantean en esta área: creación de huertos escolares, viveros, o pequeños jardines botánicos; observación de animales en libertad, realización de itinerarios didácticos, etc. En este sentido, el cuaderno de campo se presenta como una herramienta versátil, como un compendio de tareas educativas relacionadas entre sí y que guían al alumnado en su proceso de aprendizaje antes, durante y después de la actividad en el medio natural. Las tecnologías de la información y de la comunicación son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada al área. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos, a su experiencia.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Reducir dificultad y extensión.
- Dar más tiempo para realizar las tareas.
- Actividades de refuerzo y apoyo.
- Tutorización de algún compañero.
- Apoyo del segundo profesor.



Junta de Andalucía



- Coordinación PT/AL y Orientadora EOE
- Coordinación de todo el Equipo Docente.
- Actividades de Ampliación para los alumnos de ritmo de trabajo más avanzado.

CONTENIDOS	OBJETIVOS
<p><b>BLOQUE 1. CONTENIDOS COMUNES</b></p> <p><b>1.1.</b> Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.</p> <p><b>1.2.</b> Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p><b>1.7.</b> Iniciación en las técnicas de estudio: subrayado de la idea principal en textos del área, elaboración de sencillos mapas conceptuales, registros y listas.</p> <p><b>1.9.</b> Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</p> <p><b>1.11.</b> Planificación y gestión de proyectos y trabajos sencillos y de manera guiada, con el fin de alcanzar objetivos.</p> <p><b>1.12.</b> Iniciación al uso de estrategias para el trabajo cooperativo</p> <p><b>BLOQUE 2. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS.</b></p> <p><b>2.1.</b> Observación de algunos fenómenos atmosféricos (nubes, viento y lluvia) y utilización de sencillas formas de registro y representación simbólica de datos climáticos. CS.01.05.</p> <p><b>2.2.</b> El tiempo atmosférico. Fenómenos atmosféricos observables: estado del cielo, lluvia, nieve, etc. CS.01.05.</p> <p><b>2.3.</b> Reconocimiento de las características del agua y su importancia como elemento indispensable para los seres</p>	<p><b>O.CS.1.</b> Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.</p> <p><b>O.CS.2.</b> Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.</p> <p><b>O.CS.3.</b> Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.</p> <p><b>O.CS.4.</b> Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.</p> <p><b>O.CS.5.</b> Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo</p>

vivos. Observación de los estados del agua en la naturaleza. Usos cotidianos y consumo responsable. CS.01.05.

**2.4.** Identificación del aire como elemento imprescindible para los seres vivos. Conocimiento de algunas de sus características. CS.01.05.

**2.6.** El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces. CS.01.05.

**2.7.** Rocas y minerales. Diversidad. Clasificación. CS.01.05.

**2.8.** El cuidado de la naturaleza. La contaminación, la sequía. CS.01.05.

**2.9.** Orientación espacial, nociones básicas, puntos cardinales y mapas. CS.01.04. **2.10.** Búsqueda de información, a través de distintas fuentes, sobre el clima y exposición oral de los resultados. CS.01.05

**2.11.** Realización de pequeñas investigaciones o trabajos de campo y exposición oral de las conclusiones. CS.01.04.

### **BLOQUE 3. VIVIR EN SOCIEDAD**

**3.8.** Observación e identificación de manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad. CS.01.06.

**3.9.** Obtención de información a partir de diversas fuentes y formatos (orales, escritas, visuales, digitales, audiovisuales, etc.) y mediante preguntas dirigidas para la elaboración y exposición de sencillos trabajos. CS.01.07., CS.01.08., CS 01.09.

sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

**O.CS.6.** Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

**O.CS.7.** Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

**O.CS.8.** Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**O.CS.9.** Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época. 145

**O.CS.10.** Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

3.10. Realización de pequeñas investigaciones o trabajos de campo y exposición oral de las conclusiones. CS.01.07., CS.01.08			
CRIT	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
CS.01.01.	<p><b>CS.01.01.03.</b> Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p><b>CS.01.01.05.</b> Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	10%
CS.01.02.	<p><b>CS.01.02.01.</b> Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia. <b>CS.01.02.02.</b> Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.</p> <p><b>CS.01.02.03.</b> Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p><b>CS.01.02.04.</b> Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	15%
CS.01.03.	<p><b>CS.01.03.01.</b> Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p><b>CS.01.03.04.</b> Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual y cooperativo.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	15%
CS.01.04	<p><b>CS.01.04.01.</b> Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema Solar y localizando los planetas según su proximidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Proyectos y exposición.</li> </ul>	5%



	<b>CS.01.04.03.</b> Identifica y explica las diferencias entre rocas y minerales, describe sus usos y utilidades, clasificando algunos minerales según sus propiedades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa.</li> </ul>	
<b>CS.01.05</b>	<p><b>CS.01.05.02.</b> Identifica y nombra fenómenos atmosféricos y describe las causas que producen la formación de las nubes y las precipitaciones.</p> <p><b>CS.01.05.03.</b> Explica la importancia de cuidar la atmósfera y las consecuencias de no hacerlo.</p> <p><b>CS.01.05.05.</b> Define clima, nombra sus elementos e identifica los factores que lo determinan.</p> <p><b>CS.01.05.07.</b> Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua.</p> <p><b>CS.01.05.09.</b> Explica las causas y consecuencias del cambio climático y las actuaciones responsable para frenarlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>10 %</b>
<b>CS.01.06</b>	<b>CS.01.06.01.</b> Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución y explica la importancia que la Constitución tiene para el funcionamiento del Estado español.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>10%</b>
<b>CS.01.07</b>	<b>CS.01.07.01.</b> Valora, partiendo de la realidad del Estado español, la diversidad cultural, social, política y lingüística en un mismo territorio como fuente de enriquecimiento cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>10%</b>
<b>CS.01.10</b>	<p><b>CS.01.10.01.</b> Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a.C. o d.C.</p> <p><b>CS.01.10.02.</b> Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos.</p> <p><b>CS.01.10.03.</b> Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en España. CS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>5 %</b>
<b>CS.01.11</b>	<b>CS.01.11.02.</b> Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> </ul>	<b>5%</b>

	<p><b>CS.01.11.03.</b> Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.</p> <p><b>CS.01.11.04.</b> Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo.</p> <p><b>CS.01.11.05.</b> Aprecia la herencia cultural a escala local, nacional y europea como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa.</li> </ul>	
--	--	--	--

**ACTIVIDADES**

**Del 9/01/2023 al 31/03/2023**

- Visualización de videos sobre el agua: usos e importancia.
- Leer de forma individual y colectiva textos informativos sobre tema relacionado con la unidad.
- Realización de pequeños experimentos sobre el cambio de estado del agua según la temperatura.
- Realizar esquema sobre el ciclo del agua.
- Proyecto de contenidos “Paisajes de costa”.
- Libro “Cuatro en Raya”.

**Del 1/02/2023 al 24/02/2023**

- Subrayar la idea principal en un texto.
- Realizar un esquema sobre el agua: uso y características.
- Hacer un listado con los usos del agua en su entorno.
- Completar una ficha técnica de un mineral (Nombre, color y dureza)
- Libro “Cuatro en Raya”.
- Realización de un mapa de Andalucía con los distintos escudos de las provincias entre todos.
- Semana Cultural sobre Sevilla: Cuadernillo y actividades sobre “El río Guadalquivir y sus puentes”.

**Del 1/03/2023 al 31/03/2023**

- Esquematizar el Sistema Solar.
- Localizar y escribir el nombre de los planetas en un dibujo.
- Distinguir y colorear los océanos de los continentes.
- Completar un esquema con los principales fenómenos atmosféricos.
- Localizar un punto en un plano sencillo (del colegio, del barrio)
- Buscar un punto dado en el globo terráqueo.
- Libro “Cuatro en Raya”.

#### **METODOLOGÍA**

Las estrategias metodológicas que guiarán los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta área, formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, empleará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Hay que partir de algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Estos aspectos serán trabajados en todas las áreas y, por tanto, orientarán la práctica en esta área. Se planificarán actividades para fomentar el desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se facilitará a su vez la adquisición de valores en el alumnado que contribuyan al desarrollo social y equitativo a situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Se complementarán acciones para un desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole importancia a la convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, la autorregulación, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa en esta área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas, y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés, entre otras.

La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Deberá integrar referencias a la vida cotidiana y potenciar el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

En cada bloque de contenidos de los que se compone el área Ciencias Sociales se debe tener en cuenta algunos principios metodológicos globales: utilización de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, que sean útiles para identificar y localizar objetos y hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escalas, en especial en el territorio andaluz y español. Tendrá especial interés que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Reducir dificultad y extensión.
- Dar más tiempo para realizar las tareas.
- Actividades de refuerzo y apoyo.
- Tutorización de algún compañero.
- Apoyo del segundo profesor.
- Coordinación PT/AL y Orientadora EOE
- Coordinación de todo el Equipo Docente.
- Actividades de Ampliación para los alumnos de ritmo de trabajo más avanzado.

CONTENIDOS	OBJETIVOS
<p><b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL. HABLAR Y ESCUCHAR</b></p> <p><b>1.1.</b> Participación en situaciones de comunicación espontáneas (conversaciones, normas de cortesía habituales como disculpas, agradecimientos, felicitaciones, petición de ayuda, etc.) o dirigidas (asambleas, simulaciones, sencillas presentaciones...), utilizando un discurso que empieza a ser ordenado y con progresiva claridad. LCL.01.01.</p> <p><b>1.2.</b> Iniciación en la práctica de estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás; y utilización de un lenguaje no discriminatorio y peyorativo. LCL.01.01.</p> <p><b>1.3.</b> Interés por participar activamente en situaciones comunicativas orales con actitud proactiva y confiada. LCL.01.01., LCL.01.02.</p> <p><b>1.4.</b> Compresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso guiado de estrategia: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global, identificación de las palabras clave, deducción de las palabras por el contexto y reconocimiento de lenguaje corporal y postural (gestualidad). LCL.01.01., LCL.01.03.</p> <p><b>1.5.</b> Comprensión de información literal o explícita, de inferencias sencillas, así como realización de breves valoraciones guiadas de los textos orales trabajados en diferentes soportes. LCL.01.03.</p> <p><b>1.6.</b> Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos soportes. LCL.01.03., LCL.01.04.</p> <p><b>1.7.</b> Expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso guiado de estrategias: utilización de lenguaje corporal y postural (gestualidad), de una dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas y vocabulario</p>	<p><b>O.LCL.1.</b> Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.</p> <p><b>O.LCL.2.</b> Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.</p> <p><b>O.LCL.3.</b> Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.</p> <p><b>O.LCL.4.</b> Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.</p> <p><b>O.LCL.5.</b> Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.</p> <p><b>O.LCL.6.</b> Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de</p>

adecuado. LCL.01.01., LCL.01.02., LCL.01.04.

**1.10.** Reproducción de textos literarios orales y recitados de poemas, adivinanzas, retahílas canciones, trabalenguas, etc., así como realización de dramatizaciones y lecturas dramatizadas breves y sencillas adaptadas a la edad. Creación de producciones propias siguiendo modelos. LCL.01.02., LCL.01.04

## **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER**

**2.1.** Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose en el desarrollo de las habilidades lectoras de decodificación, velocidad, exactitud y modo lector (fluidez, entonación, etc.). LCL.01.05.

**2.2.** Comprensión de información literal o explícita, de inferencias sencillas, así como realización de breves valoraciones guiadas de los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.01.05., LCL.01.06.

**2.3.** Lectura de diferentes tipos de textos discontinuos como jeroglíficos, normas, hojas de instrucciones, avisos, invitaciones, esquemas sencillos, tablas o gráficos sencillos, definiciones simples, recetas, etiquetas...; y continuos como textos narrativos (cuentos, trabalenguas, adivinanzas...); descriptivos (descripciones de uno mismo, familiares, compañeros/as, animales y lugares conocidos, cosas...); expositivos (pequeñas investigaciones, breves reseñas históricas, noticias...); instructivos: (reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos, notas...); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias...); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.). LCL.01.05., LCL.01.06.

**2.5.** Iniciación en la práctica de estrategias para la comprensión lectora de textos: título, elementos paratextuales (ilustraciones, imágenes, tipos de letras...), anticipación de hipótesis previa a la lectura, uso de palabras clave, relectura, deducción de las palabras por el contexto, sentido global del texto, etc. LCL.01.05., LCL.01.06.

**2.7.** Gusto por la lectura. Hábito lector. Uso de la biblioteca de aula, iniciación al uso de las TIC y de la biblioteca del centro para obtener información y

aprendizaje.

**O.LCL.7.** Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas.

**O.LCL.8** Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que supone n juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

seleccionar lecturas personales para su deleite y diversión. Conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las TIC y bibliotecas para un uso responsable de las mismas. LCL.01.05.

### **BLOQUE 3. COMUNICACIÓN ESCRITA. ESCRIBIR**

**3.1.** Iniciación en la adquisición de la decodificación del código escrito para realizar copiados, dictados y escrituras individual o colectiva de textos de forma creativa, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social, con una caligrafía, orden y limpieza adecuada y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura: banco de recursos de propuestas que invitan a escribir y de estrategias que ayudan a enriquecer lo escrito. LCL.01.07.

**3.3.** Producción de textos (como conjunto de frases enlazadas) narrativos, descriptivos, instructivos, informativos..., partiendo de modelos o de secuencias de pasos guiados, utilizando el lenguaje verbal y no verbal e integrando aspectos básicos de cohesión (concordancia, eliminación de repeticiones...), de coherencia (ajuste a la temática establecida, aspectos básicos de la estructura, eliminación de contradicciones...), así como usando un vocabulario adecuado al nivel. LCL.01.07.

**3.6.** Iniciación al conocimiento y aplicación de las normas propias de la ortografía natural, arbitraria y reglada trabajadas. LCL.01.07.

### **BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

**4.1.** Reconocimiento de la palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples enunciativas (afirmativas y negativas), interrogativas y exclamativas. LCL.01.08.

**4.2.** Identificación de las oraciones como unidad de significado completo en un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. LCL.01.08.

**4.6.** Ortografía: utilización de ortografía natural (unión o segmentación de

palabras, inversiones, sustituciones, omisiones, etc.), arbitraria aplicadas a las palabras de uso habitual, así como reglas básicas, como el uso de mayúsculas, punto, coma y de los signos de interrogación y exclamación. LCL.01.08.

**4.7.** Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando cualquier tipo de discriminación. Identificación de las distintas lenguas de España y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía. LCL.01.08

### **BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA**

**5.2.** Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc. LCL.01.09.

**5.3.** Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales, etc. LCL.01.09.

**5.5.** Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas... y lecturas dramatizadas de textos breves y sencillos adaptadas a la edad. LCL.01.09

CRIT	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
<b>LCL.01.01</b>	<p><b>LCL.01.01.01.</b> Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.</p> <p><b>LCL.01.01.05.</b> Aplica las normas socio comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.</p> <p><b>LCL.01.01.09.</b> Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>5%</b>
<b>LCL.01.02</b>	<p><b>LCL.01.02.02.</b> Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación</li> </ul>	<b>10%</b>



		directa	
<b>LCL.01.03</b>	<p><b>LCL.01.03.01.</b> Comprende la información general en textos orales de uso habitual. (léxico, locuciones).</p> <p><b>LCL.01.03.04.</b> Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.</p> <p><b>LCL.01.03.09.</b> Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>20%</b>
<b>LCL.01.04</b>	<b>LCL.01.04.02.</b> Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>5%</b>
<b>LCL.01.05</b>	<p><b>LCL.01.05.01.</b> Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada. ellos para comprender un texto.</p> <p><b>LCL.01.06.07.</b> Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana. información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo publicitarios. Identifica su intención comunicativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>20%</b>
<b>LCL.01.06</b>	<b>LCL.01.06.01.</b> Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>5%</b>
<b>LCL.01.07</b>	<p><b>LCL.01.07.01.</b> Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.</p> <p><b>LCL.01.07.06.</b> Reproduce textos dictados corrección.</p> <p><b>LCL.01.07.08.</b> Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.</p> <p><b>LCL.01.07.13.</b> Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>15%</b>

<b>LCL.01.08</b>	<p><b>LCL.01.08.04.</b> Diferencia familias de palabras.</p> <p><b>LCL.01.08.07.</b> Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.</p> <p><b>LCL.01.08.12.</b> Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.</p> <p><b>LCL.01.08.13.</b> Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas. LCL.01.08.15. Usa con corrección los signos de puntuación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>15%</b>
<b>LCL.01.09</b>	<p><b>LCL.01.09.02.</b> Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p> <p><b>LCL.01.09.08.</b> Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>5%</b>

**ACTIVIDADES**

**Del 9/01/2023 al 31/01/2023**

- Diálogo dirigido sobre la lámina de la unidad.
- Realizar juegos orales de palabras derivadas.
- Lectura individual y colectiva del cuento de la unidad.
- Lectura de un poema de la unidad. Contar número de versos y estrofas.
- Lectura de textos con distintos formatos: la noticia
- Buscar una noticia de actualidad.
- Escribir un mensaje en la agenda.
- Lectura de diferentes tipos de textos: dialogado e informativo.
- Taller de Lectura.

- Dictados, copiados, listado de palabras con r (en el cuaderno)
- Taller de escritura.
- Listado de nombres comunes y propios.
- Formar palabras derivadas de otras.
- Inventar oraciones dadas unas palabras.
- Sopas de letras de nombres propios.

**Del 1/02/2023 al 24/02/2023**

- Diálogo dirigido sobre la lámina de la unidad.
- Lectura individual y colectiva del cuento de la unidad.
- Juegos orales de familias de palabras.
- Recitar una poesía.
- Contar el número de verso y estrofas de un poema.
- Diferentes tipos de textos: dialogado e informativo.
- Inventar rimas con su nombre y apellidos.
- Dictado: ja-jo-ju // ge-gi
- Cambiar el género y el número de una palabra.

**Del 1/03/2023 al 31/03/2023**

- Diálogo dirigido sobre la lámina de la unidad.
- Lectura comprensiva del cuento de la unidad.
- Dictado: palabras con ga-go-gu // gue-gui //güe-güi
- Listado de palabras.

- Lectura individual y colectiva de distintos textos: dialogados e informativos.
- Escribir el proceso para construir un pez con una botella.

## METODOLOGÍA

La lengua es un instrumento de comunicación que favorece y posibilita los aprendizajes en todas las áreas. La comunicación oral y escrita en la etapa de Educación Primaria ha de abordarse de forma integrada, es decir, el alumnado debe percibir como un todo el proceso de la comunicación. Las actividades que se programen favorecerán el uso funcional de la lengua, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias. Las situaciones de aprendizaje propuestas responderán a necesidades comunicativas reales y significativas del alumnado en los contextos cercanos a este.

Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc. En las situaciones de aprendizaje se favorecerá tanto el trabajo individual como el cooperativo del alumnado y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

La lectura, entendida de manera específica como decodificación y comprensión, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias que son necesarias para su dominio. Para ello el alumnado realizará lecturas en voz alta y en silencio de textos, de diferentes ámbitos y géneros discursivos, de progresiva complejidad (textos narrativos y descriptivos, revistas, periódicos, folletos, instrucciones, etc.)

Es imprescindible garantizar que las actividades y tareas que conlleven la lectura de textos contengan procesos de aprendizaje de la comprensión literal y de la comprensión inferencial. Al ser la lectura además una dimensión esencial de la competencia comunicativa, es imprescindible implicar a todas las áreas del currículo, a las familias y a la sociedad en esta educación lectora.

Hemos de poner el énfasis en el enfoque comunicativo de la tarea de escribir, como medio personal de expresión y comunicación (cuentos, cartas, poemas, descripciones, narraciones, etc.).

Se adoptarán estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, decodificación o exactitud, expresividad, entonación, velocidad y ritmo. Es fundamental que se estimule la motivación y el interés por la lectura en cualquier contexto y con finalidades diferentes. La revisión y evaluación se aplicará no solo al producto final sino a las actividades previas que forman parte del proceso de comunicación oral.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Reducir dificultad y extensión.
- Dar más tiempo para realizar las tareas.
- Actividades de refuerzo y apoyo.
- Tutorización de algún compañero.
- Apoyo del segundo profesor.
- Coordinación PT/AL y Orientadora EOE
- Coordinación de todo el Equipo Docente.
- Actividades de Ampliación para los alumnos de ritmo de trabajo más avanzado.

CONTENIDOS	OBJETIVOS
<p><b>BLOQUE 1. PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS</b></p> <p><b>1.1.</b> Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen la suma y la resta. MAT.01.01</p> <p><b>1.2.</b> Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución). Fases de resolución: comprensión del enunciado, planificación, ejecución del plan, y revisión de las operaciones y comprobación y coherencia del resultado. Dificultades a superar: comprensión lingüística (sintaxis, vocabulario...), identificación de datos numéricos, codificación y expresión matemática, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido, etc. MAT.01.01., MAT.01.03.</p> <p><b>1.4.</b> Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente, cambios de datos numéricos por otros más sencillos, partir de una posible solución para buscar el camino para llegar a ella, descomposición del problema en otros más simples, resolución mental de operaciones con calculadora, explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas, ensayo y error, representación gráfica o dramatizar el problema, etc. MAT.01.01.</p> <p><b>1.5.</b> Resolución de diferentes tipos de problemas numéricos de una operación con sumas y restas, referidas a situaciones reales sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación, trabajados atendiendo a la organización de los datos y la pregunta: problemas consistentes (simples). MAT.01.01.</p> <p><b>1.9.</b> Interés por la presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados, representaciones y cuidado en la realización de medidas.</p>	<p><b>O.MAT.1.</b> Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.</p> <p><b>O.MAT.2.</b> Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.</p> <p><b>O.MAT.3.</b> Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.</p> <p><b>O.MAT.4.</b> Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p> <p><b>O.MAT.5.</b> Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y</p>

MAT.01.03.

**1.10.** Iniciativa, participación y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar, resolver e inventar problemas, respetando el trabajo de los demás. MAT.01.03.

**1.11.** Confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos, dificultades y errores asociados al aprendizaje matemático. MAT.01.03

## **BLOQUE 2. NÚMEROS**

**2.1.** Significado y utilidad de los números naturales en situaciones de la vida cotidiana (contar, medir, ordenar, expresar cantidades, comparar, jugar, comunicarnos...). MAT.01.04.

**2.2.** Sistema de numeración decimal: lectura y escritura de números, grafía, nombre, reglas de formación de los números y del valor posicional hasta tres cifras. MAT.01.04.

**2.3.** Orden y relaciones entre los números: ordenación, descomposición, composición, redondeo y comparación de números en contextos conocidos. MAT.01.04.

**2.4.** Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas, centenas. MAT.01.04.

**2.5.** Utilización de los números, sus relaciones y operaciones para obtener y expresar información, interpretar textos numéricos (folletos publicitarios, catálogos de precios, de viajes, etc.) y resolver problemas en situaciones reales. MAT.01.04.

**2.7.** Utilización de la suma para juntar o añadir y de la resta para separar o quitar. Iniciación de la multiplicación como suma de sumandos iguales y calcular el número de veces; todo ello partiendo de situaciones de la vida cotidiana. MAT.01.05.

**2.8.** Expresión oral y escrita de las operaciones y el cálculo de sumas y restas. MAT.01.05.

**2.9.** Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números

desarrollar nuevas posibilidades de acción.

**O.MAT.6.** Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

**O.MAT.7.** Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

**O.MAT.8.** Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

naturales. Uso de las propiedades conmutativa y asociativa de la adición en el cálculo. MAT.01.05.

**2.10.** Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculo de sumas y restas: manipulación y recuento, utilización de los dedos, recta numérica, juegos... MAT.01.05.

**2.12.** Construcción de series ascendentes y descendentes, de cadencias hasta el 10, a partir de cualquier número. MAT.01.05.

**2.13.** Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras. MAT.01.05.

**2.14.** Cálculo aproximado. Utilización de diferentes estrategias para estimar y redondear el resultado de un cálculo. MAT.01.05.

**2.17.** Establecimiento de la relación “mas”, “menos”, “mayor que”, “menor que” e “igual que», utilizando correctamente el signo correspondiente (+, -, >, <, = ).

### **BLOQUE 3. MEDIDAS**

**3.2.** Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo. MAT.01.06.

**3.3.** Realización de mediciones utilizando instrumentos de medidas convencionales (metro, regla, balanza, medidas de capacidad >1l). Elección de la medida adecuada de longitud, masa y capacidad. MAT.01.06., MAT.01.07.

**3.4.** Expresión de forma simple y en la unidad adecuada, de una medición. MAT.01.06.; MAT.01.07.

**3.6.** Comparación y ordenación de medidas de una misma magnitud (mide más, mide menos, cuánto más o menos mide; pesa más, pesa menos, cuánto más o menos pesa). Estimación de resultados de medidas (distancias, tamaños, pesos, capacidades, etc.) en situaciones de la vida cotidiana. MAT.01.06., MAT.01.07.

**3.7.** Suma y resta de medidas. MAT.01.07.



**BLOQUE 5. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD**

**5.2.** Lectura e interpretación de textos numéricos en forma de tablas de doble entrada sencillas y de uso habitual en la vida cotidiana (horarios, calendarios, etc.). Organización de los datos mediante tablas sencillas. MAT.01.12.

**5.3.** Lectura e interpretación de gráficas de barras sencillas relativas a fenómenos conocidos. MAT.01.12.

**5.5.** Descripción verbal de la información contenida en tablas y gráficos sencillos relativos a fenómenos cercanos e interpretación y resolución. MAT.01.12.

**5.6.** Atención y cuidado en el registro de información y su representación gráfica. MAT.01.12.

**5.7.** Autoconfianza, esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas construidas a partir de la interpretación de gráficos.

CRIT	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
<b>MAT.01.01</b>	<b>MAT.01.01.01.</b> Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en	• Trabajo individual	

	la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad. <b>MAT.01.01.02.</b> Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>15%</b>
<b>MAT.01.02</b>	<b>MAT.01.02.02.</b> Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas...).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa.</li> <li>•</li> </ul>	<b>5%</b>
<b>MAT.01.03</b>	<b>MAT.01.03.01.</b> Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en Matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>15%</b>
<b>MAT.01.04</b>	<b>MAT.01.04.01.</b> Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números, utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras. <b>MAT.01.04.05.</b> Construye series numéricas, ascendentes y descendentes, de 2, 10, 100 a partir de cualquier número y de 5, 25 y 50 a partir de múltiplos de 5, 25 y 50. <b>MAT.01.04.06.</b> Descompone números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>15%</b>
<b>MAT.01.05</b>	<b>MAT.01.05.01.</b> Descompone, compone y redondea números naturales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras. <b>MAT.01.05.06.</b> Realiza operaciones con números naturales: suma, resta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>15%</b>
<b>MAT.01.06</b>	<b>MAT.01.06.01.</b> Identifica las unidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad, masa, superficie y volumen. <b>MAT.01.06.05.</b> Compara y ordena medidas de una misma magnitud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>5%</b>
<b>MAT.01.12</b>	<b>MAT.01.12.02.</b> Realiza e interpreta gráficos muy sencillos: diagramas de barras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> </ul>	

	con datos obtenidos de situaciones muy cercanas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación directa.</li> </ul>	5%
--	--	--	----

**ACTIVIDADES**

**Del 9/01/2023 al 31/01/2023**

- Dictado de números hasta el 399.
- Ordenar y clasificar “mayor/menor/igual”
- Escribir anterior y el posterior.
- Realizar sumas llevando de tres cifras.
- Restas sin llevar de tres cifras.
- Restas llevando con números de dos cifras.
- Medir con la regla objetos de la clase.
- Series de números ascendentes y descendentes.

**Del 1/02/2023 al 24/02/2023**

- Dictado de números hasta el 599.
- Ordenar y clasificar “mayor/menor/igual”
- Escribir anterior y el posterior.
- Realizar sumas de tres cifras llevando.
- Hacer operaciones de restar de tres cifras llevando.
- Escribir el nombre de un número.
- Lectura de números.
- Representar un número en el ábaco.
- Series de números ascendentes y descendentes.
- Resolver ejercicios de sumas de sumandos iguales (tabla del 2 y del 5)

- Interpretar datos de un problema en un gráfico

**Del 1/03/2023 al 31/03/2023**

- Anterior y posterior hasta el 999.
- Completar series según un criterio.
- Resolver problemas con datos obtenidos en gráficos de barras.
- Resolver ejercicios de sumas de sumandos iguales (tabla del 4 y del 3)
- Comparar objetos y ordenarlos según pese más/ pese menos
- Juegos de pesar distintos objetos.

## METODOLOGÍA

Utilizaremos una metodología activa y contextualizada que facilite la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales

La resolución de problemas debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a conectarlos con otras áreas de conocimiento contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, será necesaria la expresión oral o escrita.

Tanto en el estudio de situaciones problemáticas como, en general, en todo proceso de construcción del aprendizaje matemático utilizaremos juegos matemáticos y materiales manipulativos. Pasaremos de situaciones problemáticas concretas y sencillas, relacionadas con el entorno inmediato, a situaciones algo más complejas.

El desarrollo del sentido numérico será entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar las estructuras del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados.

Es conveniente que los alumnos y alumnas manejen con soltura las operaciones básicas con los diferentes tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora. Asimismo, es importante que el alumnado utilice de manera racional estos procedimientos

de cálculo, decidiendo cuál de ellos es el más adecuado a cada situación y desarrollando paralelamente el cálculo mental y razonado y la capacidad de estimación, lo que facilitará el control sobre los resultados y sobre los posibles errores en la resolución de problemas.

Los problemas aritméticos serán graduados en función de su dificultad. Usaremos los números en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente. Se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar (cinta métrica, balanza de cocina, termómetro clínico, vasos medidores, etc.). Es recomendable el uso de materiales manipulables. La observación y manipulación de formas y relaciones en el plano y en el espacio presentes en la vida cotidiana (juegos, hogar, colegio, etc.) y en nuestro patrimonio cultural, artístico y natural servirán para desarrollar las capacidades geométricas. Educar a través del entorno facilitará la observación y búsqueda de elementos susceptibles de estudio geométrico. El reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Reducir dificultad y extensión.
- Dar más tiempo para realizar las tareas.
- Actividades de refuerzo y apoyo.
- Tutorización de algún compañero.
- Apoyo del segundo profesor.
- Coordinación PT/AL y Orientadora EOE
- Coordinación de todo el Equipo Docente.
- Actividades de Ampliación para los alumnos de ritmo de trabajo más avanzado.

CONTENIDOS	OBJETIVOS
<p><b>BLOQUE 1. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA</b></p> <p><b>1.1.</b> Aproximación experimental de cuestiones y fenómenos relacionados con las Ciencias de la Naturaleza en este ciclo. CN.01.01.</p> <p><b>1.2.</b> Iniciación al método científico. CN.01.01.</p> <p><b>1.3.</b> Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo. CN.01.01.</p> <p><b>1.4.</b> Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y seleccionar información. CN.01.01.</p> <p><b>1.10.</b> Curiosidad por cooperar con su grupo en igualdad y respeto hacia todos sus componentes. Desarrollo de la empatía. CN.01.01.</p> <p><b>BLOQUE 4: MATERIA Y ENERGÍA</b></p> <p><b>4.1.</b> Observación e identificación, a partir de experiencias manipulativas, de las propiedades básicas de la materia y otros elementos naturales. CN.01.05.</p> <p><b>4.2.</b> Clasificación de objetos y materiales a partir de criterios elementales físicos observables (olor, textura, forma, plasticidad, color, peso/masa, dureza, estado físico o capacidad de disolución en agua) y posibilidades de uso y aplicación en su entorno cercano. CN.01.05.</p>	<p><b>O.CN.1.</b> Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.</p> <p><b>O.CN.2.</b> Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.</p> <p><b>O.CN.3.</b> Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.</p> <p><b>O.CN.4.</b> Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.</p> <p><b>O.CN.5.</b> Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.</p>

**4.3.** Indagación sobre algunos avances relacionados con productos y materiales que han contribuido al progreso humano. CN.01.05

**4.4.** Relación de experimentos que permitan la observación de la relación entre fuerzas y movimientos. Fuerzas de contacto y a distancia. CN.01.05.

**4.5.** Aproximación experimental a cuestiones elementales de magnetismo y fuerza. El imán: características y funciones básicas. CN.01.06.

**4.7.** Descubrimiento mediante la observación y experimentación de los diferentes estados de la materia. CN.01.06

**4.8.** Concienciación sobre la necesidad de reducción del consumo de materiales, y sobre la reutilización y el reciclaje de objetos y sustancias como contribución a un desarrollo sostenible. CN.01.07.

**4.9.** Concienciación individual y colectiva frente a determinados problemas medioambientales. CN.01.07.

### **BLOQUE 5: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS**

**5.1.** Identificación y denominación de máquinas y aparatos sencillos (palanca, balanza, polea, etc.). Observación de su funcionamiento. Utilidad y ejemplos en la vida cotidiana. CN.01.08.

**5.2.** Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan. CN.01.08.

**O.CN.6.** Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

**O.CN.7.** Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

**O.CN.8.** Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo

5.4. Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela. CN.01.09.			
CRIT	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
<b>CN.01.01</b>	<p><b>CN.01.01.04.</b> Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p><b>CN.01.01.06.</b> Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p><b>CN.01.01.07.</b> Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo cooperativo.</li> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>10%</b>
<b>CN.01.05</b>	<b>CN.01.05.01.</b> Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>10%</b>
<b>CN.01.06</b>	<b>CN.01.06.01.</b> Planifica y realiza sencillas experiencias y predice cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía, comunicando el proceso seguido y el resultado obtenido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>5%</b>
<b>CN.01.07</b>	<b>CN.01.07.01.</b> Identifica y explica los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>10%</b>



CN.01.08	<p><b>CN.01.08.01.</b> Identifica diferentes tipos de máquinas, y las clasifica según el número de piezas, la manera de accionarlas, y la acción que realizan.</p> <p><b>CN.01.08.05.</b> Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	5%
CN.01.09	<p><b>CN.01.09.01.</b> Observa, identifica y describe algunos de los componentes de las máquinas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	5%

**ACTIVIDADES**

**Del 10/04/2023 al 5/05/2023**

- Definir qué es la materia.
- Esquema sencillo de las propiedades de la materia.
- Comparar el volumen que ocupa un líquido en distintos recipientes.
- Ordenar objetos según su peso.
- Realizar un experimento sencillo donde se observe los cambios de estado de la materia sólido, líquido y gaseoso.
- Fichas complementarias sobre la temática.
- Torbellino de ideas sobre la importancia de hacer un buen uso de la energía renovable.
- Hacer un listado de pautas que supongan un consumo responsable de la energía.
- Libro “Cuatro en Raya”
- Proyecto de contenidos “Los materiales”.

**Del 8/05/2023 al 26/05/2023**

- Completar un esquema sencillo de máquinas simples y máquinas complejas
- Identificar distintos elementos de una bicicleta.

- Completar una tabla con distintos datos describiendo una máquina (tipo de fuerza, utilidad y si es simple y/o compleja).
- Visualización de videos sobre la temática.
- Libro “Cuatro en Raya”

**Del 29/05/2023 al 23/06/2023**

- Observar máquinas antiguas, describir sus características y funciones.
- Comparar un teléfono móvil con uno antiguo viendo cómo han evolucionado.
- Libro “Cuatro en raya”.
- Repaso de contenidos del trimestre,

#### METODOLOGÍA

En la etapa de Educación Primaria es necesario proporcionar experiencias para que el alumnado aprenda a observar la realidad, a hacerse preguntas, y a reflexionar sobre los fenómenos naturales, y conseguir que sean capaces de elaborar respuestas a los interrogantes que plantea el mundo natural. La idea de globalidad debe guiarnos en esta etapa y por consiguiente en el área que nos ocupa, sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa y el uso de tecnologías de la información y comunicación. El auténtico sentido del área Ciencias de la Naturaleza está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, es imprescindible para el avance científico de la sociedad. De este modo se facilita el establecimiento de relaciones entre los hechos y los conceptos a través de la utilización de procedimientos específicos. En este contexto, el papel del profesorado consistirá en presentar situaciones de aprendizaje que hagan evolucionar las ideas y esquemas previos de los alumnos y de las alumnas. Es preciso incluir metodologías didácticas enfocadas a la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos. Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real. Los alumnos y alumnas deben percibir los contenidos científicos como relevantes para su vida, y el profesorado debe esforzarse por manifestar la conexión con el contexto social y eliminar la percepción de conceptos abstractos y alejados de los intereses del alumnado. En esta área cobra especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque

supone que los alumnos y alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos. La función del personal docente es la preparación de materiales y situaciones adecuadas a este objetivo. Las actividades al aire libre cobran especial relevancia como recurso educativo para conseguir los objetivos que se plantean en esta área: creación de huertos escolares, viveros, o pequeños jardines botánicos; observación de animales en libertad, realización de itinerarios didácticos, etc. En este sentido, el cuaderno de campo se presenta como una herramienta versátil, como un compendio de tareas educativas relacionadas entre sí y que guían al alumnado en su proceso de aprendizaje antes, durante y después de la actividad en el medio natural. Las tecnologías de la información y de la comunicación son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada al área. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos, a su experiencia.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Reducir dificultad y extensión.
- Dar más tiempo para realizar las tareas.
- Actividades de refuerzo y apoyo.
- Tutorización de algún compañero.
- Apoyo del segundo profesor.
- Coordinación PT/AL y Orientadora EOE
- Coordinación de todo el Equipo Docente.
- Actividades de Ampliación para los alumnos de ritmo de trabajo más avanzado.

CONTENIDOS	OBJETIVOS
<p><b>BLOQUE 1. CONTENIDOS COMUNES</b></p> <p><b>1.2.</b> Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p><b>1.5.</b> Iniciación a la utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos de manera guiada y con modelos sencillos.</p> <p><b>1.7.</b> Iniciación en las técnicas de estudio: subrayado de la idea principal en textos del área, elaboración de sencillos mapas conceptuales, registros y listas.</p> <p><b>1.8.</b> Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. (puntualidad, uso de la agenda, realización de tareas, organización del tiempo, respeto por el estudio y trabajo de otras personas...).</p> <p><b>1.9.</b> Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</p> <p><b>1.10.</b> Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabaja. CS.01.01.,</p> <p><b>1.11.</b> Planificación y gestión de proyectos y trabajos sencillos y de manera guiada, con el fin de alcanzar objetivos.</p> <p><b>1.5.</b> Reconocimiento, descripción y respeto hacia emociones y sentimientos propios y ajeno.</p> <p><b>BLOQUE 3. VIVIR EN SOCIEDAD</b></p>	<p><b>O.CS.1.</b> Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.</p> <p><b>O.CS.2.</b> Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.</p> <p><b>O.CS.3.</b> Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.</p> <p><b>O.CS.4.</b> Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.</p> <p><b>O.CS.5.</b> Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la</p>

- 3.3.** Diferenciación y relación entre materias primas y productos elaborados. CS.01.07.
- 3.4.** Identificación de los principales sectores económicos. Las profesiones. CS.01.07.
- 3.6.** Educación vial: Conocimientos propiciadores de conductas y hábitos viales correctos. CS.01.09.
- 3.8.** Observación e identificación de manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad. CS.01.06.
- 3.10.** Realización de pequeñas investigaciones o trabajos de campo y exposición oral de las conclusiones. CS.01.07., CS.01.08

#### **BLOQUE 4. LAS HUELLAS DEL TIEMPO**

- 4.1.** Ordenación cronológica de hechos relevantes de su vida personal, familiar y escolar con utilización de las unidades básicas de tiempo: día, semana, mes y año y fechas significativas. Identificación y explicación oral de algunos cambios en el tiempo, tanto en sí mismo como en las demás personas. CS.01.10.
- 4.3.** Apreciación de la importancia de preservar y cuidar los vestigios del pasado como señas de identidad cultural, social y artística. CS.01.11.
- 4.5.** Valoración de la relevancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios didácticos con una actitud de respeto a su entorno y su cultura. CS.01.10., CS.01.11.
- 4.6.** Obtención de información sobre el pasado a partir de diversas fuentes y formatos (orales, escritas, visuales, digitales, audiovisuales, etc.) y mediante preguntas dirigidas para la elaboración y exposición de sencillos trabajos. CS.01.10.

disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

**O.CS.6.** Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

**O.CS.7.** Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

**O.CS.8.** Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**O.CS.9.** Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época. 145

**O.CS.10.** Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de

		su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.	
CRIT	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
<b>CS.01.01.</b>	<b>CS.01.01.03.</b> Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación. <b>CS.01.01.05.</b> Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>10%</b>
<b>CS.01.02.</b>	<b>CS.01.02.01.</b> Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia. <b>CS.01.02.02.</b> Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>15%</b>
<b>CS.01.03.</b>	<b>CS.01.03.01.</b> Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos. <b>CS.01.03.04.</b> Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>15%</b>
<b>CS.01.07</b>	<b>CS.01.07.02.</b> Identifica y define materias primas y producto elaborado y los asocia con las actividades en las que se obtienen. <b>CS.01.07.04.</b> Identifica los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>10%</b>
<b>CS.01.09</b>	<b>CS.01.09.02.</b> Conoce el significado de algunas señales de tráfico, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte (abrocharse el cinturón, no molestar al conductor...)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>10%</b>

CS.01.10	CS.01.10.02. Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	5%
CS.01.11	<p>CS.01.11.02. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora.</p> <p>CS.01.11.04. Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	5%

**ACTIVIDADES**

**Del 10/04/2023 al 5/05/2023**

- Visualización de videos sobre los diferentes trabajos.
- Leer de forma individual y colectiva textos informativos sobre tema relacionado con la unidad.
- Esquema breve de los distintos sectores productivos.
- Dibujar el proceso seguido de una materia prima a un producto elaborado.
- Participar en una charla informativa de los servicios que nos ofrecen la policía.
- Actividades del libro “Cuatro en Raya”.
- Proyecto de contenidos sobre “Las profesiones”.

**Del 8/05/2023 al 26/05/2023**

- Realizar un esquema sobre los diferentes tipos de transporte.
- Hacer un listado de los medios de transporte que podemos utilizar en nuestra localidad.
- Reconocer las señales de tráfico que se encuentran en su paso al colegio, dibujarlas y escribir debajo su significado.
- Localizar en un plano de Sevilla algunos monumentos importantes.

- Tachar en un dibujo las infracciones de tráfico y explicar por qué.
- Actividades del libro “Cuatro en Raya”.

**Del 29/05/2023 al 23/06/2023**

- Visualizar fotografías antiguas y observar los cambios producidos.
- Diálogos sobre los cambios significativos de su vida o de la de su familia.
- Escribir su pequeña biografía.
- Actividades del libro “Cuatro en Raya”.

## METODOLOGÍA

Las estrategias metodológicas que guiarán los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta área, formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, empleará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Hay que partir de algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Estos aspectos serán trabajados en todas las áreas y, por tanto, orientarán la práctica en esta área. Se planificarán actividades para fomentar el desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se facilitará a su vez la adquisición de valores en el alumnado que contribuyan al desarrollo social y equitativo a situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Se complementarán acciones para un desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole importancia a la convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, la autorregulación, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa en esta área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas, y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés, entre otras.



La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Deberá integrar referencias a la vida cotidiana y potenciar el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

En cada bloque de contenidos de los que se compone el área Ciencias Sociales se debe tener en cuenta algunos principios metodológicos globales: utilización de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, que sean útiles para identificar y localizar objetos y hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escalas, en especial en el territorio andaluz y español.

Tendrá especial interés que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Reducir dificultad y extensión.
- Dar más tiempo para realizar las tareas.
- Actividades de refuerzo y apoyo.
- Tutorización de algún compañero.
- Apoyo del segundo profesor.
- Coordinación PT/AL y Orientadora EOE
- Coordinación de todo el Equipo Docente.
- Actividades de Ampliación para los alumnos de ritmo de trabajo más avanzado.

CONTENIDOS	OBJETIVOS
<p><b>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL. HABLAR Y ESCUCHAR</b></p> <p><b>1.1.</b> Participación en situaciones de comunicación espontáneas (conversaciones, normas de cortesía habituales como disculpas, agradecimientos, felicitaciones, petición de ayuda, etc.) o dirigidas (asambleas, simulaciones, sencillas presentaciones...), utilizando un discurso que empieza a ser ordenado y con progresiva claridad. LCL.01.01.</p> <p><b>1.2.</b> Iniciación en la práctica de estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás; y utilización de un lenguaje no discriminatorio y peyorativo. LCL.01.01.</p> <p><b>1.3.</b> Interés por participar activamente en situaciones comunicativas orales con actitud proactiva y confiada. LCL.01.01., LCL.01.02.</p> <p><b>1.4.</b> Comprensión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso guiado de estrategia: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global, identificación de las palabras clave, deducción de las palabras por el contexto y reconocimiento de lenguaje corporal y postural (gestualidad). LCL.01.01., LCL.01.03.</p> <p><b>1.5.</b> Comprensión de información literal o explícita, de inferencias sencillas, así como realización de breves valoraciones guiadas de los textos orales trabajados en diferentes soportes. LCL.01.03.</p> <p><b>1.6.</b> Realización de audiciones de los tipos de textos trabajados, utilizando diferentes tipos soportes. LCL.01.03., LCL.01.04.</p> <p><b>1.7.</b> Expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso guiado de estrategias: utilización de lenguaje corporal y postural (gestualidad), de una dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas y vocabulario</p>	<p><b>O.LCL.1.</b> Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.</p> <p><b>O.LCL.2.</b> Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.</p> <p><b>O.LCL.3.</b> Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.</p> <p><b>O.LCL.4.</b> Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.</p> <p><b>O.LCL.5.</b> Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.</p> <p><b>O.LCL.6.</b> Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de</p>

adecuado. LCL.01.01., LCL.01.02., LCL.01.04.

**1.10.** Reproducción de textos literarios orales y recitados de poemas, adivinanzas, retahílas canciones, trabalenguas, etc., así como realización de dramatizaciones y lecturas dramatizadas breves y sencillas adaptadas a la edad. Creación de producciones propias siguiendo modelos. LCL.01.02., LCL.01.04

## **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER**

**2.1.** Lectura de textos próximos a la experiencia infantil en distintos soportes iniciándose en el desarrollo de las habilidades lectoras de decodificación, velocidad, exactitud y modo lector (fluidez, entonación, etc.). LCL.01.05.

**2.2.** Comprensión de información literal o explícita, de inferencias sencillas, así como realización de breves valoraciones guiadas de los textos leídos en voz alta y en silencio, de manera individual o colectiva. LCL.01.05., LCL.01.06.

**2.3.** Lectura de diferentes tipos de textos discontinuos como jeroglíficos, normas, hojas de instrucciones, avisos, invitaciones, esquemas sencillos, tablas o gráficos sencillos, definiciones simples, recetas, etiquetas...; y continuos como textos narrativos (cuentos, trabalenguas, adivinanzas...); descriptivos (descripciones de uno mismo, familiares, compañeros/as, animales y lugares conocidos, cosas...); expositivos (pequeñas investigaciones, breves reseñas históricas, noticias...); instructivos: (reglas de juegos, instrucciones para llegar a un lugar, recetas, avisos, notas...); argumentativos (refranes, diseño de anuncios, expresión de preferencias...); predictivos (formulación de hipótesis sobre el desenlace de cuentos, etc.). LCL.01.05., LCL.01.06.

**2.5.** Iniciación en la práctica de estrategias para la comprensión lectora de textos: título, elementos paratextuales (ilustraciones, imágenes, tipos de letras...), anticipación de hipótesis previa a la lectura, uso de palabras clave, relectura, deducción de las palabras por el contexto, sentido global del texto, etc. LCL.01.05., LCL.01.06.

**2.7.** Gusto por la lectura. Hábito lector. Uso de la biblioteca de aula, iniciación

aprendizaje.

**O.LCL.7.** Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas.

**O.LCL.8** Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que supone n juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

al uso de las TIC y de la biblioteca del centro para obtener información y seleccionar lecturas personales para su deleite y diversión. Conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento de las TIC y bibliotecas para un uso responsable de las mismas. LCL.01.05.

### **BLOQUE 3. COMUNICACIÓN ESCRITA. ESCRIBIR**

**3.1.** Iniciación en la adquisición de la decodificación del código escrito para realizar copiados, dictados y escrituras individual o colectiva de textos de forma creativa, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social, con una caligrafía, orden y limpieza adecuada y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura: banco de recursos de propuestas que invitan a escribir y de estrategias que ayudan a enriquecer lo escrito. LCL.01.07.

**3.2.** Iniciación a la planificación de la estructura y organización de las ideas para la composición de los textos trabajados de forma guiada en formato papel o digital a través de listados de palabras, esquemas sencillos, organizadores gráficos, secuencias temporales, tablas e imágenes, etc., tanto de manera individual como colectiva. LCL.01.07.

**3.3.** Producción de textos (como conjunto de frases enlazadas) narrativos, descriptivos, instructivos, informativos..., partiendo de modelos o de secuencias de pasos guiados, utilizando el lenguaje verbal y no verbal e integrando aspectos básicos de cohesión (concordancia, eliminación de repeticiones...), de coherencia (ajuste a la temática establecida, aspectos básicos de la estructura, eliminación de contradicciones...), así como usando un vocabulario adecuado al nivel. LCL.01.07.

**3.6.** Iniciación al conocimiento y aplicación de las normas propias de la ortografía natural, arbitraria y reglada trabajadas. LCL.01.07.

#### **BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

**4.1.** Reconocimiento de la palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples enunciativas (afirmativas y negativas), interrogativas y exclamativas. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombres: comunes y propios, individuales y colectivos, familias de palabras, género y número; adjetivo calificativo; verbo: presente, pasado y futuro). LCL.01.08.

**4.2.** Identificación de las oraciones como unidad de significado completo en un texto. La oración simple: sujeto y predicado. Elementos oracionales. LCL.01.08.

**4.3.** Vocabulario: aumentativos y diminutivos. LCL.01.08.

**4.6.** Ortografía: utilización de ortografía natural (unión o segmentación de palabras, inversiones, sustituciones, omisiones, etc.), arbitraria aplicadas las palabras de uso habitual, así como reglas básicas, como el uso de mayúsculas, punto, coma y de los signos de interrogación y exclamación. LCL.01.08.

#### **BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA**

**5.1.** Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales, fábulas, canciones, retahílas... a través de la lectura y la audición en el ámbito escolar y familiar. Distinción entre cuentos y leyendas. LCL.01.09.

**5.2.** Lectura guiada individual o dialógica de obras de la tradición popular como cuentos, canciones, etc. LCL.01.09.

**5.3.** Recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. Identificación y reproducción de sonidos diversos: onomatopeyas, sonidos de animales, etc. LCL.01.09.

**5.4.** Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, como relatos y poemas sencillos adecuados a su edad, a partir de modelos dados o con ayuda

de guías. LCL.01.09. <b>5.5.</b> Dramatización de fragmentos y diálogos de cuentos, poemas... y lecturas dramatizadas de textos breves y sencillos adaptadas a la edad			
CRIT	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
<b>LCL.01.01</b>	<p><b>LCL.01.01.01.</b> Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.</p> <p><b>LCL.01.01.02.</b> Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.</p> <p><b>LCL.01.01.05.</b> Aplica las normas socio comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.</p> <p><b>LCL.01.01.09.</b> Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo cooperativo</li> <li>• Intervenciones.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>5%</b>
<b>LCL.01.02</b>	<b>LCL.01.02.02.</b> Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen. LCL.01	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Intervenciones.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>10%</b>
<b>LCL.01.03</b>	<p><b>LCL.01.03.01.</b> Comprende la información general en textos orales de uso habitual.</p> <p><b>LCL.01.03.04.</b> Es capaz de obtener las principales ideas de un texto. LCL.01.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervenciones.</li> <li>• Observación directa</li> <li>• Trabajo individual</li> <li>•</li> </ul>	<b>20%</b>
<b>LCL.01.04</b>	<b>LCL.01.04.02.</b> Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado. LCL.01	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Intervenciones.</li> </ul>	<b>5%</b>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa</li> </ul>	
<b>LCL.01.05</b>	<p><b>LCL.01.05.01.</b> Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.</p> <p><b>LCL.01.05.02.</b> Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.</p> <p><b>LCL.01.06.07.</b> Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana. LCL.01.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Intervenciones.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>20%</b>
<b>LCL.01.06</b>	<p><b>LCL.01.06.01.</b> Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Intervenciones.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>5%</b>
<b>LCL.01.07</b>	<p><b>LCL.01.07.01.</b> Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.</p> <p><b>LCL.01.07.04.</b> Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p><b>LCL.01.07.06.</b> Reproduce textos dictados corrección.</p> <p><b>LCL.01.07.08.</b> Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.</p> <p><b>LCL.01.07.13.</b> Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Intervenciones.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<b>15%</b>
<b>LCL.01.08</b>	<p><b>LCL.01.08.01.</b> Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto.</p> <p><b>LCL.01.08.07.</b> Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Intervenciones.</li> </ul>	

	<p><b>LCL.01.08.09.</b> Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.</p> <p><b>LCL.01.08.13.</b> Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.</p> <p><b>LCL.01.08.15.</b> Usa con corrección los signos de puntuación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa</li> </ul>	<p><b>15%</b></p>
<b>LCL.01.09</b>	<p><b>LCL.01.09.02.</b> Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p> <p><b>LCL.01.09.05.</b> Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.</p> <p><b>LCL.01.09.08.</b> Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual.</li> <li>• Intervenciones.</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	<p><b>5%</b></p>

#### ACTIVIDADES

##### Del 10 de abril al 5 de mayo

- Diálogo dirigido sobre la lámina de la unidad.
- Realizar juegos orales de aumentativos y diminutivos.
- Lectura individual y colectiva del cuento de la unidad.
- Lectura de un poema de la unidad. Contar número de versos y estrofas.
- Escribir un mensaje en la agenda.
- Lectura de diferentes tipos de textos: dialogado e informativo.
- Dictados, copiados, listado de palabras con mp y mb.
- Taller de escritura.
- Rodear el verbo en una oración.
- Cambiar el tiempo de un verbo en presente/ pasado y futuro.
- Listado de verbos.



### **Del 8 de mayo al 26 de mayo**

- Diálogo dirigido sobre la lámina de la unidad.
- Lectura individual y colectiva del cuento de la unidad.
- Completar el sujeto en una oración dado un predicado.
- Completar el predicado con un sujeto.
- Subrayar el sujeto y el predicado en una oración.
- Recitar una poesía.
- Contar el número de verso y estrofas de un poema.
- Diferentes tipos de textos: anuncio
- Visualización de un anuncio.
- Dictados: br/bl
- Inventar una pregunta dada la respuesta.
- Inventar exclamaciones para diferentes situaciones.

### **Del 29 de mayo al 23 de junio**

- Diálogo dirigido sobre la lámina de la unidad.
- Lectura comprensiva del cuento de la unidad.
- Dictado: palabras con h y usos de la r
- Listado de palabras.
- Copiar oraciones incluyendo las comas que faltan
- Alargar sujetos.
- Alargar predicados.
- Completar palabras añadiendo -ísimo/a

## METODOLOGÍA

La lengua es un instrumento de comunicación que favorece y posibilita los aprendizajes en todas las áreas. La comunicación oral y escrita en la etapa de Educación Primaria ha de abordarse de forma integrada, es decir, el alumnado debe percibir como un todo el proceso de la comunicación. Las actividades que se programen favorecerán el uso funcional de la lengua, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias. Las situaciones de aprendizaje propuestas responderán a necesidades comunicativas reales y significativas del alumnado en los contextos cercanos a este.

Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc. En las situaciones de aprendizaje se favorecerá tanto el trabajo individual como el cooperativo del alumnado y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

La lectura, entendida de manera específica como decodificación y comprensión, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias que son necesarias para su dominio. Para ello el alumnado realizará lecturas en voz alta y en silencio de textos, de diferentes ámbitos y géneros discursivos, de progresiva complejidad (textos narrativos y descriptivos, revistas, periódicos, folletos, instrucciones, etc.)

Es imprescindible garantizar que las actividades y tareas que conlleven la lectura de textos contengan procesos de aprendizaje de la comprensión literal y de la comprensión inferencial. Al ser la lectura además una dimensión esencial de la competencia comunicativa, es imprescindible implicar a todas las áreas del currículo, a las familias y a la sociedad en esta educación lectora.

Hemos de poner el énfasis en el enfoque comunicativo de la tarea de escribir, como medio personal de expresión y comunicación (cuentos, cartas, poemas, descripciones, narraciones, etc.)

Se adoptarán estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, decodificación o exactitud, expresividad, entonación, velocidad y ritmo. Es fundamental que se estimule la motivación y el interés por la lectura en cualquier contexto y con finalidades diferentes. La revisión y evaluación se aplicará no solo al producto final sino a las actividades previas que forman parte del proceso de comunicación oral.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Reducir dificultad y extensión.
- Dar más tiempo para realizar las tareas.
- Actividades de refuerzo y apoyo.



Junta de Andalucía



- Tutorización de algún compañero.
- Apoyo del segundo profesor.
- Coordinación PT/AL y Orientadora EOE
- Coordinación de todo el Equipo Docente.
- Actividades de Ampliación para los alumnos de ritmo de trabajo más avanzado.

CONTENIDOS	OBJETIVOS
<p><b>BLOQUE 1. PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS</b></p> <p><b>1.1.</b> Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen la suma y la resta. MAT.01.01</p> <p><b>1.2.</b> Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución). Fases de resolución: comprensión del enunciado, planificación, ejecución del plan, y revisión de las operaciones y comprobación y coherencia del resultado. Dificultades a superar: comprensión lingüística (sintaxis, vocabulario...), identificación de datos numéricos, codificación y expresión matemática, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido, etc. MAT.01.01., MAT.01.03.</p> <p><b>1.4.</b> Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente, cambios de datos numéricos por otros más sencillos, partir de una posible solución para buscar el camino para llegar a ella, descomposición del problema en otros más simples, resolución mental de operaciones con calculadora, explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas, ensayo y error, representación gráfica o dramatizar el problema, etc. MAT.01.01.</p> <p><b>1.5.</b> Resolución de diferentes tipos de problemas numéricos de una operación con sumas y restas, referidas a situaciones reales sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación, trabajados atendiendo a la organización de los datos y la pregunta: problemas consistentes (simples). MAT.01.01.</p>	<p><b>O.MAT.1.</b> Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social. <b>O.MAT.2.</b> Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.</p> <p><b>O.MAT.3.</b> Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.</p> <p><b>O.MAT.4.</b> Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p> <p><b>O.MAT.5.</b> Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades,</p>

**1.9.** Interés por la presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados, representaciones y cuidado en la realización de medidas. MAT.01.03.

**1.11.** Confianza en las propias posibilidades y espíritu de superación de los retos, dificultades y errores asociados al aprendizaje matemático. MAT.01.03

## **BLOQUE 2. NÚMEROS**

**2.1.** Significado y utilidad de los números naturales en situaciones de la vida cotidiana (contar, medir, ordenar, expresar cantidades, comparar, jugar, comunicarnos...). MAT.01.04.

**2.2.** Sistema de numeración decimal: lectura y escritura de números, grafía, nombre, reglas de formación de los números y del valor posicional hasta tres cifras. MAT.01.04.

**2.3.** Orden y relaciones entre los números: ordenación, descomposición, composición, redondeo y comparación de números en contextos conocidos. MAT.01.04.

**2.4.** Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas, centenas. MAT.01.04.

**2.5.** Utilización de los números, sus relaciones y operaciones para obtener y expresar información, interpretar textos numéricos (folletos publicitarios, catálogos de precios, de viajes, etc.) y resolver problemas en situaciones reales. MAT.01.04.

**2.7.** Utilización de la suma para juntar o añadir y de la resta para separar o quitar. Iniciación de la multiplicación como suma de sumandos iguales y calcular el número de veces; todo ello partiendo de situaciones de la vida cotidiana. MAT.01.05.

**2.9.** Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales. Uso de las propiedades conmutativa y asociativa de la adición en el cálculo. MAT.01.05.

utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

**O.MAT.6.** Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

**O.MAT.7.** Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

**O.MAT.8.** Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

**2.10.** Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculo de sumas y restas: manipulación y recuento, utilización de los dedos, recta numérica, juegos... MAT.01.05.

**2.11.** Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental en cálculos simples relativos a la suma, resta, descomposición y composición, sumar y/o restar 1, 10 y 100 a cualquier número, dobles y mitades de números sencillos, series numéricas, para la búsqueda del complemento de un número y para resolver problemas de sumas y restas. MAT.01.05.

**2.12.** Construcción de series ascendentes y descendentes, de cadencias hasta el 10, a partir de cualquier número. MAT.01.05.

**2.13.** Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras. MAT.01.05.

**2.17.** Establecimiento de la relación “mas”, “menos”, “mayor que”, “menor que” e “igual que», utilizando correctamente el signo correspondiente (+, -, >, <, =).

**2.18.** Utilización de la calculadora para la realización de cálculos, aprendizaje de las series y la comprobación de resultados. MAT.01.05.

### **BLOQUE 3. MEDIDAS**

**3.2.** Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud: centímetro y metro; masa: kilogramo; capacidad litro. MAT.01.06.

**3.5.** Utilización del vocabulario adecuado para interpretar y transmitir informaciones sobre mediciones relacionadas con la longitud, peso/masa y capacidad. MAT.01.06.

**3.6.** Comparación y ordenación de medidas de una misma magnitud (mide más, mide menos, cuánto más o menos mide; pesa más, pesa menos, cuánto más o menos pesa). Estimación de resultados de medidas (distancias, tamaños, pesos, capacidades, etc.) en situaciones de la vida cotidiana. MAT.01.06., MAT.01.07.

**3.8.** Unidades de medida de tiempo: hora, minuto, segundo, día, semana y año y sus relaciones (intervalos temporales). Equivalencias entre horas minutos y minutos-segundos. MAT.01.06., MAT.01.08.

**3.9.** Lectura de calendarios, horarios, reloj analógico y reloj digital (horas en punto y media). MAT.01.06., MAT.01.08.

**3.10.** Monedas y billetes: 50c, 1 , 2 , 5 , 10 , € € € € 20 . Curiosidad e interés por conocer y usar las € monedas. Manejo de monedas para adquirir un artículo según su precio marcado. MAT.01.09.

**3.11.** Expresión oral del proceso seguido en cualquiera de los procedimientos utilizados. MAT.01.07., MAT.01.08.

#### **BLOQUE 4. GEOMETRÍA**

**4.5.** Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición. MAT.01.11.

**4.6.** Descubrimiento y construcción de simetrías con papel y otros materiales. MAT.01.11.

**4.7.** Búsqueda de elementos de regularidad en figuras y cuerpos a partir de la manipulación de objetos. MAT.01.11.

**4.8.** Interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos. MAT.01.11.

**4.9.** La situación en el plano y en el espacio. Descripción de la posición y movimientos de objetos con el uso correcto de la ubicación espacial: encima de/debajo de, sobre/bajo, arriba/abajo, cerca de/lejos de, a un lado/al otro, identificando en cada caso la derecha y la izquierda, en relación con uno mismo y con otros puntos de referencia en situaciones de su vida diaria. MAT.01.10.

**4.10.** Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre relaciones espaciales. MAT.01.10.

**4.11.** La representación elemental del espacio. Uso de vocabulario geométrico para descubrir itinerarios (punto, líneas abiertas y cerradas, rectas y curvas) interpretación y descripción de croquis de itinerarios sencillos. MAT.01.10.  
**4.12.** Autoconfianza; esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas espaciales. MAT.01.10

### **BLOQUE 5. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD**

**5.1.** Representación de la información utilizando diagramas de barras y pictogramas. MAT.01.12.  
**5.2.** Lectura e interpretación de textos numéricos en forma de tablas de doble entrada sencillas y de uso habitual en la vida cotidiana (horarios, calendarios, etc.). Organización de los datos mediante tablas sencillas. MAT.01.12.  
**5.3.** Lectura e interpretación de gráficas de barras sencillas relativas a fenómenos conocidos. MAT.01.12.  
**5.5.** Descripción verbal de la información contenida en tablas y gráficos sencillos relativos a fenómenos cercanos e interpretación y resolución. MAT.01.12.  
**5.7.** Autoconfianza, esfuerzo y constancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas construidas a partir de la interpretación de gráficos.

CRIT	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
<b>MAT.01.01</b>	<b>MAT.01.01.02.</b> Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>15%</b>
<b>MAT.01.02</b>	<b>MAT.01.02.02.</b> Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas...).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>5%</b>



<b>MAT.01.03</b>	<b>MAT.01.03.01.</b> Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en Matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>15%</b>
<b>MAT.01.04</b>	<p><b>MAT.01.04.01.</b> Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p><b>MAT.01.04.05.</b> Construye series numéricas, ascendentes y descendentes, de cadencias 2, 10, 100 a partir de cualquier número y de cadencias 5, 25 y 50 a partir de múltiplos de 5, 25 y 50.</p> <p><b>MAT.01.04.06.</b> Descompone números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>15%</b>
<b>MAT.01.05</b>	<p><b>MAT.01.05.01.</b> Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p><b>MAT.01.05.04.</b> Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.</p> <p><b>MAT.01.05.06.</b> Realiza operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación como suma de sumandos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>15%</b>
<b>MAT.01.06</b>	<p><b>MAT.01.06.01.</b> Identifica las unidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.</p> <p><b>MAT.01.06.05.</b> Compara y ordena de medidas de una misma magnitud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>5%</b>
<b>MAT.01.07</b>	<b>MAT.01.07.01.</b> Suma y resta medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen en forma simple dando el resultado en la unidad determinada de antemano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	<b>5%</b>

<b>MAT.01.08</b>	<p><b>MAT.01.08.01.</b> Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Segundo, minuto, hora, día, semana y año.</p> <p><b>MAT.01.08.02.</b> Lee en relojes analógicos y digitales.</p> <p><b>MAT.01.08.03.</b> Resuelve problemas de la vida diaria utilizando las medidas temporales y sus relaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	5%
<b>MAT.01.09</b>	<p><b>MAT.01.09.01.</b> Conoce la función, el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea utilizándolas tanto para resolver problemas en situaciones reales como figuradas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	5%
<b>MAT.01.10</b>	<p><b>MAT.01.10.05.</b> Comprende y describe situaciones de la vida cotidiana, e interpreta y elabora representaciones espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas...), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	5%
<b>MAT.01.11</b>	<p><b>MAT.01.11.01.</b> Traza una figura plana simétrica de otra respecto de un eje.</p> <p><b>MAT.01.11.09.</b> Utiliza la composición y descomposición para formar figuras planas y cuerpo geométricos a partir de otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa.</li> </ul>	5%
<b>MAT.01.12</b>	<p><b>MAT.01.12.02.</b> Realiza e interpreta gráficos muy sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales, con datos obtenidos de situaciones muy cercanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo individual</li> <li>• Observación directa</li> </ul>	5%

**ACTIVIDADES**

**Del 10/04/2023 al 5/05/2022**

- Dictado de números hasta el 999.
- Ordenar y clasificar “mayor/menor/igual”
- Escribir anterior y el posterior.

- Realizar sumas llevando de tres cifras.
- Restas llevando con números de tres cifras.
- Medir capacidades en distintos recipientes.
- Ordenar de mayor a menor según capacidad.
- Series de números ascendentes y descendentes.
- Realizar multiplicaciones sencillas de una cifra.

**Del 8/05/2023 al 26/05/2023**

- Dictado de números hasta el 999.
- Ordenar y clasificar “mayor/menor/igual”
- Escribir anterior y el posterior.
- Realizar sumas de tres cifras llevando.
- Hacer operaciones de restar de tres cifras llevando.
- Escribir el nombre de un número.
- Lectura de números.
- Representar un número en el ábaco.
- Series de números ascendentes y descendentes.
- Resolver ejercicios de sumas de sumandos iguales (tabla del 7 y del 8).
- Interpretar datos de un problema en un gráfico.
- Colocar las manecillas en un reloj.
- Dibujar la hora en punto, y cuarto, y media y menos cuarto en un reloj.
- Calcular operaciones sencillas con la calculadora.
- Calcular el doble de un número (multiplicar por 2)
- Repartir entre dos para calcular la mitad de un número.
- Realizar problemas sencillos con el doble y la mitad de un número.

Del 29/05/2023 al 23/06/2023

- Anterior y posterior hasta el 999.
- Completar series según un criterio.
- Resolver problemas con datos obtenidos en gráficos de barras.
- Resolver ejercicios de sumas de sumandos iguales.
- Completar un dibujo simétrico respecto de un eje.
- Inventar preguntas y resolver problemas con datos en gráficos de barras.
- Buscar las coordenadas que indican la posición de un objeto.

#### METODOLOGÍA

Utilizaremos una metodología activa y contextualizada que facilite la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales

La resolución de problemas debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a conectarlos con otras áreas de conocimiento contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, será necesaria la expresión oral o escrita.

Tanto en el estudio de situaciones problemáticas como, en general, en todo proceso de construcción del aprendizaje matemático utilizaremos juegos matemáticos y materiales manipulativos. Pasaremos de situaciones problemáticas concretas y sencillas, relacionadas con el entorno inmediato, a situaciones algo más complejas.

El desarrollo del sentido numérico será entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar las estructuras del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados.

Es conveniente que los alumnos y alumnas manejen con soltura las operaciones básicas con los diferentes tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora. Asimismo, es importante que el alumnado utilice de manera racional estos procedimientos de cálculo, decidiendo cuál de ellos es el más adecuado a cada situación y desarrollando paralelamente el cálculo mental y razonado y la capacidad de estimación, lo que facilitará el control sobre los resultados y sobre los posibles errores en la resolución de problemas.

Los problemas aritméticos serán graduados en función de su dificultad. Usaremos los números en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente. Se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar (cinta métrica, balanza de cocina, termómetro clínico, vasos medidores, etc.). Es recomendable el uso de materiales manipulables. La observación y manipulación de formas y relaciones en el plano y en el espacio presentes en la vida cotidiana (juegos, hogar, colegio, etc.) y en nuestro patrimonio cultural, artístico y natural servirán para desarrollar las capacidades geométricas. Educar a través del entorno facilitará la observación y búsqueda de elementos susceptibles de estudio geométrico. El reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual.

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Reducir dificultad y extensión.
- Dar más tiempo para realizar las tareas.
- Actividades de refuerzo y apoyo.
- Tutorización de algún compañero.
- Apoyo del segundo profesor.
- Coordinación PT/AL y Orientadora EOE
- Coordinación de todo el Equipo Docente.
- Actividades de Ampliación para los alumnos de ritmo de trabajo más avanzado.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## EDUCACIÓN FÍSICA

## EDUCACIÓN PRIMARIA

**2022/2023**

---

### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del equipo de ciclo
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación del área
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Orientaciones metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. .

### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

EDUCACIÓN FÍSICA - 2º DE EDUC. PRIMA.  
EDUCACIÓN FÍSICA - 4º DE EDUC. PRIMA.  
EDUCACIÓN FÍSICA - 6º DE EDUC. PRIMA.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EDUCACIÓN FÍSICA EDUCACIÓN PRIMARIA 2022/2023 ASPECTOS GENERALES

## A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, diseñarán y desarrollarán las programaciones didácticas conforme a los criterios generales que a tal efecto tengan en sus proyectos educativos, dentro de la regulación y límites establecidos por la Consejería competente en materia de educación».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.5 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, «los equipos de ciclo, constituidos por el profesorado que interviene en la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que constituyen un mismo ciclo, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como la integración de los contenidos en unidades didácticas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado».

## B. Organización del equipo de ciclo

- Cristina Mellado Martín
- José Antonio Díaz Rivera
- Nieves Barriga Colchero
- Rodrigo Alaminos.

## C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

#### **D. Objetivos generales de la etapa**

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y además en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo se añaden los objetivos siguientes:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

#### **E. Presentación del área**

Este área de la enseñanza obligatoria tiene en el cuerpo y en el movimiento los ejes básicos de la acción educativa. La enseñanza de la educación física ha de promover y facilitar que el alumnado adquiera una comprensión significativa de su cuerpo y posibilidades a fin de conocer y valorar su cuerpo y la educación física como un medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como un recurso para utilizar de manera eficaz en su tiempo libre.

#### **F. Elementos transversales**

En definitiva, es un área en la que se optimizan las capacidades y habilidades motrices sin olvidar el cuidado del cuerpo, salud y la utilización constructiva del ocio. En Educación Física se producen relaciones de cooperación y colaboración, en las que el entorno puede ser estable o variable, para conseguir un objetivo o resolver una situación. La atención selectiva, la interpretación de las acciones de otras personas, la previsión y anticipación de las propias acciones teniendo en cuenta las estrategias colectivas, el respeto de las normas, la resolución de problemas, el trabajo en grupo, la necesidad de organizar y adaptar las respuestas a las variaciones del entorno, la posibilidad de conexión con otras áreas, el juego como herramienta primordial, la imaginación y creatividad.

Desde el área se fomenta el conocimiento de los diferentes códigos, lenguajes y manifestaciones artísticas y culturales, en especial, aquellas que forman parte del patrimonio, identificando sus elementos más característicos, valorando y argumentando la importancia de su diversidad y conservación.

Además, el área propicia un acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo mediante el análisis y la reflexión crítica.

#### **G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).

El área contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, en situaciones tanto espontáneas como dirigidas, adecuando el registro al contexto y a la finalidad de la misma, comprendiendo, seleccionando y aplicando correctamente los recursos verbales y no verbales, además de las estrategias y normas del intercambio comunicativo requeridas en cada



momento del proceso de comunicación.

Igualmente, será fundamental para el desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, buscar alternativas diferentes para la resolución de situaciones o problemas relacionados con la tarea planteada, proponiendo con autonomía y criterio propio otras soluciones posibles y eligiendo la más viable.

Otro de los aprendizajes de esta competencia que se impulsan desde el área, es el desarrollo de la evaluación y autoevaluación a través de la revisión y valoración de los procesos seguidos en la realización de las diferentes propuestas de trabajo.

Por último, la gestión de conflictos de manera constructiva, responsabilizándose de la organización y reparto de funciones encomendadas a los distintos miembros del grupo, con la finalidad de alcanzar el objetivo común, será otro de los aspectos que potencien esta competencia.

- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Educación Física contribuye a la adquisición de esta competencia principalmente mediante la expresión y comunicación de ideas, pensamientos, sentimientos y emociones, favoreciendo la creatividad y la originalidad, a través de la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento.

Dada las características del área, se plantea un escenario muy favorable para el desarrollo de la expresión oral, donde el alumnado ajusta el discurso a la intencionalidad comunicativa del mismo y utiliza tanto un vocabulario general adecuado al contexto como uno específico del área.

Por último, la obtención, uso e interpretación de la información se ve igualmente favorecida a la hora de exponer ideas o conclusiones personales.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

Abordar cálculos, análisis de datos, gráficas y tablas sobre algunos de los contenidos establecidos, registrando los pasos seguidos en un plan de trabajo, nos permitirá realizar sencillas experiencias con el fin de obtener unas conclusiones que nos ayuden a profundizar en el área Educación Física. Para ello, se utilizarán diferentes instrumentos, materiales y recursos respetando las normas de uso, seguridad y mantenimiento.

Conocer los principales órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano, explicar y valorar determinadas prácticas y estilos de vida saludables y relacionarlas con un adecuado funcionamiento del cuerpo para prevenir enfermedades, contribuyen de forma directa al desarrollo de esta competencia.

- Competencia digital (CD).

Las aportaciones que esta área permiten realizar al desarrollo de esta competencia, se contemplan en la utilización de los medios de comunicación digital, concretamente en la posibilidad que ofrece para la búsqueda y organización de información relevante, que sirvan para la realización de las propuestas de trabajo planteadas. Del mismo modo, el uso de herramientas digitales que permiten la grabación y edición de eventos (texto, audio, vídeo, imágenes, etc.), suponen recursos para el estudio de distintas acciones llevadas a cabo.

- Competencia de aprender a aprender (CAA).

El área Educación Física contribuye a esta competencia mediante el conocimiento sobre su propio proceso de aprendizaje, donde el alumnado es capaz de interpretar lo que demanda la tarea con autonomía y precisión, reconociendo y poniendo en juego de forma adecuada lo que sabe hacer por sí mismo y usando los recursos a su alcance. En definitiva, se recurre a la utilización de estrategias de aprendizaje, basadas en el desarrollo de un plan ordenado de acciones para realizar las tareas encomendadas, seleccionando los recursos necesarios, ajustando el proceso en función de las necesidades o cambios imprevistos, identificando los errores propios, corrigiéndolos y extrayendo conclusiones para la mejora.

Debemos partir de los conocimientos ya adquiridos transfiriéndolos para la resolución de las tareas motrices de mayor complejidad. Esto permite el establecimiento de metas alcanzables cuya consecución genera autoconfianza.

Al mismo tiempo, los proyectos comunes en actividades físicas colectivas facilitan la adquisición de recursos de cooperación.

- Competencias sociales y cívicas (CSC).

Tanto las dinámicas como los entornos en los que se enmarca el área Educación Física, generan una situación propicia para el desarrollo de una participación ciudadana activa, adoptando, de manera consciente, comportamientos de respeto y cuidado de dichos entornos, de los servicios públicos puestos a disposición de la ciudadanía y del patrimonio cultural en los que se participa, desarrollando valores de responsabilidad en el uso de los mismos e incluso proponiendo medidas para su conservación.

Las actividades físicas, y en especial las que se realizan colectivamente, son un medio eficaz para facilitar aprendizajes competenciales como el trabajo cooperativo, asumiendo los distintos roles que se le puedan

asignar, analizando, reflexionando sobre su cometido y mostrando un elevado nivel de compromiso para conseguir el logro del objetivo común del grupo, manifestando confianza en sus posibilidades y en las de los demás.

Asimismo, el cumplimiento de las normas que rigen las actividades físico-deportivas favorece la aceptación de códigos de conducta para la convivencia, conociendo y poniendo en práctica estas normas y hábitos cívicos en distintos contextos de la vida cotidiana. A su vez, las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos que deberán ser resueltos de forma pacífica y constructiva, comprendiendo los diferentes puntos de vista, mediando en situaciones problemáticas de manera objetiva e imparcial, negociando con sus iguales y controlando sus propias emociones.

Educación Física ayuda a entender, desarrollar y poner en práctica la relevancia del ejercicio físico y el deporte como medios esenciales para fomentar un estilo de vida saludable que favorezca al alumnado, su familia y su entorno social próximo.

Todo lo expuesto anteriormente, contribuirá a un análisis reflexivo y crítico de los hechos y problemáticas sociales que nos encontramos en la actualidad.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

La contribución del área a esta competencia se encuentra en la toma de decisiones del alumnado para la gestión de actividades, tareas y proyectos tanto físico-deportivos como artístico-expresivos, mostrando seguridad, autonomía, control de sus emociones, esfuerzo, constancia y perseverancia, buscando concluir las de manera satisfactoria.

## H. Orientaciones metodológicas

- Predominantemente se utilizarán técnicas de enseñanza basadas en la indagación aunque también se utilizarán en los momentos necesarios la instrucción directa.
- Favoreceremos estilos cognitivos basados en la resolución de problemas y descubrimiento guiado, favoreceremos la creatividad y utilizaremos estilos tales como la enseñanza por pequeños grupos, microenseñanza y creatividad.
- La organización de grupos dependerá de

## I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Orden de 15 de enero de 2021, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje». Asimismo, los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables y las programaciones didácticas que cada centro docente elabore.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Orden de 15 de enero de 2021, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de la etapa de Educación Primaria y las competencias clave. A tal efecto, se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

## J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo V del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

## K. Actividades complementarias y extraescolares

- 1º Senderismo y gymkhana de juegos en el parque Infanta Elena. 2º trimestre
- 2º Senderismo y gymkhana de juegos cooperativos en el Parque Infanta Elena. 2º trimestre.

- 3º Senderismo: ruta de Los Molinos, Alcalá de Guadaira. Primer trimestre
- 4º Multiaventura en Parque "El Majuelo"
- 5º Visita a la Federación Andaluza de tenis. Tercer trimestre
- 6º Olimpiada de juegos deportivos Distrito Este, mes de noviembre, día 10.  
Microlimpiada de atletismo en el Estadio Deportivo de San Juan de Aznalfarache. Primera semana de febrero.

#### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

- Permitir la máxima participación del alumnado en los ejercicios, actividades y tareas propuestas.
- Conseguir un alto nivel de motivación en el alumnado que permita la consecución en la práctica del mayor número de elementos posibles.
- Desarrollar el ámbito cooperativo y el respeto a normas y compañeros/as de nuestro alumnado.

#### **M. .**

**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**EDUCACIÓN FÍSICA - 2º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares**
**1. Objetivos del área**

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.
2	Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.
3	Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.
4	Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.
5	Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.
6	Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.
7	Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

**2. Contenidos**

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 1. El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Identificación y reconocimiento del esquema corporal global y segmentario en sí mismo y los demás. Movimientos globales y segmentarios. EF.01.07.
2	Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, aumentando la confianza en sí mismo, así como su autoestima. EF.01.07.
3	Experimentación de situaciones de tensión, relajación y respiración. EF.01.06., EF.01.07.
4	Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo y pierna) y Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás. EF.01.01., EF.01.07
5	Actitud Postural. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios. EF.01.01., EF.01.02., EF.01.06., EF.01.07.
6	Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visual, auditiva, táctil, olfativa y cenestésica). EF. 01.01., EF.01.02.
7	Dominio progresivo de la percepción espacial, a través las nociones topológicas (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados). EF.01.01., EF.01.02., EF.01.06.
8	Apreciación y cálculo de distancias en reposo y en movimiento, respecto a uno mismo, a los demás y diversos objetos. EF.01.01.
9	Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración). EF.01.01., EF.01.02., EF.01.06.
10	Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo). EF.01.01., EF.01.02., EF.01.06., EF.01.07
11	Coordinación dinámica general y segmentaria para el control del cuerpo en movimiento, a través de juegos y actividades con niveles bajos de complejidad. EF.01.01., EF.01.02., EF.01.06., EF.01.07.
12	Participación en actividades/tareas que impliquen la experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones). EF.01.01., EF.01.06., EF.01.07.
13	Utilización de estrategias para la resolución de problemas y situaciones motrices que impliquen el esquema corporal global y segmentario, tono muscular, la relajación y respiración, la lateralidad, las nociones espaciales y temporales, el equilibrio y coordinación a través de la aplicación de las habilidades motrices básicas. EF.01.01., EF.01.06., EF.01.07.
14	Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad, manifestando interés y esfuerzo en su ejecución. EF.01.01., EF.01.02., EF.01.06., EF.01.07., EF 01.13.
15	Utilización de las nuevas tecnologías para la interacción con la información relacionados con el cuerpo, las habilidades perceptivas motrices, habilidades básicas... EF.01.01., EF.01.12.
16	Identificación de lo que nos solicita la tarea y reproducción de los pasos a seguir en la misma. EF.01.01., EF.01.02., EF.01.06., EF.01.12
17	Comprensión y utilización de vocabulario y conocimientos sencillos propios del área, así como los adquiridos en otras áreas relacionados con el cuerpo, el espacio, el tiempo, etc. EF.01.04., EF.01.12.
<b>Bloque 2. La Educación Física como favorecedora de salud</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Adquisición de hábitos básicos de vida saludable relacionados con la higiene corporal (bolsa de aseo y material necesario para la actividad física...), alimentación (desayuno, consumo de frutas, ...) y posturales relacionados con la actividad física y la salud. EF.01.05.
2	Identificación de los efectos positivos de la actividad física como medio de bienestar personal. EF.01.05.
3	Concienciación de la importancia del calentamiento como fase fundamental en la prevención de lesiones, así como la necesidad de regulación del esfuerzo, de una hidratación adecuada en la realización de actividad física, etc. EF.01.05., EF.01.06., EF.01.11.
4	Movilidad corporal orientada a la salud en el ámbito escolar y en nuestro tiempo de ocio fomentando el desarrollo de habilidades personales y sociales de cooperación. EF.01.05, EF.01.06.

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 2. La Educación Física como favorecedora de salud</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
5	Aceptación de las normas de uso de materiales y espacios como vehículo para la prevención de riesgos en la práctica de actividades motrices. EF.01.10, EF.01.11.
6	Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva. EF.01.11.
7	Descubrimiento de los recursos de la comunidad como medio para realización de una actividad física saludable, estableciendo pautas de cuidado y conservación de los mismos. EF.01.05, EF.01.10.
8	Utilización de las nuevas tecnologías para la interacción con la información sobre hábitos de vida saludable, medidas de seguridad... EF.01.12.
9	Comprensión y utilización de vocabulario y conocimientos sencillos propios del área, así como los adquiridos en otras áreas relacionados con higiene, alimentación, nutrición, hidratación, calentamiento, materiales... EF.01.04, EF.01.05, EF.01.11, EF.01.12.
<b>Bloque 3. La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, respiración, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo). EF.01.02.
2	Expresión e interpretación desinhibida de la música en general y el flamenco en particular a través del cuerpo, sincronizando sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y un tempo externo. EF.01.02., EF.01.08.
3	Práctica de sencillos bailes y coreografías, así como danzas populares o autóctonas de la Comunidad Autónoma de Andalucía. EF.01.02., EF.01.08.
4	Imitación y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. EF.01.02., EF.01.08.
5	Realización de dramatizaciones y juegos dramáticos, representación de cuentos motores e imitación de personajes, objetos y situaciones, cercanos al contexto, entorno y vida cotidiana de los niños/niñas. EF.01.02., EF.01.08.
6	Utilización de objetos y materiales en diferentes situaciones de expresión y comunicación. EF.01.02.
7	Mejora de la espontaneidad y de la creatividad dentro del universo simbólico a través del juego corporal individual. EF.01.02.
8	Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento. EF.01.02., EF.01.08.
9	Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento. EF.01.02., EF.01.09., EF.01.13.
10	Utilización de las nuevas tecnologías para la interacción con la información relacionada con los recursos expresivos del cuerpo, el movimiento, bailes, danzas, coreografías, dramatizaciones,... EF.01.02., EF.01.12.
11	Comprensión y utilización de vocabulario y conocimientos sencillos propios del área, así como los adquiridos en otras áreas relacionados bailes, danzas, coreografías, dramatizaciones,... EF.01.04., EF.01.12.
<b>Bloque 4. El juego y deporte escolar</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Comprensión, aceptación y cumplimiento de las normas, reglas y roles de los juegos. EF.01.03, EF.01.09, EF.01.10, EF.01.13.
2	Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos, cooperativos, lógicos, dramáticos, sensibilizadores, multiculturales, alternativos. EF.01.08, EF.01.10.
3	Descubrimiento y uso de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición. EF.01.03, EF.01.08, EF.01.10.
4	Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza. EF.01.08, EF.01.10.

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 4. El juego y deporte escolar</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
5	Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego y rechazo hacia los comportamientos antisociales. EF.01.03, EF.01.08, EF.01.09, EF.01.10, EF.01.11, EF.01.13.
6	Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo, aceptando el resultado final como algo inherente a este. EF.01.03, EF.01.08, EF.01.09, EF.01.10, EF.01.13.
7	Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo, etc., con gran arraigo en Andalucía. EF.01.03, EF.01.10.
8	Experimentación de sencillos juegos y actividades propias del medio natural. EF.01.03, EF.01.08, EF.01.10.
9	Valoración del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo de ocio. EF.01.03, EF.01.08, EF.01.10, EF.01.13.
10	Actitud de colaboración, tolerancia, no discriminación y resolución de conflictos de forma pacífica en la realización de juegos. EF.01.03, EF.01.08, EF.01.09, EF.01.10, EF.01.13.
11	Utilización de las nuevas tecnologías para la interacción con la información relacionada sobre juegos populares, multiculturales, alternativos, actividades en el medio natural... EF.01.03, EF.01.12.
12	Comprensión y utilización de vocabulario y conocimientos sencillos propios del área, así como los adquiridos en otras áreas relacionando juegos populares, autóctonos y tradicionales, reglas, entorno, ocio, medio natural, calle... EF.01.04, EF.01.12.

## B. Desarrollos curriculares

**Criterio de evaluación: 1.1. EF.01.01. Responder a situaciones motrices sencillas que impliquen estímulos visuales, auditivos y táctiles utilizando habilidades perceptivo-motrices y básicas identificando lo que le solicita la tarea, siguiendo los pasos de la misma desde la comprensión y el conocimiento de sus propias posibilidades, manifestando interés y esfuerzo en su realización.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

#### Objetivos

1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.
2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

#### Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

#### Estándares

- EF1. EF.01.01.01. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.
- EF2. EF.01.01.02. Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas, ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.
- EF3. EF.01.01.03. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.
- EF4. EF.01.01.04. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural.
- EF5. EF.01.01.05. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.

**Criterio de evaluación: 1.2. EF.01.02. Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en situaciones motrices lúdicas, rítmicas y expresivas de manera individual o grupal, (bailes, danzas, coreografías sencillas, dramatizaciones...), comunicando sensaciones y emociones, de forma espontánea o dirigida.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

#### Objetivos

3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.
6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

#### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

- EF1. EF.01.02.01. Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.
- EF2. EF.01.02.02. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.
- EF3. EF.01.02.03. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales,



### Estándares

individualmente, en parejas o grupos.

EF4. EF.01.02.04. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.

EF5. EF.01.02.05. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.

EF6. EF.01.02.06. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.

EF7. EF.01.02.07. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.

EF8. EF.01.02.08. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.

**Criterio de evaluación: 1.3. EF.01.04. Utilizar vocabulario y conocimientos sencillos del área de Educación Física y de otras áreas en las situaciones lúdico-motrices, artístico-expresivas y físico-motrices.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

#### Objetivos

1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.
2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.
3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EF1. EF.01.04.01. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios.

**Criterio de evaluación: 1.5. EF.01.06. Aplicar las capacidades coordinativas a diferentes situaciones físico-motrices, adecuando el tono y la respiración a la intensidad del esfuerzo y a las características de la tarea.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

#### Objetivos

2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.
4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

#### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

EF1. EF.01.06.01. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.

EF2. EF.01.06.02. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.

EF3. EF.01.06.03. Identifica su frecuencia cardíaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.

EF4. EF.01.06.04. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.

EF5. EF.01.06.05. Identifica su nivel comparando los resultados obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad.

**Estándares**

EF6. EF.01.06.06. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

**Criterio de evaluación: 1.6. EF.01.07. Realizar acciones motrices globales para experimentar y conocer sus posibilidades asociadas a su esquema corporal global y segmentario, su lateralidad, experimentando situaciones de tensión, relajación y postura, mostrando respeto y aceptación por su propia realidad corporal y la de los demás.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

EF1. EF.01.07.01. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.

EF2. EF.01.07.02. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc.).

EF3. EF.01.07.03. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.

EF4. EF.01.07.04. Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.

EF5. EF.01.07.05. Adopta una actitud crítica ante las modas y la imagen corporal de los modelos publicitarios.

EF6. EF.01.07.06. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.

EF7. EF.01.07.07. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.

EF8. EF.01.07.08. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.

**Criterio de evaluación: 1.7. EF.01.12. Iniciarse en la realización de sencillos trabajos de investigación propios del área utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

7. Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

EF1. EF.01.12.01. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.

**Criterio de evaluación: 1.8. EF.01.13. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas. Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

EF1. EF.01.13.01. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.

EF2. EF.01.13.02. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.

**Criterio de evaluación: 2.1. EF.01.04. Utilizar vocabulario y conocimientos sencillos del área de Educación Física y de otras áreas en las situaciones lúdico-motrices, artístico-expresivas y físico-motrices.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EF1. EF.01.04.01. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.

EF2. EF.01.04.02. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.

EF3. EF.01.04.03. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.

EF4. EF.01.04.04. Identifica su nivel comparando los resultados obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad.

**Criterio de evaluación: 2.2. EF.01.05. Reconocer los buenos hábitos relacionados con el cuidado del cuerpo, la salud y el bienestar (alimentación, higiene, calentamiento...), aplicándolos en la práctica de la actividad física.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

EF1. EF.01.05.01. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc.).

EF2. EF.01.05.02. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.

EF3. EF.01.05.03. Describe los efectos negativos del sedentarismo, de una dieta desequilibrada y del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.

EF4. EF.01.05.04. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.

EF5. EF.01.05.05. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios.

EF6. EF.01.05.06. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.

**Criterio de evaluación: 2.3. EF.01.06. Aplicar las capacidades coordinativas a diferentes situaciones físico-motrices, adecuando el tono y la respiración a la intensidad del esfuerzo y a las características de la tarea.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y

funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

#### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

#### Estándares

EF1. EF.01.06.01. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.

EF2. EF.01.06.02. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.

EF3. EF.01.06.03. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.

**Criterio de evaluación: 2.4. EF.01.10. Practicar juegos populares, alternativos y actividades en el medio natural, señalando comportamientos beneficiosos y perjudiciales para la conservación y de respeto y cuidado por del entorno donde se realizan, tomando contacto con la variedad que nos aporta nuestra comunidad para este tipo de actividades.**

#### Orientaciones y ejemplificaciones

#### Objetivos

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

#### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

EF1. EF.01.10.01. Identifica su frecuencia cardíaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.

EF2. EF.01.10.02. Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se genera en las actividades en el medio natural.

EF3. EF.01.10.03. Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.

**Criterio de evaluación: 2.5. EF.01.11. Reconocer posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.**

#### Orientaciones y ejemplificaciones

#### Objetivos

4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

#### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

#### Estándares

EF1. EF.01.11.01. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.

**Criterio de evaluación: 2.6. EF.01.12. Iniciarse en la realización de sencillos trabajos de investigación propios del área utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.**

#### Orientaciones y ejemplificaciones

#### Objetivos

7. Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

EF1. EF.01.12.01. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.  
EF2. EF.01.12.02. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.

**Criterio de evaluación: 3.1. EF.01.02. Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en situaciones motrices lúdicas, rítmicas y expresivas de manera individual o grupal, (bailes, danzas, coreografías sencillas, dramatizaciones...), comunicando sensaciones y emociones, de forma espontánea o dirigida.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EF1. EF.01.02.01. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.  
EF2. EF.01.02.02. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.  
EF3. EF.01.02.03. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.  
EF4. EF.01.02.04. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.  
EF5. EF.01.02.05. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.  
EF6. EF.01.02.06. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.

**Criterio de evaluación: 3.2. EF.01.04. Utilizar vocabulario y conocimientos sencillos del área de Educación Física y de otras áreas en las situaciones lúdico-motrices, artístico-expresivas y físico-motrices.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.  
2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.  
3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EF1. EF.01.04.01. Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.

**Criterio de evaluación: 3.3. EF.01.08. Descubrir y distinguir las diversas actividades físicas, lúdicas y artísticas que se pueden desarrollar a partir de Educación física.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EF1. EF.01.08.01. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.

EF2. EF.01.08.02. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.

EF3. EF.01.08.03. Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.

EF4. EF.01.08.04. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.

**Criterio de evaluación: 3.4. EF.01.09. Reconocer las situaciones conflictivas que surgen en la práctica de la actividad física, utilizando el dialogo como vehículo de resolución pacífica de los conflictos, respetando el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

EF1. EF.01.09.01. Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.

**Criterio de evaluación: 3.5. EF.01.12. Iniciarse en la realización de sencillos trabajos de investigación propios del área utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

7. Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

**Estándares**

- EF1. EF.01.12.01. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.  
EF2. EF.01.12.02. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.

**Criterio de evaluación: 3.6. EF.01.13. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas. Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

- EF1. EF.01.13.01. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.  
EF2. EF.01.13.02. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.  
EF3. EF.01.13.03. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.  
EF4. EF.01.13.04 Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.  
EF5. EF.01.13.05. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.

**Criterio de evaluación: 4.1. EF.01.03. Utilizar estrategias individuales y grupales sencillas para la resolución de los retos planteados en situaciones de juegos y actividades, comprendiendo y respetando sus normas y reglas, favoreciendo las buenas relaciones entre compañeros/as.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

- EF1. EF.01.03.01. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.  
EF2. EF.01.03.02. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.  
EF3. EF.01.03.03. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.  
EF4. EF.01.03.04. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.

**Criterio de evaluación: 4.2. EF.01.04. Utilizar vocabulario y conocimientos sencillos del área de Educación Física y de otras áreas en las situaciones lúdico-motrices, artístico-expresivas y físico-motrices.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EF1. EF.01.04.01. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.

EF2. EF.01.04.02. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios.

EF3. EF.01.04.03. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.

**Criterio de evaluación: 4.3. EF.01.08. Descubrir y distinguir las diversas actividades físicas, lúdicas y artísticas que se pueden desarrollar a partir de Educación física.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EF1. EF.01.08.01. Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.

**Criterio de evaluación: 4.4. EF.01.09. Reconocer las situaciones conflictivas que surgen en la práctica de la actividad física, utilizando el dialogo como vehículo de resolución pacífica de los conflictos, respetando el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

EF1. EF.01.09.01. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.

EF2. EF.01.09.02. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.

**Criterio de evaluación: 4.5. EF.01.10. Practicar juegos populares, alternativos y actividades en el medio natural, señalando comportamientos beneficiosos y perjudiciales para la conservación y de respeto y cuidado por del entorno donde se realizan, tomando contacto con la variedad que nos aporta nuestra comunidad para este tipo de actividades.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales



**Estándares**

EF1. EF.01.10.01. Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.

EF2. EF.01.10.02. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.

EF3. EF.01.10.03. Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se genera en las actividades en el medio natural.

EF4. EF.01.10.04. Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.

**Criterio de evaluación: 4.6. EF.01.11. Reconocer posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.****Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

EF1. EF.01.11.01. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios.

**Criterio de evaluación: 4.7. EF.01.12. Iniciarse en la realización de sencillos trabajos de investigación propios del área utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.****Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

7. Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

EF1. EF.01.12.01. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.

EF2. EF.01.12.02. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.

**Criterio de evaluación: 4.8. EF.01.13. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas. Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás****Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

EF1. EF.01.13.01. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.

EF2. EF.01.13.02. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.

**Estándares**

EF3. EF.01.13.03. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.

EF4. EF.01.13.04. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.

EF5. EF.01.13.05. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.

**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EF.1	EF.01.01. Responder a situaciones motrices sencillas que impliquen estímulos visuales, auditivos y táctiles utilizando habilidades perceptivo-motrices y básicas identificando lo que le solicita la tarea, siguiendo los pasos de la misma desde la comprensión y el conocimiento de sus propias posibilidades, manifestando interés y esfuerzo en su realización.	3,7
EF.2	EF.01.02. Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en situaciones motrices lúdicas, rítmicas y expresivas de manera individual o grupal, (bailes, danzas, coreografías sencillas, dramatizaciones...), comunicando sensaciones y emociones, de forma espontánea o dirigida.	3,7
EF.3	EF.01.04. Utilizar vocabulario y conocimientos sencillos del área de Educación Física y de otras áreas en las situaciones lúdico-motrices, artístico-expresivas y físico-motrices.	3,7
EF.5	EF.01.06. Aplicar las capacidades coordinativas a diferentes situaciones físico-motrices, adecuando el tono y la respiración a la intensidad del esfuerzo y a las características de la tarea.	3,7
EF.6	EF.01.07. Realizar acciones motrices globales para experimentar y conocer sus posibilidades asociadas a su esquema corporal global y segmentario, su lateralidad, experimentando situaciones de tensión, relajación y postura, mostrando respeto y aceptación por su propia realidad corporal y la de los demás.	3,7
EF.7	EF.01.12. Iniciarse en la realización de sencillos trabajos de investigación propios del área utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.	3,7
EF.8	EF.01.13. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas. Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.	3,7
EF.1	EF.01.04. Utilizar vocabulario y conocimientos sencillos del área de Educación Física y de otras áreas en las situaciones lúdico-motrices, artístico-expresivas y físico-motrices.	3,7
EF.2	EF.01.05. Reconocer los buenos hábitos relacionados con el cuidado del cuerpo, la salud y el bienestar (alimentación, higiene, calentamiento...), aplicándolos en la práctica de la actividad física.	3,7
EF.3	EF.01.06. Aplicar las capacidades coordinativas a diferentes situaciones físico-motrices, adecuando el tono y la respiración a la intensidad del esfuerzo y a las características de la tarea.	3,7
EF.4	EF.01.10. Practicar juegos populares, alternativos y actividades en el medio natural, señalando comportamientos beneficiosos y perjudiciales para la conservación y de respeto y cuidado por del entorno donde se realizan, tomando contacto con la variedad que nos aporta nuestra comunidad para este tipo de actividades.	3,7
EF.5	EF.01.11. Reconocer posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.	3,7
EF.6	EF.01.12. Iniciarse en la realización de sencillos trabajos de investigación propios del área utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.	3,7
EF.1	EF.01.02. Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en situaciones motrices lúdicas, rítmicas y expresivas de manera individual o grupal, (bailes, danzas, coreografías sencillas, dramatizaciones...), comunicando sensaciones y emociones, de forma espontánea o dirigida.	3,7

EF.2	EF.01.04. Utilizar vocabulario y conocimientos sencillos del área de Educación Física y de otras áreas en las situaciones lúdico-motrices, artístico-expresivas y físico-motrices.	3,7
EF.3	EF.01.08. Descubrir y distinguir las diversas actividades físicas, lúdicas y artísticas que se pueden desarrollar a partir de Educación física.	3,7
EF.4	EF.01.09. Reconocer las situaciones conflictivas que surgen en la práctica de la actividad física, utilizando el dialogo como vehículo de resolución pacífica de los conflictos, respetando el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.	3,7
EF.5	EF.01.12. Iniciarse en la realización de sencillos trabajos de investigación propios del área utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.	3,7
EF.6	EF.01.13. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas. Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.	3,7
EF.1	EF.01.03. Utilizar estrategias individuales y grupales sencillas para la resolución de los retos planteados en situaciones de juegos y actividades, comprendiendo y respetando sus normas y reglas, favoreciendo las buenas relaciones entre compañeros/as.	3,7
EF.2	EF.01.04. Utilizar vocabulario y conocimientos sencillos del área de Educación Física y de otras áreas en las situaciones lúdico-motrices, artístico-expresivas y físico-motrices.	3,7
EF.3	EF.01.08. Descubrir y distinguir las diversas actividades físicas, lúdicas y artísticas que se pueden desarrollar a partir de Educación física.	3,7
EF.4	EF.01.09. Reconocer las situaciones conflictivas que surgen en la práctica de la actividad física, utilizando el dialogo como vehículo de resolución pacífica de los conflictos, respetando el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.	3,7
EF.5	EF.01.10. Practicar juegos populares, alternativos y actividades en el medio natural, señalando comportamientos beneficiosos y perjudiciales para la conservación y de respeto y cuidado por del entorno donde se realizan, tomando contacto con la variedad que nos aporta nuestra comunidad para este tipo de actividades.	3,7
EF.6	EF.01.11. Reconocer posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.	3,7
EF.7	EF.01.12. Iniciarse en la realización de sencillos trabajos de investigación propios del área utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.	3,7
EF.8	EF.01.13. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas. Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás	3,8

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Presentación y evaluación inicial	12 a 23 de septiembre
Justificación		
Presentación de la asignatura y diagnóstico del estado psicofísico del alumnado, así como punto del que partimos.		

Número	Título	Temporización
2	Esquema corporal	26 de septiembre a 14 de octubre
<b>Justificación</b>		
El alumnado trabajará y desarrollará los elementos del esquema corporal: conocimiento del cuerpo, postura y actitud, respiración y relajación. Se trabajará también el bloque de contenidos de salud.		
Número	Título	Temporización
3	Lateralidad	17 de octubre a 4 de noviembre
<b>Justificación</b>		
El alumnado desarrollará la dominancia lateral así como trabajará el lado no dominante en situaciones de juego.		
Número	Título	Temporización
4	Percepción espacial y temporal	7 de noviembre a 2 de diciembre
<b>Justificación</b>		
La percepción espacio-temporal es un contenido muy importante a desarrollar en nuestro alumnado. Servirá como base de trabajo para una correcta orientación en el espacio, en los mapas y también en el tiempo; haremos especial hincapié en la capacidad de anticipación importante para su desarrollo.		
Número	Título	Temporización
5	El baúl de los juegos	7 a 22 de diciembre
<b>Justificación</b>		
A través de los juegos trabajaremos todos los contenidos que se han desarrollado durante el trimestre como resumen y comprobación de lo aprendido y trabajado.		
Número	Título	Temporización
6	Ritmos musicales	9 a 31 de enero
<b>Justificación</b>		
Trabajaremos como último paso de los elementos psicomotores básicos el ritmo, es decir, el orden en el tiempo.		
Número	Título	Temporización
7	Juegos populares	1 a 28 de febrero
<b>Justificación</b>		
Mediante los juegos populares el alumnado trabajará los elementos psicomotores básicos y se iniciará en el trabajo de las cualidades motoras coordinativas.		
Número	Título	Temporización
8	Coordinación dinámica general. Actividades en la naturaleza	1 a 31 de marzo
<b>Justificación</b>		
Las capacidades motoras coordinativas van a sernos como eje o nexo entre elementos psicomotores básicos y habilidades, de ahí su importancia.		
Número	Título	Temporización
9	Danzas	1 a 14 de abril
<b>Justificación</b>		
Mediante el bloque de expresión corporal conectaremos la realidad del alumnado con el eventos culturales.		
Número	Título	Temporización
10	Equilibrios	17 de abril a 12 de mayo
<b>Justificación</b>		
El equilibrio junto a la Coordinación dinámica van a ser elementos fundamentales de trabajo para un buen		

desarrollo de las habilidades.		
Número	Título	Temporización
11	Educación Vial	15 a 19 de mayo
<b>Justificación</b>		
Mediante formas jugadas y visita de un profesional de tráfico, el alumnado aprenderá los conceptos básicos sobre educación vial.		
Número	Título	Temporización
12	Campeonato angelito	22 de mayo a 9 de junio
<b>Justificación</b>		
Repaso a todos los juegos y actividades realizadas durante el curso así como iniciación a predeportes.		
Número	Título	Temporización
13	Taller de Danza y teatro	12 a 23 de junio
<b>Justificación</b>		
Retomaremos la expresión corporal para llevar a cabo un montaje de baile para fin del trimestre.		

### E. Precisiones sobre los niveles competenciales

De conformidad con lo establecido en la normativa que regula dichos aspectos (Orden de 14 de julio de 2016) el equipo reflejar en los documentos oficiales el nivel alcanzado por su alumnado en cada una de las competencias clave al final de cada curso en los siguientes parámetros: Inicado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

### F. Metodología

- Técnica de enseñanza: instrucción directa e indagación.
- Estilos de enseñanza: resolución de problemas, descubrimiento guiado, asignación de tareas y en momentos específicos modificación de mando directo.
- La organización sermasiva y mediante subgrupos prioritariamente.

### G. Materiales y recursos didácticos

Conos, pivotes, pelotas de goma, aros, cuerdas, tizas, folios, mapas, picas, vallas, pelotas lastradas...

### H. Precisiones sobre la evaluación

Para poder llevar a cabo una correcta evaluación utilizaremos como instrumentos de evaluación la rúbrica, cuaderno del docente, observación directa , registro anecdótico y pequeños proyectos.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## RELIGIÓN CATÓLICA

### EDUCACIÓN PRIMARIA

**2022/2023**

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del equipo de ciclo
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación del área
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Orientaciones metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE EDUC. PRIMA.  
RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE EDUC. PRIMA.  
RELIGIÓN CATÓLICA - 6º DE EDUC. PRIMA.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA RELIGIÓN CATÓLICA EDUCACIÓN PRIMARIA 2022/2023

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, diseñarán y desarrollarán las programaciones didácticas conforme a los criterios generales que a tal efecto tengan en sus proyectos educativos, dentro de la regulación y límites establecidos por la Consejería competente en materia de educación».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Orden 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, «los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo de la Educación Primaria, la adaptación a las necesidades del alumnado y a las características específicas de su contexto social y cultural».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.5 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, «los equipos de ciclo, constituidos por el profesorado que interviene en la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que constituyen un mismo ciclo, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como la integración de los contenidos en unidades didácticas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado».

### B. Organización del equipo de ciclo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.1 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial «cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él. Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden la Orden 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.
- Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.



#### D. Objetivos generales de la etapa

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y además en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo se añaden los objetivos siguientes:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

#### E. Presentación del área

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta asignatura tiene dentro de la educación para que el alumno pueda conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones» en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la Gravissimum Educationis, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza

de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

La estructura del currículo de Educación Primaria intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios. El primer bloque parte de los datos más evidentes: la constatación de la realidad de las cosas y los seres vivos, de modo especial el hombre. Se nos impone su existencia como dato evidente. En un segundo paso, si la persona no se queda en el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro los hace ser, los llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad en cuanto tal es signo de Dios, habla de Su existencia.

La iniciativa creadora de Dios tiene una finalidad: establecer una relación de amistad con el hombre. Es decir, Dios ha creado al ser humano para que sea feliz en relación con Él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable.

No obstante, el ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de Él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el ser humano la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las religiones como búsqueda del Misterio.

A esta búsqueda humana Dios responde manifestándose en la historia. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia. En este conjunto de libros no sólo se recoge las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero.

La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús.

Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En Jesucristo se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón.

Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino.

Aquellos que participan de la vida de Cristo forman la Iglesia, que es la gran familia de Dios. Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona humana se encuentra con el Jesucristo vivo.

La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes sacramentos instituidos por Jesucristo, está ritmada por los tiempos litúrgicos, se expresa en la oración comunitaria y la caridad, fructifica en la generación de una civilización del amor.

Estos cuatro bloques que compone la asignatura de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permite el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación. Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de

nuestro patrimonio cultural.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de Religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de Educación Primaria. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Los contenidos procedimentales básicos de la asignatura de religión católica son los siguientes.

Observación de la realidad. El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.

Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

Reflexión Crítica. El desarrollo de la asignatura ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas. La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

## F. Elementos transversales

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden 17 de Marzo de 2015, también se potenciará:

- a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
  - la salud,

- la pobreza en el mundo,
- el agotamiento de los recursos naturales,
- la superpoblación,
- la contaminación,
- el calentamiento de la Tierra,
- la violencia,
- el racismo,
- la emigración,
- la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.

c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.

d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área de Religión Católica, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde el área.

De igual modo, el artículo 10.8 del citado Decreto establece que

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor,
- la educación cívica y constitucional

se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la programación del área de Religión católica, tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación así como en el interacción y el clima de clase y del centro.

### **G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

Desde esta área, se desarrolla la competencia aprender a aprender fomentando las capacidades a través de la educación, el impulso del trabajo en equipo, la síntesis de la información y opinión, ayudando así a ser protagonistas de su propio aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore activa y libremente con el plan por Él establecido. Por ello, conlleva no sólo una propuesta consensuada de sentimientos, valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien. Además, este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación. Así mismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia conciencia y expresiones culturales el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión

artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural. La competencia sentida de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

La contribución al desarrollo de las competencias básicas viene marcada por los estándares de aprendizaje que se concretan en indicadores, pero que en el currículo del área de religión católica no se especifican. Por tanto, desde esta programación nos basamos en los estándares de aprendizaje, lo cuales se trabajan y se evalúan mediante actividades. Por ello, en las actividades o tareas es donde incorporamos el tratamiento o desarrollo de las competencias básicas. En la programación de cada unidad didáctica están marcados los contenidos que se abordan y las actividades que desarrollan las competencias básicas. Al final de cada unidad se propone una evaluación competencial que puede ampliarse con las evaluaciones incluidas en el cuaderno de recursos didácticos.

## H. Orientaciones metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 17 de marzo de 2015, las orientaciones metodológicas para la Educación Primaria son las siguientes:

1. Los centros docentes elaborarán sus programaciones didácticas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. En esta etapa educativa se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. El objeto central de la práctica educativa es que el alumnado alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de adquirir de forma aislada los contenidos de las áreas, ya que estos son un elemento del currículo que sirve de instrumento para facilitar el aprendizaje.

3. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.

4. Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar para que se desarrolle el aprendizaje por competencias, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.

5. Las tecnologías de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.

6. La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a treinta minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo de dicha competencia.

Basándonos en las orientaciones metodológicas anteriores, para el área de Religión se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 17 de marzo de 2015.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

### **I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1 y el artículo 3 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas, tendrá un carácter criterial y formativo, y tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de objetivos de la etapa». Asimismo, los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables y las programaciones didácticas que cada centro docente elabore.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «el equipo docente llevará a cabo la evaluación mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello deberá utilizar diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado».

### **J. Medidas de atención a la diversidad**

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo V del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Se llevarán a cabo actuaciones específicas para dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizajes, así como motivaciones, intereses y situaciones individuales diversas que se puedan dar en el aula atendiendo a la diversidad funcional.

En este sentido se asegurará siempre la comprensión de las instrucciones, la priorización de contenidos esenciales, la reducción o ampliación del número de actividades propuestas y aquellas adaptaciones metodológicas necesarias en casos concretos.

En estos casos concretos con necesidades específicas de apoyo educativo o necesidades educativas especiales, se seguirán las orientaciones específicas indicadas tanto en los dictámenes de escolarización como en las evaluaciones psicopedagógicas favoreciendo la inclusión y normalización del aprendizaje en el proceso educativo.

### **K. Actividades complementarias y extraescolares**

Visita a belenes del barrio y de la ciudad.

Realización de un belén en el Centro y decoración de pasillos con motivos navideños.

Concierto de villancicos por niveles.

Concurso de felicitaciones navideñas.

Realización y exposición de pasos en Semana Santa.

Visita a Hermandades del barrio.

Realización y organización de cofradía en Infantil.

Visita a la parroquia del barrio.

### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares**
**1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Reconocer el Paraíso como un gran regalo de Dios porque quiere nuestra felicidad.
2	Diferenciar lo creado por Dios de lo hecho por las personas.
3	Descubrir la importancia de la felicidad y la amistad.
4	Descubrir la acción de Dios en la historia a través de los patriarcas.
5	Relatar algunos de los principales encuentros de Dios con el hombre.
6	Valorar que Dios se hace hombre eligiendo a María, quien acepta el plan divino.
7	Descubrir el Adviento como tiempo de espera y preparación para la Navidad.
8	Reconocer que a través del Bautismo nos incorporamos a la Iglesia.
9	Comprender que todos los bautizados somos hijos de un mismo Padre.
10	Descubrir el sentido del año litúrgico.

**2. Contenidos**

Contenidos	
<b>Bloque 1. El sentido religioso del hombre.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Dios, padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad.
2	Dios crea al hombre para ser su amigo. El Paraíso como signo de amistad.
<b>Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La Biblia narra lo que Dios ha hecho en la historia.
2	Dios actúa en la historia. La amistad de Dios con los Patriarcas.
3	Dios propone al hombre un camino de encuentro con Él.
<b>Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Dios elige a María para que Su hijo se haga hombre.
2	El Adviento, espera del cumplimiento de la promesa de salvación.
3	La Navidad: nacimiento del Salvador.
<b>Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	El Bautismo: incorporación a la Iglesia.
2	La unidad eclesial: hijos de un mismo Padre.
3	Jesucristo santifica el tiempo: el año litúrgico.



**B. Desarrollos curriculares****Criterio de evaluación: 1.1. Identificar en la propia vida el deseo de ser feliz.****Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

1. Reconocer el Paraíso como un gran regalo de Dios porque quiere nuestra felicidad.
3. Descubrir la importancia de la felicidad y la amistad.

**Contenidos****Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.1. Dios, padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad.
- 1.2. Dios crea al hombre para ser su amigo. El Paraíso como signo de amistad.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

REL1. Toma conciencia y expresa los momentos y las cosas que le hacen feliz a él y a las personas de entorno.

**Criterio de evaluación: 1.2. Reconocer la incapacidad de la persona para alcanzar por sí mismo la felicidad.****Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

1. Reconocer el Paraíso como un gran regalo de Dios porque quiere nuestra felicidad.
3. Descubrir la importancia de la felicidad y la amistad.

**Contenidos****Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.1. Dios, padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad.
- 1.2. Dios crea al hombre para ser su amigo. El Paraíso como signo de amistad.

**Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.**

- 2.1. La Biblia narra lo que Dios ha hecho en la historia.

**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

REL1. Descubre y nombra situaciones en las que necesita a las personas, y sobre todo a Dios, para vivir.

**Criterio de evaluación: 1.3. Apreciar la bondad de Dios Padre que ha creado al hombre con este deseo de felicidad.****Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

1. Reconocer el Paraíso como un gran regalo de Dios porque quiere nuestra felicidad.
2. Diferenciar lo creado por Dios de lo hecho por las personas.
3. Descubrir la importancia de la felicidad y la amistad.

**Contenidos****Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.1. Dios, padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad.
- 1.2. Dios crea al hombre para ser su amigo. El Paraíso como signo de amistad.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

REL1. Valora y agradece que Dios le ha creado para ser feliz.

**Criterio de evaluación: 1.4. Entender el Paraíso como expresión de la amistad de Dios con la humanidad.****Orientaciones y ejemplificaciones**

## Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

1. Reconocer el Paraíso como un gran regalo de Dios porque quiere nuestra felicidad.
3. Descubrir la importancia de la felicidad y la amistad.

### Contenidos

#### Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

- 1.1. Dios, padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad.
- 1.2. Dios crea al hombre para ser su amigo. El Paraíso como signo de amistad.

#### Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

- 2.1. La Biblia narra lo que Dios ha hecho en la historia.
- 2.3. Dios propone al hombre un camino de encuentro con Él.

### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

- REL1. Lee y comprende el relato bíblico del paraíso.  
REL2. Identifica y representa gráficamente los dones que Dios hace al hombre en la creación.  
REL3. Expresa, oral y gestualmente, de forma sencilla, la gratitud a Dios por su amistad.

## Criterio de evaluación: 2.5. Identificar la acción de Dios en la historia en relatos bíblicos.

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

4. Descubrir la acción de Dios en la historia a través de los patriarcas.
5. Relatar algunos de los principales encuentros de Dios con el hombre.

### Contenidos

#### Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

- 2.1. La Biblia narra lo que Dios ha hecho en la historia.
- 2.2. Dios actúa en la historia. La amistad de Dios con los Patriarcas.

### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

- REL1. Conoce, memoriza y reconstruye relatos bíblicos de la acción de Dios en la historia.  
REL2. Selecciona y representa distintas escenas bíblicas de la acción de Dios en la historia.

## Criterio de evaluación: 2.6. Conocer y valorar en la vida de los Patriarcas los rasgos de Dios Padre: protección, cuidado y acompañamiento.

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

4. Descubrir la acción de Dios en la historia a través de los patriarcas.
5. Relatar algunos de los principales encuentros de Dios con el hombre.

### Contenidos

#### Bloque 1. El sentido religioso del hombre.

- 1.1. Dios, padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad.

#### Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.

- 2.1. La Biblia narra lo que Dios ha hecho en la historia.
- 2.2. Dios actúa en la historia. La amistad de Dios con los Patriarcas.

### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

### Estándares

- REL1. Asocia expresiones y comportamientos de los patriarcas en los relatos bíblicos a través de recursos interactivos.

**Estándares**

REL2. Dramatiza momentos de la vida de los patriarcas donde se exprese la protección, el cuidado y el acompañamiento de Dios.

**Criterio de evaluación: 2.7. Reconocer y apreciar que Dios busca siempre la salvación del hombre.****Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

3. Descubrir la importancia de la felicidad y la amistad.
6. Valorar que Dios se hace hombre eligiendo a María, quien acepta el plan divino.

**Contenidos****Bloque 1. El sentido religioso del hombre.**

- 1.1. Dios, padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad.

**Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.**

- 2.1. La Biblia narra lo que Dios ha hecho en la historia.
- 2.3. Dios propone al hombre un camino de encuentro con Él.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

REL1. Escucha y describe con sus palabras momentos en los que Dios ayuda al pueblo de Israel.

**Criterio de evaluación: 3.8. Conocer y valorar la respuesta de María a Dios.****Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

6. Valorar que Dios se hace hombre eligiendo a María, quien acepta el plan divino.
7. Descubrir el Adviento como tiempo de espera y preparación para la Navidad.

**Contenidos****Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.**

- 3.1. Dios elige a María para que Su hijo se haga hombre.
- 3.2. El Adviento, espera del cumplimiento de la promesa de salvación.
- 3.3. La Navidad: nacimiento del Salvador.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

REL1. Lee y expresa, verbal o gráficamente, el relato de la Anunciación.  
REL2. Dramatiza la misión de los personajes que intervienen en la Anunciación.

**Criterio de evaluación: 3.9. Aprender el significado del tiempo de Adviento****Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

7. Descubrir el Adviento como tiempo de espera y preparación para la Navidad.
10. Descubrir el sentido del año litúrgico.

**Contenidos****Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.**

- 3.2. El Adviento, espera del cumplimiento de la promesa de salvación.
- 3.3. La Navidad: nacimiento del Salvador.

**Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

- 4.3. Jesucristo santifica el tiempo: el año litúrgico.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

REL1. Identifica los signos de Adviento como tiempo de espera.  
REL2. Reconoce y valora la necesidad de la espera como actitud cotidiana de la vida.

**Criterio de evaluación: 3.10. Identificar el significado profundo de la Navidad.****Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

6. Valorar que Dios se hace hombre eligiendo a María, quien acepta el plan divino.
10. Descubrir el sentido del año litúrgico.

**Contenidos****Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.**

- 3.2. El Adviento, espera del cumplimiento de la promesa de salvación.
- 3.3. La Navidad: nacimiento del Salvador.

**Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

- 4.3. Jesucristo santifica el tiempo: el año litúrgico.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

REL1. Conoce el relato del nacimiento de Jesús y descubre en la actitud y palabras de los personajes el valor profundo de la Navidad.

**Criterio de evaluación: 4.11. Reconocer el Bautismo como medio para formar parte de la Iglesia.****Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

8. Reconocer que a través del Bautismo nos incorporamos a la Iglesia.
9. Comprender que todos los bautizados somos hijos de un mismo Padre.

**Contenidos****Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

- 4.1. El Bautismo: incorporación a la Iglesia.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

REL1. Conoce y explica con sus palabras el sentido del Bautismo.  
REL2. Identifica a los padres, padrinos, presbíteros, bautizados como pueblo generado por Jesús.

**Criterio de evaluación: 4.12. Observar y comprender los signos presentes en la liturgia bautismal.****Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

8. Reconocer que a través del Bautismo nos incorporamos a la Iglesia.
9. Comprender que todos los bautizados somos hijos de un mismo Padre.

**Contenidos****Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

- 4.1. El Bautismo: incorporación a la Iglesia.
- 4.2. La unidad eclesial: hijos de un mismo Padre.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

REL1. Asocia los elementos materiales del agua, la luz y el óleo con su significado sacramental

**Criterio de evaluación: 4.13. Tomar conciencia de que el Padre genera la unidad de la Iglesia.****Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

- 8. Reconocer que a través del Bautismo nos incorporamos a la Iglesia.
- 9. Comprender que todos los bautizados somos hijos de un mismo Padre.

**Contenidos**

**Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

- 4.2. La unidad eclesial: hijos de un mismo Padre.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- REL1. Relaciona la unidad de la Iglesia con la unidad de los órganos de su propio cuerpo.
- REL2. Señala en diferentes expresiones artísticas la representación de Dios como padre de todos.

**Criterio de evaluación: 4.14. Conocer el año litúrgico y sus tiempos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

**Objetivos**

- 10. Descubrir el sentido del año litúrgico.

**Contenidos**

**Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.**

- 4.3. Jesucristo santifica el tiempo: el año litúrgico.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- REL1. Construye un calendario donde ubica los diferentes tiempos litúrgicos.

**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
REL.1	Identificar en la propia vida el deseo de ser feliz.	7,14
REL.2	Reconocer la incapacidad de la persona para alcanzar por sí mismo la felicidad.	7,14
REL.3	Apreciar la bondad de Dios Padre que ha creado al hombre con este deseo de felicidad.	7,14
REL.4	Entender el Paraíso como expresión de la amistad de Dios con la humanidad.	7,14
REL.5	Identificar la acción de Dios en la historia en relatos bíblicos.	7,14
REL.6	Conocer y valorar en la vida de los Patriarcas los rasgos de Dios Padre: protección, cuidado y acompañamiento.	7,14
REL.7	Reconocer y apreciar que Dios busca siempre la salvación del hombre.	7,14
REL.8	Conocer y valorar la respuesta de María a Dios.	7,14
REL.9	Aprender el significado del tiempo de Adviento	7,14
REL.10	Identificar el significado profundo de la Navidad.	7,14
REL.11	Reconocer el Bautismo como medio para formar parte de la Iglesia.	7,14
REL.12	Observar y comprender los signos presentes en la liturgia bautismal.	7,14
REL.13	Tomar conciencia de que el Padre genera la unidad de la Iglesia.	7,14
REL.14	Conocer el año litúrgico y sus tiempos.	7,18

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización****E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Sin especificar

**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

**G. Materiales y recursos didácticos**

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de la esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

Libro del alumno. Religión Católica. Editorial Santillana.

¿ Guía del profesor. Religión Católica de Primaria. Editorial Santillana.

Recursos interactivos encontrados en la red.

CD-ROM con selección de secuencias de películas y propuestas de trabajo.

CD-ROM con canciones y propuestas de trabajo.

CD-ROM de Recursos Didácticos. Incluye:

Propuestas de evaluación.

Actividades para el desarrollo de competencias.

Actividades de refuerzo y ampliación.

Además de todo tipo de materiales de reciclado y papelería que se requerirá para la realización de las diversas tareas que se planificarán para el curso.

También debemos hacer mención a los diferentes recursos personales que utilizaremos. Si la situación sanitaria nos lo permite, se invitará a nuestra aula a personas interesantes que puedan enriquecer nuestro trabajo como pueden ser: cooperantes de ONG, diferentes profesionales, sacerdotes o miembros de la jerarquía eclesiástica (Obispo, Arzobispo), etc.

**H. Precisiones sobre la evaluación**

Sin especificar

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## **PRIMERA LENGUA EXTRANJERA**

### **EDUCACIÓN PRIMARIA**

**2022/2023**

---

#### **ASPECTOS GENERALES**

---

- A. Contextualización**
- B. Organización del equipo de ciclo**
- C. Justificación legal**
- D. Objetivos generales de la etapa**
- E. Presentación del área**
- F. Elementos transversales**
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**
- H. Orientaciones metodológicas**
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**
- J. Medidas de atención a la diversidad**
- K. Actividades complementarias y extraescolares**
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**
- M. .**

#### **ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**

---

**INGLÉS - 2º DE EDUC. PRIMA.**  
**INGLÉS (PRIMER IDIOMA) - 4º DE EDUC. PRIMA.**  
**INGLÉS (PRIMER IDIOMA) - 6º DE EDUC. PRIMA.**

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA EDUCACIÓN PRIMARIA 2022/2023

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, diseñarán y desarrollarán las programaciones didácticas conforme a los criterios generales que a tal efecto tengan en sus proyectos educativos, dentro de la regulación y límites establecidos por la Consejería competente en materia de educación».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.5 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, «los equipos de ciclo, constituidos por el profesorado que interviene en la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que constituyen un mismo ciclo, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como la integración de los contenidos en unidades didácticas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado».

### B. Organización del equipo de ciclo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.1 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial «cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él. Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

En cuanto a la composición del equipo de primera lengua extranjera de nuestro centro contamos con el siguiente profesorado:

- Esperanza González García
- Amalia Ibáñez Martínez
- Manuel Luis Mats González
- Blanca Milán Aparcelo.

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de



segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

#### **D. Objetivos generales de la etapa**

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y además en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo se añaden los objetivos siguientes:

a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.

c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.

d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.

e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

#### **E. Presentación del área**

#### **F. Elementos transversales**

En la etapa de Educación Primaria se parte de una competencia todavía muy elemental en la lengua extranjera, por ello, durante toda la etapa, serán de gran importancia los conocimientos, capacidades y experiencias en las lenguas que alumnos y alumnas conocen para comprender y construir significados, estructuras y estrategias durante su participación en actos de comunicación. La comprensión de las diferentes situaciones de comunicación y el conocimiento de la estructura de los textos, les ayudará a identificar y adquirir los elementos lingüísticos concretos presentes en un acto comunicativo determinado.

En esta etapa también deberá tenerse muy en cuenta que, si bien el aprendizaje de una lengua extranjera comenzó en la etapa de infantil, el nivel del que se parte es un nivel competencial básico, por lo que resultará esencial remitirse siempre a contextos familiares para el alumnado de esta edad. Se fomentará un uso de la lengua contextualizado en el marco de situaciones comunicativas propias de ámbitos diversos y que permitan un uso de la lengua real y motivadora.

#### **G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

De una manera directa, el estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la competencia en

comunicación lingüística, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. El aprendizaje de una lengua extranjera, basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia clave en el mismo sentido que lo hace la primera lengua.

#### Competencia digital (CD).

Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola. Y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación.

#### Competencia de aprender a aprender (CAA).

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa general, lo hace también a la competencia de aprender a aprender en cuanto que se promueve la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifique cómo aprende mejor y qué estrategias son para ellos/as más eficaces. En relación con esta competencia, el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas fomentará su reflexión sobre su propio aprendizaje.

#### Competencias sociales y cívicas (CSC).

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse, pero también son vehículo de transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la capacidad como en el interés por conocer otras culturas y por relacionarse con otras personas, hablantes o aprendices de esa lengua.

Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos culturales diferentes a los propios, contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura; favorece el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, ayudándonos a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

#### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

Favorece la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

#### Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Por último, aunque en menor medida, esta área colabora en el desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales, si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas como componente cultural.

## H. Orientaciones metodológicas

Para que nuestro alumnado alcance de forma progresiva el mayor grado de competencia comunicativa, es decir, que pueda comprender, hablar y conversar, leer y escribir en lengua extranjera, utilizaremos la siguiente metodología o principios metodológicos:

- Daremos prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que más adelante, desarrollarán las destrezas de listening, speaking, reading y writing de forma integral y equilibrada.

- Los procedimientos irán dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos que permitan expresarse correctamente y con distintos usos y registros.

- Nos centraremos en el alumnado, en sus necesidades de aprendizaje, comunicándonos a través del juego al principio y posteriormente, en la realización de tareas conjuntas.

- Expondremos al alumnado a una exposición directa al uso auténtico del idioma, a través de conversaciones en la lengua extranjera, grabaciones de radio y televisión, vídeos, internet, textos escritos auténticos como periódicos, revistas, rótulos publicitarios, etc., de manera dirigida y controlada por el profesorado, consiguiendo que el alumnado aprenda la lengua extranjera en contextos reales.

- Será fundamental para la adquisición de la competencia lingüística, el desarrollo de la capacidad lectora y el dominio de la escritura. Se trabajará previamente el lenguaje oral a la forma escrita, a través de flashcards útiles para introducir vocabulario, para revisarlo, crear historias y contextos, etc. así trabajarán antes las habilidades receptivas que las productivas y las habilidades orales antes que las escritas. Después de la adquisición de las habilidades lectoras básicas procederemos a la lectura en forma de poesía, música, trabalenguas, etc.

- El proceso de lectoescritura comenzará con la lectura de palabras y frases sencillas, previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas con intención lúdica, comunicativa y como parte de la realización de una tarea. Serán de gran ayuda los diccionarios de imágenes, diccionarios bilingües, otros libros de consulta y el uso de las nuevas tecnologías, recursos tanto para la comprensión escrita como para la búsqueda de información y presentación de sus textos escritos.

- Los recursos didácticos y digitales ayudarán al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

- Para fomentar la adquisición de competencias lingüísticas en el alumnado, utilizaremos recursos que sean cercanos a su realidad: exposiciones orales, debates, dramatizaciones, programas de radio y televisión, canciones, etc. de este modo, diseñaremos actividades y tareas que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de texto, escritura para comunicarse con otros para conseguir diferentes pro- pósitos, exposiciones orales, exposiciones de trabajos realizados por el alumnado, celebración de efemérides, etc.

- Priorizaremos en metodologías activas de aprendizaje: aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas cotidianos, en retos, etc., así organizaremos nuestra programación de los contenidos en torno a proyectos que se articulen en tareas.

- Será de suma importancia en el aula el trabajo en equipo donde el alumnado sea protagonista de su aprendizaje, colaborando y compartiendo con sus compañeros la resolución de la tarea, actuando el profesorado como guía.

- Utilizarán las nuevas tecnologías y recursos multimedia para estudiar, investigar, consolidar y ampliar su aprendizaje, averiguando así cosas del mundo, desarrollado destrezas cognitivas y conceptuales, y llevando a cabo investigaciones independientes y búsquedas online y offline.

- Aprenderán a través de distintos géneros de cuentos, textos de lectura y de actividades tan amenas como concursos, representaciones, juegos y vídeos de niños británicos y de otros países de habla inglesa.

- Planificarán, prepararán, escribirán y presentarán un project al final de cada unidad.

- Desarrollarán destrezas personales, sociales y ciudadanas como la colaboración, el trabajo en equipo, la tolerancia, el respeto, el entendimiento mutuo y un sentido de responsabilidad social y medioambiental.

- Incrementarán la competencia intercultural aprendiendo cosas de la cultura británica y la de otros países de habla inglesa.

- Otros aspectos metodológicos que tendremos en cuenta en el área Primera Lengua Extranjera incluyen la atención a la diversidad, adecuando las actividades, ejercicios y tareas a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, la creatividad y la emoción, generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan desarrollarse, y la integración de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Se trata de incidir especialmente en la metodología, en los usos de la tecnología y no únicamente en asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas.

### **I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Orden de 15 de enero de 2021, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje». Asimismo, los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables y las programaciones didácticas que cada centro docente elabore.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Orden de 15 de enero de 2021, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de la etapa de Educación Primaria y las competencias clave. A tal efecto, se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

### **J. Medidas de atención a la diversidad**

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo V del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

### **K. Actividades complementarias y extraescolares**

Visita Teatro Inglés Infantil y Primer ciclo "Wonder Little Red"

Visita Teatro Inglés Segundo Ciclo "Alice"

Visita Teatro Inglés Tercer ciclo ciclo "Time Travel"

### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

.

### **M. .**

.

**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**
**INGLÉS - 2º DE EDUC. PRIMA.**
**A. Elementos curriculares**
**1. Objetivos del área**

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia
2	Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.
3	Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.
4	Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.
5	Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
6	Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
7	Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.
8	Manifiestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
9	Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

**2. Contenidos**

Contenidos	
<b>Bloque 1. Comprensión de textos orales</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	<p>Comprensión:</p> <p>1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir. LE.01.01., LE.01.02.</p> <p>1.2. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales. LE.01.01., LE.01.02.</p> <p>1.3. Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones. LE.01.02., LE.01.03.</p> <p>1.4. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones: escucha activa, gestos, lectura de imágenes, repeticiones, identificación de expresiones y léxico conocido, deducción de las palabras por el contexto, los conocimientos sobre el tema, comprensión de los elementos lingüísticos y paralingüísticos que acompañan al texto oral. LE.01.01., LE.01.02., LE.01.03.</p>
2	<p>Función comunicativa:</p> <p>1.5. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos. LE.01.01., LE. 01.02., LE.01.03.</p> <p>1.6. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia: (saludos, rutinas, instrucciones, información sobre las tareas, preguntas, etc.). LE.01.02., LE.01.03.</p>
3	<p>Función lingüística:</p> <p>1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos. LE.01.01., LE.01.02., LE.01.03.</p> <p>1.8. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones. LE.01.01., LE.01.02., LE.01.03.</p> <p>1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, de posición: 1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios. LE.01.02., LE.01.03.</p>
4	<p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>1.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía, hábitos cotidianos (horarios de comidas, tipos de comidas...), celebración de fiestas, juegos, rimas y canciones, lenguaje no verbal. LE.01.01.</p> <p>1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. LE.01.01., LE.01.02.</p>
<b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	<p>Producción:</p> <p>2.1. Realización de presentaciones breves, sencillas preparadas y ensayadas sobre temas cotidianos y de su interés, empleando un vocabulario conocido y habitual. LE.01.04.</p> <p>2.2. Identificación de algunas estrategias básicas para la expresión oral: utilización de la imitación y repetición de modelos, uso de vocabulario conocido, utilización del lenguaje corporal y postural (gestualidad), apoyo con imágenes o realizar acciones para aclarar el significado, respeto de normas para la interacción oral: turno de palabra, volumen de la voz adecuado... LE.01.04., LE.01.05.</p> <p>2.3. Participación en conversaciones breves y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas LE.01.05.</p>
2	<p>Función comunicativa:</p> <p>2.4. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales. LE.01.04., LE.01.05.</p> <p>2.5. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento. LE.01.05.</p>

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</b>	
Nº Ítem	Ítem
3	<p>Función lingüística:</p> <p>2.6. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula. LE.01.04., LE.01.05.</p> <p>2.7. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla. LE.01.05.</p> <p>2.8. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. LE.01.04., LE.01.05.</p>
4	<p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>2.9 Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza. LE.01.04., LE.01.05.</p>
<b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	<p>Comprensión:</p> <p>3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos, etc.). LE.01.06.</p> <p>3.2. Estrategias básicas de comprensión de mensajes escritos breves y sencillos: asociación de la grafía con los sonidos del alfabeto, asociación de la grafía a la pronunciación y significado a partir de expresiones y palabras conocidas, relacionar texto con imagen o representación gráfica de una situación, deducción por el contexto del significado de palabras y expresiones no conocidas, uso de diccionario de imágenes. LE.01.06., LE.01.07.</p> <p>3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano. LE.01.06., LE.01.07.</p>
2	<p>Función comunicativa:</p> <p>3.4. Utilización de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones, para la adquisición de vocabulario. LE.01.06., LE.01.07.</p> <p>3.5. Reconocimiento y comprensión de las funciones comunicativas básicas: saludos y presentaciones, descripción de personas, animales y objetos mediante el uso de un vocabulario sencillo y frecuente. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos y permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. LE.01.07.</p>
3	<p>Función lingüística:</p> <p>3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia; algún trabajo cercano al día a día del niño/niña; comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC. LE.01.06., LE.01.07.</p> <p>3.7. Identificación y reconocimiento de estructuras sintácticas básicas de expresión, de relaciones lógicas; oraciones afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión; de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios. LE.01.07.</p> <p>3.8. Identificación de signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad, facilitándoles la comprensión de los mismos. LE.01.07.</p>
4	<p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>3.9. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho. LE.01.06., LE.01.07.</p> <p>3.10. Interés por leer algunos textos sencillos de publicaciones infantiles en lengua inglesa (títulos, pies de foto, bocadillos de los cómics, diccionarios de imágenes, etc.). LE.01.07.</p>
<b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</b>	
Nº Ítem	Ítem

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	<p>Producción:</p> <p>4.1. Reproducción y escritura, en papel o en soporte digital, de frases abreviadas y elementales. LE.01.08., LE.01.09.</p> <p>4.2. Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos: uso de modelos muy estructurados para producir textos, uso de los conocimientos previos en la lengua que conoce (asociación de sonido con grafía, algunos sonidos compartidos por ambas lenguas, etc.), uso de diccionarios de imágenes. LE.01.08., LE.01.09.</p> <p>4.3. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS, etc.). LE.01.08., LE.01.09.</p>
2	<p>Función comunicativa:</p> <p>4.4. Uso de las funciones comunicativas básicas: saludos, despedidas y presentaciones, agradecimientos y felicitaciones, costumbres (rutinas diarias), celebraciones. Descripción de personas, animales y objetos. Petición de ayuda, de información, de permiso. LE.01.08., LE.01.09.</p>
3	<p>Función lingüística:</p> <p>4.5. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones. LE.01.08., LE.01.09.</p> <p>4.6. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes. LE.01.08., LE.01.09.</p> <p>4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios. LE.01.08., LE.01.09.</p> <p>4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza, etc.). LE.01.08., LE.01.09.</p>
4	<p>Función sociocultural y sociolingüística:</p> <p>4.9. Conocimiento de los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos para aplicarlos en las producciones escritas. LE.01.08., LE.01.09.</p>
<b>Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because); finalidad (to- infinitive, e. g. I did it to help her); comparación (as Adj. as; smaller (than); the biggest). - Relaciones temporales (when; before; after). - Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).
2	Relaciones temporales (when; before; after).
3	Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).
4	Exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!; exclamatory sentences, e. g. I love salad!).
5	Negación (negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No (+ negative tag)).
6	Interrogación (Wh- questions; Aux. questions).
7	Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); presente (simple present); futuro (going to; will).
8	Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. always, everyday)); incoativo (start ¿ing); terminativo (finish ¿ing).
9	Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); posibilidad (may); necesidad (must; need); obligación (have (got) to; imperative); permiso (can; may); intención (going to; will).
10	Expresión de la existencia (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles, demonstratives); la cualidad ((very +) Adj.).



<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
11	Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, a bottle/cup/glass/piece of. Degree: very, too, enough).
12	Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, morión, direction, origin and arrangement).
13	Expresión del tiempo (points (e. g. quarter past five); divisions (e. g. half an hour, summer), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); sequence (first; then); simultaneousness (at the same time); frequency (e. g. sometimes, on Sundays).
14	Expresión del modo (Adv. of manner, e. g. slowly, well).

## B. Desarrollos curriculares

**Criterio de evaluación: 1.1. LE.01.01. Reconocer e identificar la idea y el sentido esencial de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto a un repertorio de vocabulario y expresiones habituales, iniciándose en el uso de algunas estrategias para mejorar su comprensión.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

#### Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia
6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.
8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

#### Contenidos

##### Bloque 1. Comprensión de textos orales

- 1.1. Comprensión:
  - 1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir. LE.01.01., LE.01.02.
  - 1.2. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales. LE.01.01., LE.01.02.
  - 1.3. Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones. LE.01.02., LE.01.03.
  - 1.4. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones: escucha activa, gestos, lectura de imágenes, repeticiones, identificación de expresiones y léxico conocido, deducción de las palabras por el contexto, los conocimientos sobre el tema, comprensión de los elementos lingüísticos y paralingüísticos que acompañan al texto oral. LE.01.01., LE.01.02., LE.01.03.
- 1.2. Función comunicativa:
  - 1.5. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos. LE.01.01., LE. 01.02., LE.01.03.
  - 1.6. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia: (saludos, rutinas, instrucciones, información sobre las tareas, preguntas, etc.). LE.01.02., LE.01.03.
- 1.3. Función lingüística:
  - 1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos. LE.01.01., LE.01.02., LE.01.03.
  - 1.8. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones. LE.01.01., LE.01.02., LE.01.03.
  - 1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, de posición: 1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios. LE.01.02., LE.01.03.
- 1.4. Función sociocultural y sociolingüística:
  - 1.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía, hábitos cotidianos (horarios de comidas, tipos de comidas...), celebración de fiestas, juegos, rimas y canciones, lenguaje no verbal. LE.01.01.
  - 1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. LE.01.01., LE.01.02.

##### Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos

- 5.1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because); finalidad (to- infinitive, e. g. I did it to help her); comparación (as Adj. as; smaller (than); the biggest). - Relaciones temporales (when; before; after). - Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).
- 5.2. Relaciones temporales (when; before; after).
- 5.3. Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).
- 5.4. Exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!; exclamatory sentences, e. g. I love salad!).
- 5.5. Negación (negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No (+ negative tag)).
- 5.6. Interrogación (Wh- questions; Aux. questions).
- 5.7. Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); presente (simple present); futuro (going to; will).
- 5.8. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. always, everyday)); incoativo (start *¿ing*); terminativo (finish *¿ing*).
- 5.9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); posibilidad (may); necesidad (must; need); obligación (have (got) to; imperative); permiso (can; may); intención (going to; will).
- 5.10. Expresión de la existencia (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles, demonstratives); la cualidad ((very +) Adj.).
- 5.11. Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, a bottle/cup/glass/piece of. Degree: very, too, enough).
- 5.12. Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, morión, direction, origin and arrangement).
- 5.13. Expresión del tiempo (points (e. g. quarter past five); divisions (e. g. half an hour, summer), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); sequence (first<sub>¿</sub>then); simultaneousness (at the same time); frequency (e. g. sometimes, on Sundays).
- 5.14. Expresión del modo (Adv. of manner, e. g. slowly, well).

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- ING1. LE.01.01.01. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

**Criterio de evaluación: 1.2. LE.01.02. Entender, reconocer y reproducir las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

#### Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia
6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.
8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

### Contenidos

#### Bloque 1. Comprensión de textos orales

1.1. Comprensión:

1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir. LE.01.01., LE.01.02.

1.2. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales. LE.01.01., LE.01.02.

1.3. Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones. LE.01.02., LE.01.03.

1.4. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones: escucha activa, gestos, lectura de imágenes, repeticiones, identificación de expresiones y léxico conocido, deducción de las palabras por el contexto, los conocimientos sobre el tema, comprensión de los elementos lingüísticos y paralingüísticos que acompañan al texto oral. LE.01.01., LE.01.02., LE.01.03.

1.2. Función comunicativa:

1.5. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos. LE.01.01., LE. 01.02., LE.01.03.

1.6. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia: (saludos, rutinas, instrucciones, información sobre las tareas, preguntas, etc.). LE.01.02., LE.01.03.

1.3. Función lingüística:

1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos. LE.01.01., LE.01.02., LE.01.03.

1.8. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones. LE.01.01., LE.01.02., LE.01.03.

1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, de posición: 1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios. LE.01.02., LE.01.03.

1.4. Función sociocultural y sociolingüística:

1.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía, hábitos cotidianos (horarios de comidas, tipos de comidas...), celebración de fiestas, juegos, rimas y canciones, lenguaje no verbal. LE.01.01.

1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. LE.01.01., LE.01.02.

**Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos**

5.1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because); finalidad (to- infinitive, e. g. I did it to help her); comparación (as Adj. as; smaller (than); the biggest). - Relaciones temporales (when; before; after). - Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).

5.2. Relaciones temporales (when; before; after).

5.3. Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).

5.4. Exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!; exclamatory sentences, e. g. I love salad!).

5.5. Negación (negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No (+ negative tag)).

5.6. Interrogación (Wh- questions; Aux. questions).

5.7. Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); presente (simple present); futuro (going to; will).

5.8. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. always, everyday)); incoativo (start ¿ing); terminativo (finish ¿ing).

5.9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); posibilidad (may); necesidad (must; need); obligación (have (got) to; imperative); permiso (can; may); intención (going to; will).

5.10. Expresión de la existencia (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles, demonstratives); la cualidad ((very +) Adj.).

5.11. Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, a bottle/cup/glass/piece of.

Degree: very, too, enough).

5.12. Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, morión, direction, origin and arrangement).

5.13. Expresión del tiempo (points (e. g. quarter past five); divisions (e. g. half an hour, summer), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); sequence (first, then); simultaneousness (at the same time); frequency (e. g. sometimes, on Sundays).

5.14. Expresión del modo (Adv. of manner, e. g. slowly, well).

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

ING1. LE.01.02.01. Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD, etc.).

ING2. LE.01.02.02. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.

ING3. LE.01.02.03. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.

**Criterio de evaluación: 1.3. LE.01.03. Reconocer la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos, recordando e identificando los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

8. Manifiestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

### Contenidos

#### Bloque 1. Comprensión de textos orales

1.1. Comprensión:

1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir. LE.01.01., LE.01.02.

1.2. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales. LE.01.01., LE.01.02.

1.3. Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones. LE.01.02., LE.01.03.

1.4. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones: escucha activa, gestos, lectura de imágenes, repeticiones, identificación de expresiones y léxico conocido, deducción de las palabras por el contexto, los conocimientos sobre el tema, comprensión de los elementos lingüísticos y paralingüísticos que acompañan al texto oral. LE.01.01., LE.01.02., LE.01.03.

1.2. Función comunicativa:

1.5. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color,

tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos. LE.01.01., LE. 01.02., LE.01.03.

1.6. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia: (saludos, rutinas, instrucciones, información sobre las tareas, preguntas, etc.). LE.01.02., LE.01.03.

1.3. Función lingüística:

1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos. LE.01.01., LE.01.02., LE.01.03.

1.8. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones. LE.01.01., LE.01.02., LE.01.03.

1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, de posición: 1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios. LE.01.02., LE.01.03.

1.4. Función sociocultural y sociolingüística:

1.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía, hábitos cotidianos (horarios de comidas, tipos de comidas...), celebración de fiestas, juegos, rimas y canciones, lenguaje no verbal. LE.01.01.

1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. LE.01.01., LE.01.02.

### **Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos**

5.1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because); finalidad (to- infinitive, e. g. I did it to help her); comparación (as Adj. as; smaller (than); the biggest). - Relaciones temporales (when; before; after). - Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).

5.2. Relaciones temporales (when; before; after).

5.3. Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).

5.4. Exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!; exclamatory sentences, e. g. I love salad!).

5.5. Negación (negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No (+ negative tag)).

5.6. Interrogación (Wh- questions; Aux. questions).

5.7. Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); presente (simple present); futuro (going to; will).

5.8. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. always, everyday)); incoativo (start ¿ing); terminativo (finish ¿ing).

5.9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); posibilidad (may); necesidad (must; need); obligación (have (got) to; imperative); permiso (can; may); intención (going to; will).

5.10. Expresión de la existencia (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles, demonstratives); la cualidad ((very +) Adj.).

5.11. Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, a bottle/cup/glass/piece of. Degree: very, too, enough).

5.12. Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, morión, direction, origin and arrangement).

5.13. Expresión del tiempo (points (e. g. quarter past five); divisions (e. g. half an hour, summer), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); sequence (first¿then); simultaneousness (at the same time); frequency (e. g. sometimes, on Sundays).

5.14. Expresión del modo (Adv. of manner, e. g. slowly, well).

### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

### **Estándares**

ING1. LE.01.03.01. Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos (por ejemplo, lo que les gusta hacer en

## Estándares

su tiempo libre) o en los que se informa sobre actividades de ocio (teatro, cine, evento deportivo, etc.)

ING2. LE.01.03.02. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).

ING3. LE.01.03.03. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo, en una tienda, en un tren).

**Criterio de evaluación: 2.1. LE.01.04. Saber presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y sencilla, empleando un vocabulario elemental.**

## Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

### Contenidos

#### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

##### 2.1. Producción:

2.1. Realización de presentaciones breves, sencillas preparadas y ensayadas sobre temas cotidianos y de su interés, empleando un vocabulario conocido y habitual. LE.01.04.

2.2. Identificación de algunas estrategias básicas para la expresión oral: utilización de la imitación y repetición de modelos, uso de vocabulario conocido, utilización del lenguaje corporal y postural (gestualidad), apoyo con imágenes o realizar acciones para aclarar el significado, respeto de normas para la interacción oral: turno de palabra, volumen de la voz adecuado... LE.01.04., LE.01.05.

2.3. Participación en conversaciones breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas LE.01.05.

##### 2.2. Función comunicativa:

2.4. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales. LE.01.04., LE.01.05.

2.5. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento. LE.01.05.

##### 2.3. Función lingüística:

2.6. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula. LE.01.04., LE.01.05.

2.7. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla. LE.01.05.

2.8. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. LE.01.04., LE.01.05.

##### 2.4. Función sociocultural y sociolingüística:

2.9 Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza. LE.01.04., LE.01.05.

#### Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos

5.1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because); finalidad (to- infinitive, e. g. I did it to help her); comparación (as Adj. as; smaller (than); the biggest). - Relaciones temporales (when; before; after). - Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).

5.2. Relaciones temporales (when; before; after).

- 5.3. Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).
- 5.4. Exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!; exclamatory sentences, e. g. I love salad!).
- 5.5. Negación (negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No (+ negative tag)).
- 5.6. Interrogación (Wh- questions; Aux. questions).
- 5.7. Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); presente (simple present); futuro (going to; will).
- 5.8. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. always, everyday)); incoativo (start ¿ing); terminativo (finish ¿ing).
- 5.9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); posibilidad (may); necesidad (must; need); obligación (have (got) to; imperative); permiso (can; may); intención (going to; will).
- 5.10. Expresión de la existencia (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles, demonstratives); la cualidad ((very +) Adj.).
- 5.11. Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, a bottle/cup/glass/piece of. Degree: very, too, enough).
- 5.12. Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, morión, direction, origin and arrangement).
- 5.13. Expresión del tiempo (points (e. g. quarter past five); divisions (e. g. half an hour, summer), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); sequence (first¿then); simultaneousness (at the same time); frequency (e. g. sometimes, on Sundays).
- 5.14. Expresión del modo (Adv. of manner, e. g. slowly, well).

#### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

#### Estándares

ING1. LE.01.04.01. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese (su grupo de música preferido); decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).

**Criterio de evaluación: 2.2. LE.01.05. Participar en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as, reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y usando algunas expresiones sencillas sobre temas cercanos, técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...) y un vocabulario limitado y de uso habitual.**

#### Orientaciones y ejemplificaciones

#### Objetivos

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.
5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.
8. Manifiestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.



## Contenidos

### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

#### 2.1. Producción:

2.1. Realización de presentaciones breves, sencillas preparadas y ensayadas sobre temas cotidianos y de su interés, empleando un vocabulario conocido y habitual. LE.01.04.

2.2. Identificación de algunas estrategias básicas para la expresión oral: utilización de la imitación y repetición de modelos, uso de vocabulario conocido, utilización del lenguaje corporal y postural (gestualidad), apoyo con imágenes o realizar acciones para aclarar el significado, respeto de normas para la interacción oral: turno de palabra, volumen de la voz adecuado... LE.01.04., LE.01.05.

2.3. Participación en conversaciones breves y sencillas sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas LE.01.05.

#### 2.2. Función comunicativa:

2.4. Práctica y uso de las funciones comunicativas elementales. LE.01.04., LE.01.05.

2.5. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento. LE.01.05.

#### 2.3. Función lingüística:

2.6. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula. LE.01.04., LE.01.05.

2.7. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla. LE.01.05.

2.8. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. LE.01.04., LE.01.05.

#### 2.4. Función sociocultural y sociolingüística:

2.9 Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza. LE.01.04., LE.01.05.

### Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos

5.1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because); finalidad (to- infinitive, e. g. I did it to help her); comparación (as Adj. as; smaller (than); the biggest). - Relaciones temporales (when; before; after). - Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).

5.2. Relaciones temporales (when; before; after).

5.3. Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).

5.4. Exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!; exclamatory sentences, e. g. I love salad!).

5.5. Negación (negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No (+ negative tag)).

5.6. Interrogación (Wh- questions; Aux. questions).

5.7. Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); presente (simple present); futuro (going to; will).

5.8. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. always, everyday)); incoativo (start  $\zeta$ ing); terminativo (finish  $\zeta$ ing).

5.9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); posibilidad (may); necesidad (must; need); obligación (have (got) to; imperative); permiso (can; may); intención (going to; will).

5.10. Expresión de la existencia (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles, demonstratives); la cualidad ((very +) Adj.).

5.11. Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, a bottle/cup/glass/piece of. Degree: very, too, enough).

5.12. Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, morión, direction, origin and arrangement).

5.13. Expresión del tiempo (points (e. g. quarter past five); divisions (e. g. half an hour, summer), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); sequence (first $\zeta$ then); simultaneousness (at the same time); frequency (e. g. sometimes, on Sundays).

5.14. Expresión del modo (Adv. of manner, e. g. slowly, well).

### Competencias clave

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

- ING1. LE.01.05.01. Se desenvuelve en transacciones cotidianas (p.e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).
- ING2. LE.01.05.02. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p.e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).
- ING3. LE.01.05.03. Participa en una entrevista, p. e. médica nombrando partes del cuerpo para indicar lo que le duele.

**Criterio de evaluación: 3.1. LE.01.06. Localizar, reconocer e identificar mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales, utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.
5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.
8. Manifiestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

### Contenidos

#### Bloque 3. Comprensión de textos escritos

- 3.1. Comprensión:
  - 3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos, etc.). LE.01.06.
  - 3.2. Estrategias básicas de comprensión de mensajes escritos breves y sencillos: asociación de la grafía con los sonidos del alfabeto, asociación de la grafía a la pronunciación y significado a partir de expresiones y palabras conocidas, relacionar texto con imagen o representación gráfica de una situación, deducción por el contexto del significado de palabras y expresiones no conocidas, uso de diccionario de imágenes. LE.01.06., LE.01.07.
  - 3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano. LE.01.06., LE.01.07.
- 3.2. Función comunicativa:
  - 3.4. Utilización de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones, para la adquisición de vocabulario. LE.01.06., LE.01.07.
  - 3.5. Reconocimiento y comprensión de las funciones comunicativas básicas: saludos y presentaciones, descripción de personas, animales y objetos mediante el uso de un vocabulario sencillo y frecuente. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos y permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. LE.01.07.
- 3.3. Función lingüística:
  - 3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia; algún trabajo cercano al día a día del niño/niña; comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras

relacionadas con las TIC. LE.01.06., LE.01.07.

3.7. Identificación y reconocimiento de estructuras sintácticas básicas de expresión, de relaciones lógicas; oraciones afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión; de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios. LE.01.07.

3.8. Identificación de signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad, facilitándoles la comprensión de los mismos. LE.01.07.

3.4. Función sociocultural y sociolingüística:

3.9. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho. LE.01.06., LE.01.07.

3.10. Interés por leer algunos textos sencillos de publicaciones infantiles en lengua inglesa (títulos, pies de foto, bocadillos de los cómics, diccionarios de imágenes, etc.). LE.01.07.

### Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos

5.1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because); finalidad (to- infinitive, e. g. I did it to help her); comparación (as Adj. as; smaller (than); the biggest). - Relaciones temporales (when; before; after). - Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).

5.2. Relaciones temporales (when; before; after).

5.3. Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).

5.4. Exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!; exclamatory sentences, e. g. I love salad!).

5.5. Negación (negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No (+ negative tag)).

5.6. Interrogación (Wh- questions; Aux. questions).

5.7. Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); presente (simple present); futuro (going to; will).

5.8. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. always, everyday)); incoativo (start ¿ing); terminativo (finish ¿ing).

5.9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); posibilidad (may); necesidad (must; need); obligación (have (got) to; imperative); permiso (can; may); intención (going to; will).

5.10. Expresión de la existencia (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles, demonstratives); la cualidad ((very +) Adj.).

5.11. Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, a bottle/cup/glass/piece of. Degree: very, too, enough).

5.12. Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, morión, direction, origin and arrangement).

5.13. Expresión del tiempo (points (e. g. quarter past five); divisions (e. g. half an hour, summer), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); sequence (first¿then); simultaneousness (at the same time); frequency (e. g. sometimes, on Sundays).

5.14. Expresión del modo (Adv. of manner, e. g. slowly, well).

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

### Estándares

ING1. LE.01.06.01. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.

**Criterio de evaluación: 3.2. LE.01.07. Comprender el significado de pequeños textos escritos sobre situaciones cotidianas y temas habituales, utilizando estrategias básicas de comprensión y reconociendo un repertorio adecuado de léxico y estructuras, así como la intencionalidad y estilo de los mismos.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.
5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.
8. Manifiestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

## Contenidos

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos

#### 3.1. Comprensión:

3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos, etc.). LE.01.06.

3.2. Estrategias básicas de comprensión de mensajes escritos breves y sencillos: asociación de la grafía con los sonidos del alfabeto, asociación de la grafía a la pronunciación y significado a partir de expresiones y palabras conocidas, relacionar texto con imagen o representación gráfica de una situación, deducción por el contexto del significado de palabras y expresiones no conocidas, uso de diccionario de imágenes. LE.01.06., LE.01.07.

3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano. LE.01.06., LE.01.07.

#### 3.2. Función comunicativa:

3.4. Utilización de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones, para la adquisición de vocabulario. LE.01.06., LE.01.07.

3.5. Reconocimiento y comprensión de las funciones comunicativas básicas: saludos y presentaciones, descripción de personas, animales y objetos mediante el uso de un vocabulario sencillo y frecuente. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos y permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. LE.01.07.

#### 3.3. Función lingüística:

3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números,

familia; algún trabajo cercano al día a día del niño/niña; comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC. LE.01.06., LE.01.07.

3.7. Identificación y reconocimiento de estructuras sintácticas básicas de expresión, de relaciones lógicas; oraciones afirmativas, exclamativas, negativas,

interrogativas; expresiones de posesión; de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios. LE.01.07.

3.8. Identificación de signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad, facilitándoles la comprensión de los mismos. LE.01.07.

#### 3.4. Función sociocultural y sociolingüística:

3.9. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho. LE.01.06., LE.01.07.

3.10. Interés por leer algunos textos sencillos de publicaciones infantiles en lengua inglesa (títulos, pies de foto, bocadillos de los cómics, diccionarios de imágenes, etc.). LE.01.07.

### Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos

5.1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because); finalidad (to- infinitive, e. g. I did it to help her); comparación (as Adj. as; smaller (than); the biggest). - Relaciones temporales (when; before; after). - Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).

5.2. Relaciones temporales (when; before; after).

5.3. Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).

5.4. Exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!; exclamatory sentences, e. g. I love salad!).

5.5. Negación (negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No (+ negative tag)).

5.6. Interrogación (Wh- questions; Aux. questions).

- 5.7. Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); presente (simple present); futuro (going to; will).
- 5.8. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. always, everyday)); incoativo (start ¿ing); terminativo (finish ¿ing).
- 5.9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); posibilidad (may); necesidad (must; need); obligación (have (got) to; imperative); permiso (can; may); intención (going to; will).
- 5.10. Expresión de la existencia (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles, demonstratives); la cualidad ((very +) Adj.).
- 5.11. Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, a bottle/cup/glass/piece of. Degree: very, too, enough).
- 5.12. Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, morión, direction, origin and arrangement).
- 5.13. Expresión del tiempo (points (e. g. quarter past five); divisions (e. g. half an hour, summer), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); sequence (first¿then); simultaneousness (at the same time); frequency (e. g. sometimes, on Sundays).
- 5.14. Expresión del modo (Adv. of manner, e. g. slowly, well).

#### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

- ING1. LE.01.07.01. Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etc.
- ING2. LE.01.07.02. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.
- ING3. LE.01.07.03. Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador).
- ING4. LE.01.07.04. Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc.).

**Criterio de evaluación: 4.1. LE.01.08. Reconoce aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos (una felicitación, invitación...) y los utiliza para reproducir textos breves y sencillos según un modelo dado, iniciándose en la utilización de estructuras sintácticas-discursivas básicas junto a un vocabulario habitual según el contexto.**

#### Orientaciones y ejemplificaciones

#### Objetivos

- 3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.
- 5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
- 6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
- 7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.
- 8. Manifiestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

#### Contenidos

#### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

4.1. Producción:

4.1. Reproducción y escritura, en papel o en soporte digital, de frases abreviadas y elementales. LE.01.08., LE.01.09.

4.2. Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos: uso de modelos muy estructurados para producir textos, uso de los conocimientos previos en la lengua que conoce (asociación de sonido con grafía, algunos sonidos compartidos por ambas lenguas, etc.), uso de diccionarios de imágenes. LE.01.08., LE.01.09.

4.3. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS, etc.). LE.01.08., LE.01.09.

4.2. Función comunicativa:

4.4. Uso de las funciones comunicativas básicas: saludos, despedidas y presentaciones, agradecimientos y felicitaciones, costumbres (rutinas diarias), celebraciones. Descripción de personas, animales y objetos. Petición de ayuda, de información, de permiso. LE.01.08., LE.01.09.

4.3. Función lingüística:

4.5. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones. LE.01.08., LE.01.09.

4.6. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes. LE.01.08., LE.01.09.

4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios. LE.01.08., LE.01.09.

4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza, etc.). LE.01.08., LE.01.09.

4.4. Función sociocultural y sociolingüística:

4.9. Conocimiento de los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos para aplicarlos en las producciones escritas. LE.01.08., LE.01.09.

**Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos**

5.1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because); finalidad (to- infinitive, e. g. I did it to help her); comparación (as Adj. as; smaller (than); the biggest). - Relaciones temporales (when; before; after). - Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).

5.2. Relaciones temporales (when; before; after).

5.3. Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).

5.4. Exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!; exclamatory sentences, e. g. I love salad!).

5.5. Negación (negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No (+ negative tag)).

5.6. Interrogación (Wh- questions; Aux. questions).

5.7. Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); presente (simple present); futuro (going to; will).

5.8. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. always, everyday)); incoativo (start ¿ing); terminativo (finish ¿ing).

5.9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); posibilidad (may); necesidad (must; need); obligación (have (got) to; imperative); permiso (can; may); intención (going to; will).

5.10. Expresión de la existencia (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles, demonstratives); la cualidad ((very +) Adj.).

5.11. Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, a bottle/cup/glass/piece of. Degree: very, too, enough).

5.12. Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, morión, direction, origin and arrangement).

5.13. Expresión del tiempo (points (e. g. quarter past five); divisions (e. g. half an hour, summer), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); sequence (first¿then); simultaneousness (at the same time); frequency (e. g.

sometimes, on Sundays).

5.14. Expresión del modo (Adv. of manner, e. g. slowly, well).

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

ING1. LE.01.08.01. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.).

**Criterio de evaluación: 4.2. LE.01.09. Crear textos breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa, reproduciendo estrategias básicas, utilizando un vocabulario adecuado al contexto, estructuras sintácticas sencillas, convenciones ortográficas básicas y signos de puntuación elementales.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.
5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.
8. Manifiestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

### Contenidos

#### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

##### 4.1. Producción:

4.1. Reproducción y escritura, en papel o en soporte digital, de frases abreviadas y elementales. LE.01.08., LE.01.09.

4.2. Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos: uso de modelos muy estructurados para producir textos, uso de los conocimientos previos en la lengua que conoce (asociación de sonido con grafía, algunos sonidos compartidos por ambas lenguas, etc.), uso de diccionarios de imágenes. LE.01.08., LE.01.09.

4.3. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS, etc.). LE.01.08., LE.01.09.

##### 4.2. Función comunicativa:

4.4. Uso de las funciones comunicativas básicas: saludos, despedidas y presentaciones, agradecimientos y felicitaciones, costumbres (rutinas diarias), celebraciones. Descripción de personas, animales y objetos. Petición de ayuda, de información, de permiso. LE.01.08., LE.01.09.

##### 4.3. Función lingüística:

4.5. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones. LE.01.08., LE.01.09.

4.6. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes. LE.01.08., LE.01.09.

4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios. LE.01.08., LE.01.09.

4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza, etc.).

LE.01.08., LE.01.09.

4.4. Función sociocultural y sociolingüística:

4.9. Conocimiento de los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos para aplicarlos en las producciones escritas. LE.01.08., LE.01.09.

### **Bloque 5. Contenidos lingüístico-discursivos**

5.1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because); finalidad (to- infinitive, e. g. I did it to help her); comparación (as Adj. as; smaller (than); the biggest). - Relaciones temporales (when; before; after). - Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).

5.2. Relaciones temporales (when; before; after).

5.3. Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).

5.4. Exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!; exclamatory sentences, e. g. I love salad!).

5.5. Negación (negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No (+ negative tag)).

5.6. Interrogación (Wh- questions; Aux. questions).

5.7. Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); presente (simple present); futuro (going to; will).

5.8. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. always, everyday)); incoativo (start ¿ing); terminativo (finish ¿ing).

5.9. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); posibilidad (may); necesidad (must; need); obligación (have (got) to; imperative); permiso (can; may); intención (going to; will).

5.10. Expresión de la existencia (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles, demonstratives); la cualidad ((very +) Adj.).

5.11. Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits. Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, a bottle/cup/glass/piece of. Degree: very, too, enough).

5.12. Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, morión, direction, origin and arrangement).

5.13. Expresión del tiempo (points (e. g. quarter past five); divisions (e. g. half an hour, summer), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); sequence (first¿then); simultaneousness (at the same time); frequency (e. g. sometimes, on Sundays).

5.14. Expresión del modo (Adv. of manner, e. g. slowly, well).

### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### **Estándares**

ING1. LE.01.09.01. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.



**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ING.1	LE.01.01. Reconocer e identificar la idea y el sentido esencial de los mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, junto a un repertorio de vocabulario y expresiones habituales, iniciándose en el uso de algunas estrategias para mejorar su comprensión.	11
ING.2	LE.01.02. Entender, reconocer y reproducir las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.	12
ING.3	LE.01.03. Reconocer la idea principal de mensajes oídos sobre temas cotidianos, recordando e identificando los patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación, apoyándose en materiales audiovisuales diversos.	12
ING.1	LE.01.04. Saber presentarse a sí mismo y a sus compañeros/as de forma breve y sencilla, empleando un vocabulario elemental.	17
ING.2	LE.01.05. Participar en conversaciones breves y en pequeños diálogos con los compañeros/as, reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y usando algunas expresiones sencillas sobre temas cercanos, técnicas no verbales (gestos, expresiones, contacto visual...) y un vocabulario limitado y de uso habitual.	18
ING.1	LE.01.06. Localizar, reconocer e identificar mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales, utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.	7
ING.2	LE.01.07. Comprender el significado de pequeños textos escritos sobre situaciones cotidianas y temas habituales, utilizando estrategias básicas de comprensión y reconociendo un repertorio adecuado de léxico y estructuras, así como la intencionalidad y estilo de los mismos.	8
ING.1	LE.01.08. Reconoce aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos (una felicitación, invitación...) y los utiliza para reproducir textos breves y sencillos según un modelo dado, iniciándose en la utilización de estructuras sintácticas-discursivas básicas junto a un vocabulario habitual según el contexto.	7
ING.2	LE.01.09. Crear textos breves sobre temas habituales ajustándose a la función comunicativa, reproduciendo estrategias básicas, utilizando un vocabulario adecuado al contexto, estructuras sintácticas sencillas, convenciones ortográficas básicas y signos de puntuación elementales.	8

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**
**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

De conformidad con lo establecido en la normativa que regula dichos aspectos ( Orden de 14 de julio de 2016) el equipo reflejará en los documentos oficiales el nivel alcanzado por su alumnado en cada una de las competencias clave al final de cada curso en los siguientes parámetros: iniciado (I), medio (M) y avanzado (A).

## F. Metodología

Para que nuestro alumnado alcance de forma progresiva el mayor grado de competencia comunicativa, es decir, que pueda comprender, hablar y conversar, leer y escribir en lengua extranjera, utilizaremos la siguiente metodología o principios metodológicos:

- Daremos prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que más adelante, desarrollarán las destrezas de listening, speaking, reading y writing de forma integral y equilibrada.

- Los procedimientos irán dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos que permitan expresarse correctamente y con distintos usos y registros.

- Nos centraremos en el alumnado, en sus necesidades de aprendizaje, comunicándonos a través del juego al principio y posteriormente, en la realización de tareas conjuntas.

- Expondremos al alumnado a una exposición directa al uso auténtico del idioma, a través de conversaciones en la lengua extranjera, grabaciones de radio y televisión, vídeos, internet, textos escritos auténticos como periódicos, revistas, rótulos publicitarios, etc., de manera dirigida y controlada por el profesorado, consiguiendo que el alumnado aprenda la lengua extranjera en contextos reales.

- Será fundamental para la adquisición de la competencia lingüística, el desarrollo de la capacidad lectora y el dominio de la escritura. Se trabajará previamente el lenguaje oral a la forma escrita, a través de flashcards útiles para introducir vocabulario, para revisarlo, crear historias y contextos, etc. así trabajarán antes las habilidades receptivas que las productivas y las habilidades orales antes que las escritas. Después de la adquisición de las habilidades lectoras básicas procederemos a la lectura en forma de poesía, música, trabalenguas, etc.

- El proceso de lectoescritura comenzará con la lectura de palabras y frases sencillas, previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas con intención lúdica, comunicativa y como parte de la realización de una tarea. Serán de gran ayuda los diccionarios de imágenes, diccionarios bilingües, otros libros de consulta y el uso de las nuevas tecnologías, recursos tanto para la comprensión escrita como para la búsqueda de información y presentación de sus textos escritos.

- Los recursos didácticos y digitales ayudarán al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

- Para fomentar la adquisición de competencias lingüísticas en el alumnado, utilizaremos recursos que sean cercanos a su realidad: exposiciones orales, debates, dramatizaciones, programas de radio y televisión, canciones, etc. de este modo, diseñaremos actividades y tareas que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de texto, escritura para comunicarse con otros para conseguir diferentes propósitos, exposiciones orales, exposiciones de trabajos realizados por el alumnado, celebración de efemérides, etc.

- Priorizaremos en metodologías activas de aprendizaje: aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas cotidianos, en retos, etc., así organizaremos nuestra programación de los contenidos en torno a proyectos que se articulen en tareas.

- Será de suma importancia en el aula el trabajo en equipo donde el alumnado sea protagonista de su aprendizaje, colaborando y compartiendo con sus compañeros la resolución de la tarea, actuando el profesorado como guía.

- Utilizarán las nuevas tecnologías y recursos multimedia para estudiar, investigar, consolidar y ampliar su aprendizaje, averiguando así cosas del mundo, desarrollado destrezas cognitivas y conceptuales, y llevando a cabo investigaciones independientes y búsquedas online y offline.

- Aprenderán a través de distintos géneros de cuentos, textos de lectura y de actividades tan amenas como concursos, representaciones, juegos y vídeos de niños británicos y de otros países de habla inglesa.

- Planificarán, prepararán, escribirán y presentarán un project al final de cada unidad.

- Desarrollarán destrezas personales, sociales y ciudadanas como la colaboración, el trabajo en equipo, la tolerancia, el respeto, el entendimiento mutuo y un sentido de responsabilidad social y medioambiental.

- Incrementarán la competencia intercultural aprendiendo cosas de la cultura británica y la de otros países de habla inglesa.

- Otros aspectos metodológicos que tendremos en cuenta en el área Primera Lengua Extranjera incluyen la atención a la diversidad, adecuando las actividades, ejercicios y tareas a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, la creatividad y la emoción, generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan desarrollarse, y la integración de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Se trata de incidir especialmente en la metodología, en los usos de la tecnología y no únicamente en asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas.

## G. Materiales y recursos didácticos

- Libro del alumno en momentos puntuales del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Activity Book personalizado.
- Material fungible
- Ordenador/PDI
- Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas)
- Recursos multimedia (vídeos, juegos, libro digital, canciones)
- Recursos y Apps de Internet.
- Recursos personales extras (actividades de ampliación y refuerzo).
- Otros.

#### H. Precisiones sobre la evaluación

**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES  
INGLÉS (PRIMER IDIOMA) - 4º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares**
**1. Objetivos del área**

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.
2	Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.
3	Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.
4	Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.
5	Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
6	Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
7	Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.
8	Manifiestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
9	Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.